

1

**SIGNIFICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL  
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CAE) EL RETORNO PARA  
EL PROYECTO DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
DÉSVINCULADOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA  
CARTAGENA DE INDIAS  
AÑO 2007**

**MIRNA MILETH CASTRILLO PEDROZO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS**

**2007**

T  
362.7  
C355  
2007

2

**SIGNIFICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL  
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CAE) EL RETORNO PARA  
EL PROYECTO DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
DESVINCULADOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA  
CARTAGENA DE INDIAS  
AÑO 2007**

**MIRNA MILETH CASTRILLO PEDROZO**

Tesis de grado presentada como requisito para optar el título de  
Trabajadora Social

**ELDA HERAZO  
ASESORA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS**

**2007**

trabajo social con niños  
delincuencia Juvenil

Nota de aceptación

---

---

---

---

Firma Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

**DEDICATORIA**

***Ante todo, gracias a Dios por darme la vida y permitirme vivir esta maravillosa experiencia.***

***A mi padre, el que siempre llevaré en mi corazón como uno de los más grandes tesoros que tuve en la vida.***

***A mi madre, por el apoyo y amor que siempre me ha dado.***

***A mi esposo, por confiar en mí y en mis capacidades, además por sus motivaciones para salir adelante y no desfallecer.***

***Y con especial amor, a mi pedacito de corazón Luís Felipe, porque sin saberlo me ha enseñado a madurar y comprender el valioso significado de ser mamá.***

**ESTE TRIUNFO TAMBIEN ES PARA USTEDES.  
LOS QUIERO MUCHO...**

## AGRADECIMIENTOS

*Quiero agradecer a todo el equipo de la Procuraduría que se encuentra en las instalaciones del edificio Caja Agraria; de manera especial a aquellos que conforman la Procuraduría de Familia.*

*Con personal aprecio a Piedad Villareal (sustanciadora), por el interés mostrado para que esta investigación saliera adelante, por compartir conmigo sus conocimientos y la confianza depositada en mi.*

*A la Doctora Muriel Massa (Procuradora de Familia) por el apoyo en la ejecución de este trabajo.*

*Y a todos y cada uno de los amigos y compañeros que aquí encontré, especialmente a Ana Luz Diaz, Jhon Jairo Villamizar, Marta Rivero y Juan Camilo Villamizar.*

*De igual manera al personal que trabaja en el CAE el Retorno, por la colaboración que me brindaron para llevar a cabo esta investigación y la recolección de la información consignada en este documento.*

**A TODOS MUCHAS GRACIAS....**

6

**SIGNIFICACIÓN DEL MODELO DE  
ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL  
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
(CAE) EL RETORNO PARA EL PROYECTO  
DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES DESVINCULADOS DEL  
CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA  
CARTAGENA DE INDIAS  
AÑO 2007**



	PÁG.
Adolescentes desvinculados del Conflicto Armado.	36
<b>CAPITULO II PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>38</b>
<b>2.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>39</b>
2.1.1 Descripción y Formulación	39
<b>2.2 JUSTIFICACIÓN</b>	<b>41</b>
<b>2.3 OBJETIVOS</b>	<b>43</b>
2.3.1 Objetivo General	43
2.3.2 Objetivos Específicos	43
<b>2.4 MARCO DE ANTECEDENTES</b>	<b>44</b>
<b>2.5 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	<b>51</b>
2.5.1 La niñez afectada por el conflicto armado en Colombia	51
2.5.1.1 ¿Cuál es la situación de Colombia?	51
2.5.1.2 Formas de violencia contra los menores en el contexto del Conflicto armado en Colombia	53
2.5.1.3 Causas de vinculación de los menores a los grupos Armados Ilegales en Colombia	60
2.5.1.4 ¿Qué sucede con la familia?	62
2.5.1.5 Impacto del conflicto armado en los menores	64
2.5.1.5.1 Durante la vinculación en los grupos	65
2.5.1.5.2 Después de la vinculación	66
2.5.1.5.3 Necesidades especiales de las niñas desvinculadas De los grupos armados ilegales	68
2.5.1.6 ¿Cual es la importancia del proceso de inserción social En los menores desvinculados de los grupos al margen De la ley?	70
2.5.1.7 Formas de desvinculación de los grupos armados Ilegales	71
2.5.2 Programa Especial Para la Prevención y Atención de Niños, niñas y Adolescentes del Conflicto Armado	73

2.5.2.1	Objetivos del Programa	73
2.5.2.2	Enfoque del Programa	75
2.5.2.3	Componentes del Programa	75
2.5.2.4	Medios de Atención	78
2.5.2.4.1	Medios Institucional	78
2.5.2.4.2	Medio Sociofamiliar	79
2.5.2.5	Casos Especiales	80
2.5.2.6	Traslado al Programa de Reincorporación	81
2.5.3	Significado Social y Psicológico del Proyecto de vida en los Niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos al Margen de la Ley.	82
2.5.4	Investigación y Trabajo Social	84
2.6	MARCO LEGAL	86
2.6.1	Marco Jurídico Nacional	86
2.6.1.1	La Constitución Política y los Derechos de la Infancia	87
2.6.1.2	Los Derechos de la Infancia, la adolescencia y la familia Dentro del Bloque de Constitucionalidad	88
2.6.1.3	Sobre el Conflicto Armado. Niños- Niñas y Adolescentes Desvinculados del Conflicto Armado	89
2.6.2	Marco Jurídico Internacional Sobre el Conflicto Armado. Niños- Niñas y Adolescentes Desvinculados del Conflicto Armado	93
2.7	CATEGORÍAS Y DESCRIPTORES	96
2.8	ELEMENTOS METODOLÓGICOS	97
2.8.1	Tipo de Investigación	97
2.8.2	Población y Muestra	98
2.8.3	Técnicas de Recolección y Procesamiento de la Información	99
2.9	ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS	100

	PÁG.
2.9.1 Cronograma de Actividades	100
2.9.2 Presupuesto	101
<b>CAPITULO III INFORME DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>102</b>
3.1. Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno	104
3.1.1. Filosofía Institucional	104
3.1.2. Misión	105
3.1.3. Visión	105
3.1.4. Cobertura	106
3.1.5. Perfil de Entrada	106
3.1.6. Perfil de Salida	106
3.1.7. Marco Legal	106
3.2 ETAPAS DEL MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL CAE	107
3.2.1. Ingreso	107
3.2.2. Permanencia	108
3.2.3. Finalización o Egreso	108
3.3. PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN	108
3.3.1 Principio de Integralidad	108
3.3.2 Principio de Atención Personalizada	109
3.3.3. Principio de Atención en el Contexto	109
3.3.4. Principio de Preparación para la vida	110
3.4. ESTÁNDARES DE ATENCIÓN	111
3.5. COMPONENTES DEL MODELO DE ATENCIÓN	115
3.6. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO	118
3.6.1. Datos de Identificación General	119
3.6.2. Datos de la Familia	127
3.6.3. Grupo Armado al que Perteneció	131
3.7 PROYECTO DE VIDA	133

3.7.1. Proyecto de Vida Personal	133
3.7.2. Proyecto de Vida Familiar	145
3.7.3. Proyecto de Vida Comunitario	153

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GLOSARIO

ANEXOS



## INDICE DE TABLAS

	PÁG.
<b>Tabla No. 1</b> Distribución por sexo de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	119
<b>Tabla No. 2</b> Distribución por edad de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	120
<b>Tabla No. 3</b> Lugar de Procedencia de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	121
<b>Tabla No. 4</b> Nivel de Escolaridad de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	123
<b>Tabla No. 5</b> Tiempo de permanencia de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	125
<b>Tabla No. 6</b> Composición de las familias de origen de los jóvenes atendidos En el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	127
<b>Tabla No. 7</b> Contacto Familiar de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	129
<b>Tabla No. 8</b> Grupo Armado al que pertenecieron los jóvenes atendidos En el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	132

<b>Tabla No. 9 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que les Han hablado sobre Proyectos de Vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>135</b>
<b>Tabla No. 10 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Consideran importante tener metas y sueños. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>137</b>
<b>Tabla No. 11 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Piensan que sus preocupaciones pueden Obstaculizar sus metas en el proyecto de vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>141</b>
<b>Tabla No. 12 Expectativas a futuro de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.</b>	<b>143</b>
<b>Tabla No. 13 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Perciben haber recibido la orientación necesaria para el Cumplimiento de su proyecto de vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>146</b>
<b>Tabla No. 14 Niños, niñas y adolescentes atendidos en el CAE el Retorno, que Piensan reencontrarse con su familia, una vez salgan del Programa De Atención a los menores desvinculados del conflicto Armado. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>150</b>
<b>Tabla No. 15 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Consideran importante el papel de la familia para su formación Personal. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>153</b>

<b>Tabla No. 16 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Tienen pensamientos de conformar su propia familia Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>155</b>
<b>Tabla No. 17 Tipo de relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, con sus compañeros en el CAE y en el colegio. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>159</b>
<b>Tabla No. 18 Tipo de relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, con sus profesores y tutores. En el CAE y en el colegio. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.</b>	<b>161</b>

## INDICE DE GRÁFICAS

	PÁG.
<b>Gráfica No. 1</b> Distribución por sexo de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	119
<b>Gráfica No. 2</b> Distribución por edad de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	121
<b>Gráfica No. 3</b> Lugar de Procedencia de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	122
<b>Gráfica No. 4</b> Nivel de Escolaridad de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	124
<b>Gráfica No. 5</b> Tiempo de permanencia de los jóvenes atendidos en el Centro De Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	126
<b>Gráfica No. 6</b> Composición de las familias de origen de los jóvenes atendidos En el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	128
<b>Gráfica No. 7</b> Contacto Familiar de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	130
<b>Gráfica No. 8</b> Grupo Armado al que pertenecieron los jóvenes atendidos En el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.	132

16

PÁG.

- Gráfica No. 9 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que les Han hablado sobre Proyectos de Vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 135**
- Gráfica No. 10 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Consideran importante tener metas y sueños. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 137**
- Gráfica No. 11 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Piensan que sus preocupaciones pueden Obstaculizar sus metas en el proyecto de vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 141**
- Gráfica No. 12 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Perciben haber recibido la orientación necesaria para el Cumplimiento de su proyecto de vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 146**
- Gráfica No. 13 Niños, niñas y adolescentes atendidos en el CAE el Retorno, que Piensan reencontrarse con su familia, una vez salgan del Programa De Atención a los menores desvinculados del conflicto Armado. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 151**
- Gráfica No. 14 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Consideran importante el papel de la familia para su formación Personal. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 153**
- Gráfica No. 15 Jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, que Tienen pensamientos de conformar su propia familia Cartagena de Indias. Septiembre de 2007. 155**

**Gráfica No. 16** Tipo de relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno, con sus compañeros en el CAE y en el colegio.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

160

**Gráfica No. 17** Tipo de relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el

CAE el Retorno, con sus profesores y tutores.

En el CAE y en el colegio.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

162

## INDICE DE CUADROS

	PÁG.
<b>Cuadro No. 1</b> Prioridades para el proyecto de vida de los jóvenes que son atendidos En el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena. Septiembre de 2007	138
<b>Cuadro No. 2</b> Preocupaciones en relación al proyecto de vida los jóvenes que Son atendidos en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena. Septiembre de 2007	139
<b>Cuadro No. 3</b> Actividades a las cuales los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena les gustaría dedicarse Una vez salgan del programa. Septiembre de 2007.	144
<b>Cuadro No. 4</b> Tipo de actividades económicas a las que se dedican las Familias de los Jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena. Septiembre 2007	148

## INTRODUCCIÓN

El Fenómeno del niño soldado o menor combatiente, ha sido analizado desde múltiples aspectos, por diferentes ONG"s, Organismos nacionales e Internacionales, que describen y denuncian tal situación; a pesar de que esta circunstancia hasta hace algunos años no causaba mayor preocupación, comenzó a estimular alarma en la sociedad en general debido a los efectos, como los trastornos psicológicos, emocionales, de personalidad, entre otros; que se generan en los menores durante la vinculación en los grupos y después de ella ; desde entonces las dimensiones del problema se han incrementado, hecho que ha permitido que se convierta en novedoso y que actualmente constituya una de las problemáticas mas destacadas en los últimos años, no solo para lograr conseguir la paz, sino investigar la razón por la cual aumenta significativamente el número de menores involucrados en la confrontación Colombiana e investigar todo las acontecimientos que giran en torno a la vinculación y desvinculación de los niños, niñas y adolescentes de los grupos armados ilegales.

Los principales informes sobre la situación colombiana coinciden en explicar que a pesar de existir normatividad nacional e internacional que protege a estos menores, esta es raramente aplicada para lograr efectivamente sus objetivos, de allí que se requiera de las fuerzas milicianas, por el bienestar y seguridad de los menores decidan entregarlos a los organismos encargados para su atención.

La Procuraduría de Familia no resulta ajena al aumento desmedido de la violencia que vive este país, específicamente la que tiene que ver con los niños, niñas y adolescente, ella a través del programa específico que maneja sobre el menor desvinculado del conflicto armado, el cual se enmarca dentro de sus funciones preventivas y de control de gestión, tiene el propósito de garantizar los derechos

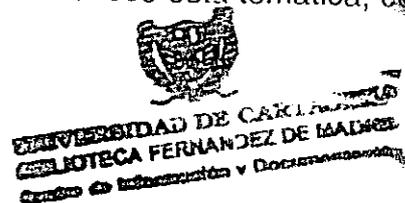
fundamentales de estos menores para que no so sean vistos como infractores si no víctimas del conflicto armado, que según el Derecho Internacional Humanitario son inocentes y especialmente vulnerables, ya que están menos preparados para adaptarse o responder al conflicto y son los menos responsables del conflicto, pero padecen desproporcionadamente sus excesos. Los niños son verdaderamente víctimas sin culpa del conflicto, además representan la esperanza y el futuro de toda la sociedad.

Debido a esto surge el Trabajo de Investigación que tiene por nombre: Significación del Modelo de Atención implementado en el centro de atención especializada (CAE) El Retorno para el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado en Colombia, aplicado en la ciudad de Cartagena de Indias, en el presente año. Donde se pretende conocer la importancia que estos jóvenes dan a la realización de su proyecto de vida y expectativas a futuro a través de la atención que reciben en la Institución.

Asimismo realizar un análisis de las condiciones en las cuales viven estos jóvenes en el CAE El Retorno, partiendo de las entrevistas realizadas a ellos y ellas para conocer sus realidades a través de sus experiencias y voces.

Este fenómeno no puede solucionarse con el solo apoyo e investigaciones con buenas intenciones, exige un estudio concienzudo de las motivaciones en sus promotores y de los efectos en quienes lo sufren. El drama de las víctimas, no solamente se siente en el campo, sino también en las ciudades y en las mismas instituciones donde a diario se viven afligidas desdichas humanas que lo convierte en un fenómeno de dimensiones no solo nacionales sino también internacionales.

Espero que este trabajo, le permita a aquel que no conoce esta temática, conocer un



poco más a fondo sobre sus causas y efectos, de manera específica de aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, asimismo logre despertar una conciencia social, para entender la realidad y percibir el dolor de muchos de estos jóvenes.

# **CAPITULO I**

## ***REFERENTE INSTITUCIONAL***

**UNIVERSIDAD**

**DE**

**CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA  
DE  
TRABAJO SOCIAL**

## **1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

### **1.1.1 Misión**

La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como Institución de Educación Superior de la Costa Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de auto-realización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

### **1.1.2 Visión**

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la región Caribe y actor social de desarrollo, liderará procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa de Norte colombiana; con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todo los órdenes.

Orientará los procesos de docencia basados en una alta cualificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país, se verá en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial, y sociedad civil en general.

## **1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

### **1.2.1 Misión**

Formar integralmente profesionales, a nivel de PRE-grado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la producción de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrollar procesos de formación continua y postgraduada en áreas de las ciencias sociales y de la educación y contribuir a la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión cooparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

### **1.2.2 Visión**

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la unidad académica que, produciendo conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en ciencias sociales y educación, a nivel de PRE grado y postgrado, y por su contribución a la transformación socio-política y educativa de la región caribe

colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección y una gestión estratégica.

### 1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

#### 1.3.1 Misión

A partir de procesos académicos flexibles que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar Trabajadores (as) Sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de intervención social en la localidad, la región y el país, en razón a su sólida fundamentación epistemológica, ética, política y metodológica.

#### 1.3.2 Visión

El programa de Trabajo Social en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores Sociales en la costa caribe colombiana, constituirse en un programa reconocido en Colombia y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez de su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formación de políticas y planes de desarrollo local.



### 1.3.3 Prácticas Profesionales en Trabajo Social

Trabajo social tiene su compromiso permanente con la comunidad de Cartagena y con su desarrollo social, es por ello que la proyección del programa se orienta hacia ejercicio de las practicas, comunitarias e institucionales, por parte de las estudiantes en diferentes áreas de intervención.

A través de las prácticas profesionales los y las estudiantes cuentan con la oportunidad de llevar a los campos todos los conocimientos obtenidos en el aula y complementarlos, respondiendo de esta manera a los principios y políticas establecidas por cada institución.

Las practicas para las estudiantes de noveno y décimo semestre o año social, se da en diferentes campos del saber, entre los que se destacan gestión empresarial, desarrollo local, derechos humanos, desplazamiento y conflicto; salud y familia; familia, menor y género; esta última es en la cual se realizan mis practicas de año social apoyada por la Procuraduría 10 judicial II de Familia de la ciudad de Cartagena, desarrollada a partir del establecimiento de convenio con la Universidad de Cartagena.

Por todo lo anterior es importante señalar que este trabajo de investigación se realizó a partir del convenio Interinstitucional que tiene la Procuraduría de Familia y La Universidad de Cartagena, quien a través de la Facultad de Ciencias Sociales y educación, en su Programa de Trabajo Social, se preocupa e incentiva a los futuros profesionales a investigar. Además en el cual la Procuraduría de Familia me ha ofrecido un universo rico en elementos para analizar e investigar, de allí surgió el

estímulo para trabajar y profundizar en el tema de los menores desvinculados del conflicto armado.

**PROCURADURÍA 10**

**JUDICIAL II DE**

**FAMILIA**

**DELEGADA PARA LA**

**DEFENSA DE LOS DERECHOS**

**DE LA INFANCIA, LA**

**ADOLESCENCIA Y LA**

**FAMILIA.**

#### 1.4 PROCURADURÍA 10 JUDICIAL II DE FAMILIA.

Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

##### 1.4.1 Datos Generales

- ◆ CREACIÓN: el Código del Menor (Decreto 2737 de 1989), en el Art. 292, dispuso la creación de la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia. Quien a partir de la Expedición del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) se denominará la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia.

Hace parte de la estructura de la Procuraduría General de la Nación de conformidad con el Decreto 262 de 2000.

Existen en todo el país 24 procuradurías Judiciales en Familia.

- ◆ Nombre de la Institución: PROCURADURÍA 10 JUDICIAL II DE FAMILIA.
- ◆ Tipo de Institución: PÚBLICA – DEPENDENCIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
- ◆ Dirección: Centro, Av. Venezuela, Sector la Matuna, Edificio Caja Agraria Piso2
- ◆ Teléfonos: 6645447 – 6642115 – 6643620 – 6600113

##### 1.4.2 Misión

Propender por la garantía y la protección de los derechos fundamentales de la infancia y de la institución familiar en defensa del ordenamiento jurídico, ante las autoridades públicas y privadas del orden nacional e internacional, en cumplimiento

de las funciones de prevención y de control de gestión e intervención judicial.

#### 1.4.3 Visión

Una Procuraduría Delegada posicionada y comprometida con la sociedad, en la defensa y protección de la infancia y de los individuos que integran la familia, con alta credibilidad, que responda a las necesidades y exigencias de la población sujeto, con total cobertura de calidad e impacto, por una parte, frente a la función judicial y, por otra, en la función preventiva y de control de gestión al Sistema Nacional de Bienestar Familiar y demás instituciones que diseñan y ejecutan políticas públicas en infancia y familia.

#### 1.4.4 Valores Institucionales

Además de los contemplados en la Carta de Valores de la Procuraduría General de la Nación, se han establecido los siguientes:

- ⊕ **Trabajo en equipo:** Unir esfuerzos para cumplir la misión de la Procuraduría Delegada.
- ⊕ **Pertenencia:** Querer lo que hacemos.
- ⊕ **Eficacia:** Oportunidad en la labor.
- ⊕ **Innovación:** Ser creativo y salir avante frente a la problemática Familiar y de la Infancia.
- ⊕ **Agilidad:** Dinamismo en el cumplimiento de la misión.

#### 1.4.5 Principios Institucionales

- ⊕ Cultura del servicio Público con compromiso y pertenencia

Institucional.

- ⊕ Prestación del Servicio con Calidad, Promptitud, Oportunidad, Eficacia y Eficiencia.
- ⊕ Acceso Universal e Integral al Servicio.
- ⊕ Responsabilidad, Trabajo en equipo, Creatividad y Consenso.
- ⊕ Posicionamiento Institucional ante el Ciudadano.
- ⊕ La Información y la Comunicación como materia prima de los Procesos Institucionales.
- ⊕ Los Resultados Involucran la Relación Costo-Beneficio.

#### **1.4.6 Población Sujeto**

La Procuraduría General de la Nación a través de la Delegada para la Defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la Familia con sus representantes a Nivel Nacional brinda atención y orientación Jurídica a ciudadanos y ciudadanas que denuncien cualquier violación a los derechos fundamentales, en primer lugar de los niños, niñas y jóvenes, entendido por estos a todo ser humano menor de 18 años, y en segundo lugar, los derechos de los individuos que integran la familia y en tercer lugar, las personas con discapacidad.

#### **1.4.7 Marco Jurídico**

Son Fundamentos Constitucionales de la actividad de la Procuraduría Delegada:

Art. 5, que establece que el Estado ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Art. 44, que señala los derechos fundamentales de los niños y niñas.

En consecuencia, es allí donde se encuentra la primera fuente para la atención al

ciudadano y ciudadana que acude a la PGN<sup>1</sup> en busca de la Defensa de los derechos fundamentales que le sean vulnerados.

Igualmente, el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en el Libro III Sistema Nacional de bienestar familiar, Políticas Públicas e inspección, vigilancia y control. Capítulo II Inspección, vigilancia y Control, Art. 210 *“De conformidad con las competencias que le asignan la Constitución y las Leyes, ejercerán la función de Inspección, vigilancia y control:*

*La Procuraduría General de la Nación (...)*”

Art. 211 Funciones de la Procuraduría General de la Nación. *“La Procuraduría General de la Nación, ejercerá funciones asignadas en esta Ley anterior por intermedio de la Procuraduría Delegada para La Defensa del Menor y la Familia, que a partir de esta Ley se denominará Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia, la cual a través de las prócuradurías judiciales ejercerá las funciones de vigilancia superior, de prevención, control, de gestión y de intervención ante las autoridades administrativas y judiciales tal como lo establece la Constitución Política y la Ley.”*

#### **1.4.8 Funciones (Decreto 262 de 2000)**

De conformidad con el Decreto 262 de 2000, que establece la estructura de la Procuraduría General de la Nación, a la Procuraduría Delegada para la Defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la Familia, le corresponde ejercer funciones:

- ◆ Prevención y Control de Gestión
- ◆ Protección y Defensa de los Derechos Humanos (Art. 26)
- ◆ Intervención ante las autoridades judiciales y administrativas (Art. 27)

---

<sup>1</sup> En adelante se utilizara la sigla PGN para referirse a la Procuraduría General de la Nación

#### 1.4.8.1 Preventivas y de control de gestión ( Art. 24)

- ◆ **Prevención:** En lo referente a la acción preventiva, la Procuraduría Delegada realiza la vigilancia en dos ejes: de una parte, vigila el cumplimiento de las políticas públicas de infancia y familia; y de otra, impulsa la acción estatal para brindar asistencia integral a la población sujeto víctima de vulneración de derechos fundamentales.
- ◆ **Control de gestión:** La función de control de gestión consiste en verificar el cumplimiento de las políticas, planes, programas y acciones de las entidades gubernamentales y no gubernamentales que ejercen funciones públicas, con el objeto de garantizar los derechos fundamentales de la infancia y la institución familiar.

#### 1.4.8.2 Protección y defensa de los derechos humanos (Art. 26)

Es la actuación ejercida ante las autoridades judiciales y administrativas, con el fin de promover el cumplimiento de la normatividad nacional e internacional sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario, realizando para tal fin las acciones y trámites que haya lugar para la protección de los derechos y garantías fundamentales de las personas, en especial de los niños y las niñas.

#### 1.4.8.3 Intervención ante las autoridades judiciales y administrativas (Art. 27)

A través de la función de intervención ante las autoridades judiciales y administrativas, se ha dado a la Procuraduría General de la Nación, la facultad

constitucional de representar a la sociedad, interviniendo en los procesos y actuaciones adelantadas por los jueces o las autoridades administrativas con el objeto de proteger los derechos de la sociedad y el interés público, las garantías y los derechos fundamentales.

#### 1.4.9 Programas

Los Programas que tiene a su cargo la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia de los cuales realiza seguimiento, vigilancia y control; contemplados dentro de sus funciones preventivas, son los siguientes:

- ◆ Procesos de paternidad
- ◆ Procesos de alimentos
- ◆ Prevención y atención del maltrato infantil, violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- ◆ Erradicación de la explotación sexual infantil y la protección a niños y niñas dedicados a esta actividad.
- ◆ Erradicación del trabajo infantil, atención y protección a los niños y niñas trabajadores.
- ◆ Atención y protección del menor infractor contraventor de la ley.
- ◆ Atención y protección a personas con discapacidad
- ◆ Adopción y seguimiento a casas de adopción y de madres solteras.
- ◆ Atención y protección a niños, niñas, las y los adolescentes desvinculados del conflicto armado.
- ◆ Prevención atención y protección a niñas, niños, las y los adolescentes dedicados al uso indebido de sustancias psicoactivas.
- ◆ Atención y protección a niños y niñas ubicados en instituciones bajo medida

de protección.

- ◆ Atención y protección a niños y niñas ubicados en hogares sustitutos
- ◆ Atención a niñas y niños ubicados en hogares comunitarios del ICBF.
- ◆ Atención y protección a niñas y niños ubicados en hogares infantiles del ICBF.
- ◆ Atención y protección a la mujer cabeza de familia.
- ◆ Atención y protección a personas adultas mayores.

#### **1.4.10 Responsabilidad Social y Política de la Procuraduría 10 Judicial II De familia frente a los niños, niñas y adolescentes desvinculados Del Conflicto Armado.**

Funciones específicas en el Programa y casos de Menores Desvinculados del Conflicto Armado.

- ◆ Realizar visitas a las Instituciones que presten el servicio de atención a niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado, en este caso específico al Centro de Atención Especializada CAE El Retorno de la Ciudad de Cartagena, con el objeto de verificar las condiciones en que se encuentran los menores de las instituciones que prestan este servicio y verificar sus derechos y garantías
- ◆ Impulsar ante los organismos competentes (Centros Zonales y ONG's) la garantía y el restablecimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, desvinculados del conflicto armado, hayan sido o no judicializados.

- ◆ Impulsar que los Consejos de Política Social definan e implementen proyectos y programas a favor de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, de acuerdo a sus competencias y que implementen políticas para prevenir su vinculación y/o reclutamiento por los grupos ilegales
  
- ◆ Solicitar a los Jueces del departamento o Distrito Judicial, que reporten la existencia de los correspondientes procesos contra niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado y remitan copia de los mismos a la Fiscalía 16 Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados, adscrita a la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario con sede en Bogotá, D.C. para que sean agregadas y obren como prueba dentro de la Investigación No. 3225-06 que se adelanta por el delito de reclutamiento ilícito de menores de 18 años de edad.

# **CAPITULO II**

## ***PROYECTO DE INVESTIGACIÓN***

## 2.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 2.1.1 Descripción y Formulación

En la historia del conflicto armado que afecta a Colombia, vemos como la generación de niños, niñas y adolescentes resulta ser la mas perturbada y vulnerada; de tal manera que un alto índice de menores hacen parte de los grupos al margen de la ley, ya que al encontrarse en el periodo de sus vidas donde la estructura de su identidad está en proceso formativo resultan fácilmente manipulables por los mismos; sumando además las presiones de tipo económico, social, cultural o político que muchas veces no dejan alternativas a estos menores y a sus familias.

En otros tantos casos recurren a los grupos al margen de la ley en busca de protección, siendo víctimas de la violencia familiar, el abuso o explotación y creen que de esta manera pueden tener seguridad y proteger su integridad, sin pensar que serán sumergidos en un mundo de violencia y sometidos a las peores formas de trabajo y abuso, por medio del cual le son violados sus principales derechos al verse privados de un desarrollo armónico e integral propios de su edad.

Aunque no se sabe a ciencia cierta las cifras de los menores vinculados a la guerra, se presume que "Colombia ocupa el cuarto lugar entre los países en el mundo con mayor número de niños, niñas y adolescentes en grupos armados ilegales"<sup>2</sup>

Como consecuencia de la necesidad y en vista de la magnitud que ha alcanzado esta situación de violencia en Colombia, el Estado a través de los establecimientos públicos de orden Nacional como el ICBF que tiene como misión propugnar y

---

<sup>2</sup> Jorge Balles; delegado del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
El Nuevo Heráld. Jun.31, 2004

fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos, así como coordinar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, establece a partir del año 1999 el Programa especial para la prevención y atención de niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado ejecutado por la Subdirección Técnica de Intervenciones Directivas, específicamente por el Grupo de Atención a Víctimas de la violencia, de la sede Nacional y manejado directamente por las regionales del ICBF, con asesoría a nivel Nacional; el cual se crea con el fin de propósitos de "devolver a estos niños al mundo de niños".

Para desarrollar y asegurar la protección o atención integral pertinente a los menores se crea el Centro de Atención Especializada CAE, como una de las fases del Modelo de Atención del Programa, a través del cual se inicia el proceso de preparación para la vida social y productiva del menor y se refuerzan las líneas de atención de acuerdo con el perfil de cada participante.

En Cartagena se encuentra el CAE El Retorno, que se instaló en la ciudad desde el 1 de Junio del 2004 y quien en la actualidad atiende a 26 jóvenes, entre los cuales se encuentran niñas, niños y adolescentes. Resulta importante conocer el significado que ha tenido la implementación y desarrollo del modelo de atención en los menores que allí son atendidos, de manera que reconozcan el valor de un proyecto de vida que posibilite su reinserción social y la reconstrucción de una ruta de vida por fuera de la guerra.

## 2.2 JUSTIFICACIÓN

Los niños, niñas y adolescentes han sido las víctimas más sensibles del conflicto armado en Colombia, debido a que muchos de ellos han sido reclutados para hacer parte de las hostilidades, viéndose obligados a cometer crímenes de guerra y lesa humanidad, en el que los grupos al margen de la ley se convierten en los principales responsables de este fenómeno que día a día crece, resultando alarmante esta situación debido a que estas circunstancias se convierten en posibles condiciones para tornar a la sociedad en un medio violento, que se transmiten de adultos a niños.

En este contexto no se debe desconocer la situación de los menores vinculados al conflicto armado y el efecto que este causa en sus vidas. "El impacto psicológico que este fenómeno social origina en los menores, es en algunas veces irreversible, dependiendo del tipo, tiempo de militancia, de las acciones ejecutadas y de la etapa evolutiva en que se encuentren. Asumiendo comportamientos y estilos de vida de quienes los oprimen, ya que el sometimiento por el terror no les permite crear, ni construir sistemas propios de pensamiento, convirtiéndose poco a poco para ellos normal matar, destrozar y violar"<sup>3</sup>

Como consecuencia del incremento de los conflictos armados en el mundo, especialmente en Colombia y su especial afectación a la infancia, por el consiguiente aumento de niños y niñas entre los 15 y 18 años, reclutados y utilizados por la Fuerzas Armadas Regulares<sup>4</sup> e Irregulares<sup>5</sup>, a partir de la

<sup>3</sup> Graça Machel, informe *Repercusiones de los Conflictos Armados sobre los Niños*, publicado en 1996.

<sup>4</sup> Grupos Militares que se encuentran legalmente constituidos en Colombia, como las Fuerzas Armadas de Colombia, Policía Nacional.

<sup>5</sup> Grupos Militares que no se encuentran legalmente constituidos en Colombia, como los Grupos Paramilitares y Guerrilleros



expedición de la Constitución de 1991, se crean una serie de normas específicamente dirigidas a dotar al Estado Colombiano de instrumentos para la búsqueda de la convivencia y la eficacia de la justicia, en el cual a través del ICBF, se presta asistencia prioritaria a los menores en el evento en que hayan quedado sin familia o que teniéndola, está no se encuentre en condiciones de cuidarlos por razón de atentados terroristas.

En todos los casos, una vez que el menor de edad se desvincula de los grupos al margen de la Ley, es puesto a disposición del ICBF, a fin de que este le brinde protección mediante el programa especializado para la prevención y atención de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, el cual se ha diseñado y se encuentra en ejecución.

Resulta vital conocer el significado que tiene para los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, la implementación del Modelo de Atención del CAE El Retorno de la Ciudad de Cartagena, para la construcción de su proyecto de vida y de que manera el mismo se constituye en una herramienta de fortalecimiento a nivel personal, familiar y comunitario, que le permita prepararse y proyectarse para la vida adulta en sociedad.

Esta investigación está enmarcada en la Procuraduría 10 Judicial II de Familia institución de vigilancia, control y seguimiento, que a través del programa que en ella se maneja con respecto al menor desvinculado del conflicto armado, surgió la necesidad de conocer la situación que viven los menores en la Institución encargada para protegerlos y además entender la importancia que ellos dan a la realización de su proyecto de vida, para conocer sus expectativas y deseos a futuro.

De igual manera esta investigación Pretende ser útil para todos los que quieran conocer o averiguar sobre la situación de los menores desvinculados del conflicto

armado, y logre despertar en las personas que lean este trabajo un espíritu de exploración para que de esta manera exista sensibilidad de cooperar para ayudar a mejorar el ambiente de estos niños, niñas y adolescentes.

## **2.3 OBJETIVOS**

### **2.3.1 Objetivo General**

Reconocer el significado que tiene la implementación del Programa Especial para la Prevención y Atención de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado en el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes del Centro de Atención Especializado CAE el Retorno de la Ciudad de Cartagena.

### **2.3.2 Objetivos Específicos**

- ★ Describir las etapas o fases del Modelo de Atención implementado en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, para la atención de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado en Colombia.
- ★ Caracterizar la población actual del CAE el Retorno de la ciudad de Cartagena.
- ★ Identificar la importancia que los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado dan a la realización de su Proyecto de Vida personal, familiar y comunitario a partir de la atención ofrecida en el CAE El Retorno.

## 2.4 MARCO DE ANTECEDENTES

El conflicto político en Colombia se remonta al S .XIX con las rivalidades entre los partidos liberal y conservador, que representaban de forma muy parcial los intereses de la población. "En cuanto al conflicto político actual, empieza en la década de los 60 con la aparición de las guerrillas, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el más antiguo, activo y con mayor número de efectivos, de ideología marxista-leninista, con origen en los grupos de campesinos que reclamaban la reforma agraria y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), fruto de la exclusión social y política, la distribución desigual de las tierras, y la injusticia social, heredero del movimiento estudiantil inspirado en la revolución cubana, las ideas del Che Guevara y la teología de la liberación"<sup>6</sup>.

Debido al incremento de las guerrillas, han proliferado las organizaciones paramilitares de derecha. Su origen se encuentra en las milicias rurales formadas por los grandes propietarios terratenientes y/o funcionarios locales en zonas en las que la presencia del Estado es débil, y las vinculadas a las Fuerzas Armadas y al narcotráfico. Todas ellas se encuadran en una estructura nacional a través de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)<sup>7</sup>.

A día de hoy, y tras 40 años de conflicto, ni el Estado ni los grupos armados han conseguido sus objetivos. Además, la normalización<sup>8</sup> de las prácticas violentas han

---

<sup>6</sup> Posada, Francisco. "Colombia: violencia y desarrollo", Bogotá, 1982

<sup>7</sup> Deas, Malcolm ¿, "Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles" en pasado y presente de la violencia en Colombia, Bogotá, 1991

<sup>8</sup> Para que pueda hablarse de normalización hay que pensar que normal es "aquello que se ajusta a la norma o a la regla". Se aplica también a "aquello que es u ocurre como siempre, o sin nada raro o extraordinario"

Partiendo de esta base deducimos que lo normal es predecible. Lo normal no implica cambios ni sorpresas.

llevado a la transformación del sistema económico del país y a la militarización de la sociedad con los grupos paramilitares como nuevos actores. Pese a todo, en la sociedad civil colombiana, las principales víctimas del conflicto armado resultan ser los niños, especialmente en zonas rurales del país y en zonas marginales urbanas.

Según el manual de Lineamientos Jurídicos y Administrativos del Estado Colombiano para la atención a los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, que dice textualmente en el capítulo I, que en *“Colombia los menores de 18 años han participado desde el siglo XIX como combatientes de diversos conflictos armados, desgraciadamente no existen cifras precisas del número de ellos reclutados en las filas de grupos al margen de la ley en la actualidad, no obstante, según las estimaciones realizadas por el Secretario General de la ONU, por la Defensoría del Pueblo de Colombia, por la ONG Internacional y por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF el número de niñas y niños que son utilizados como soldados por parte de los grupos armados irregulares oscila entre 11.000 y los 14.000”*<sup>9</sup>.

“Colombia es el cuarto país del mundo con más niños vinculados a la guerra, con cerca 14,000 menores combatientes, La UNICEF cree que los niños combatientes son sujetos pasivos del delito, obligados por los adultos, lo cual dejará una amarga herencia para Colombia, de un cálculo inicial de 6,000 infantes en las filas de los grupos armados, actualmente habría 14,000”<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Lineamientos Jurídicos y administrativos del Estado Colombiano para la atención de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, Procuraduría General de la nación – UNICEF. Feb de 2006. páginas 18 y 19.

<sup>10</sup> Jorge Balles; delegado del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) El Nuevo Heráld. Jun.31, 2004

Esta cifra contempla, según Balles, los 7,000 niños que se cree militan en grupos guerrilleros y paramilitares en las zonas rurales y a otros 7,000 que formarían parte de milicias urbanas.

El Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia para el 2002 señala que se estima que casi 7.000 menores de 18 años combaten con las FARC-EP, el ELN y los paramilitares y asimismo, que otros 7.000 integrarían grupos de milicias urbanas ligados a las diferentes partes del conflicto armado.

En vista de esta situación el ICBF<sup>11</sup> Desde el año 1999 en Colombia, atiende a los niños y niñas víctimas de la violencia, en un Programa de Atención Especializada que tiene como objetivo fundamental la restitución de los derechos que les fueron vulnerados con su vinculación a los grupos armados y promover su efectiva inserción social como sujetos de derecho.

Desde marzo de 2001, se establece un convenio entre el ICBF y la OIM con el objetivo de contribuir a fortalecer la política de niñez del Estado colombiano, prestando una mayor atención a los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales, y a aquellos que están en riesgo de ser reclutados.

Según el Ejército, desde 1999 a abril de 2003, 784 niños y niñas han salido (por

---

<sup>11</sup> En adelante se utilizará la sigla ICBF para referirse al Instituto Colombiano de bienestar Familiar

captura o deserción) de las filas de las guerrillas o las autodefensas<sup>12</sup>. La OIM señala que el programa de Atención y Reinserción Social para niños, niñas y jóvenes excombatientes, que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha atendido a 780 personas desde marzo 21 de 2001 a enero 31 de 2003<sup>13</sup>. De enero a junio 12 de 2003, el Ministerio de Defensa registra 110 “menores desmovilizados<sup>14</sup>”

Es necesario resaltar que para algunos autores la desvinculación de adultos, niños y niñas ha sido utilizada por el actual gobierno no como una decisión de paz de los individuos que deciden desmovilizarse, sino como una “estrategia de guerra para debilitar al “enemigo”. En especial, el tema de los niños y niñas vinculados al conflicto ha sido usado como una herramienta para manipular a la opinión pública en contra de los grupos insurgentes<sup>15</sup>”.

Como consecuencia de la alarmante preocupación por conocer mas a fondo dicha problemática, y la urgente necesidad de iniciar propuestas para garantizar que los niños no hagan parte del conflicto armado, la Defensoría del Pueblo a finales del 2006, publicó los resultados de una investigación con 525 niños y niñas desvinculados de los grupos armados ilegales que hacían parte del programa de Atención a niños, niñas y adolescentes de los Grupos Armados Irregulares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el periodo comprendido entre agosto

---

<sup>12</sup> El Tiempo, Hechos judiciales, 27 de abril de 2003

<sup>13</sup> <http://www.oim.org.co/scripts/programas2.php?idart=25&categ=14&categn=Asistencia%20a%20poblaciones%20desarraigadas>, consultado el 25 de Septiembre de 2007.

<sup>14</sup> [http://www.mindefensa.gov.co/desmovilizacion/desmovilizados\\_estadistica\\_200301\\_a\\_0612.xls](http://www.mindefensa.gov.co/desmovilizacion/desmovilizados_estadistica_200301_a_0612.xls)

<sup>15</sup> El Tiempo, “Estrategia de desmovilización de Álvaro Uribe: ¿política de paz o arma de guerra?”, Mayo 17 de 2003

y septiembre de 2005, el cual analizó la situación de derechos humanos de la niñez y adolescencia desvinculada de estos grupos, desde el punto de vista de la doctrina de protección integral, la perspectiva de los derechos de la infancia, la perspectiva de género y el principio de corresponsabilidad, incorporando como enfoque metodológico, la convergencia de los métodos tanto cuantitativos, como cualitativos, en el interés no solo de caracterizar las afectaciones de derechos humanos de la población sujeto de estudio con ocasión del reclutamiento ilícito, si no también, en el interés de comprender el papel de lo simbólico, lo cultural y lo subjetivo en el proceso de reconstrucción de referentes de vida por fuera del conflicto armado.

El estudio implicó de igual manera, reconstruir en términos cuantitativos el espectro general de problemáticas que afectaban a esta población, e identificar desde lo cualitativo particularidades, opiniones, representaciones e imaginarios desde una mayor interacción con los niños, niñas y adolescentes sujeto de estudio, evitando en todos los casos que el proceso investigativo favoreciera su revictimización<sup>16</sup>; entre los datos mas relevantes de la investigación se encuentra que la distribución por sexo es indicativa de una prevalencia de la población masculina (68%) sobre la femenina (32%), las edades mas frecuentes corresponden a la franja entre los 15 y los 18 años (90%) y el 57% de los niños y niñas entrevistados trabajaban antes de entrar a las filas y de ellos, el 30% lo hacía en el raspado y procesamiento de la hoja de coca<sup>17</sup>. (La Defensoría del Pueblo ya había señalado que unos 200.000 niños y niñas en el país trabajaban como 'raspachines'<sup>18</sup>), además los grupos armados

---

<sup>16</sup> La revictimización se produce como un atentado al derecho a la intimidad y al trato digno, implica ubicar nuevamente a las víctimas en una situación en la que reviven los episodios de la violencia que experimentaron anteriormente y puede incluso generar un mayor daño de la salud mental o física de las personas que acuden a que se les preste servicios de atención.

<sup>17</sup> Defensoría del Pueblo y UNICEF, "Informe Defensorial", Boletín La niñez y sus derechos No. 8, Noviembre 2006

<sup>18</sup> El País, Niños, condenados a la explotación" Junio 12 de 2002

ilegales de los que procedían la mayoría de la población eran las FARC<sup>19</sup>, seguido de las AUC<sup>20</sup>, el ELN<sup>21</sup>

De otra parte la cercanía de los niños, niñas y adolescentes con el conflicto armado, la mitad de ellos y ellas experimentaron de cerca episodios de violencia severa como tomas armadas (51.3%) y masacres (46%); adicional a los episodios de victimización, la cercanía con el conflicto armado se pudo establecer además con la vinculación de un o una familiar a los grupos armados, el 60% afirmó tener familiares en algún grupo armado ilegal.

Estos resultados entre otros tantos, hacen que se confirme un alto nivel de exposición al terror y barbarie a la que eran sometidos los menores; estos son indicativos de elevados niveles de vulneración de los derechos humanos de esta población con ocasión de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, cometidas por los actores armados.

Desde este punto se puede decir que los niños combatientes son un problema de dimensión nacional e internacional sin precedentes; según los estudiosos en el tema,<sup>22</sup> aproximadamente el 10% de todos los combatientes del mundo son menores de edad; el 76% de los conflictos armados que se han desarrollado durante la última década cuentan con combatientes menores de 18 años; entre estos

---

<sup>19</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

<sup>20</sup> Autodefensas Unidas de Colombia

<sup>21</sup> Ejército de Liberación Nacional

<sup>22</sup> "La seguridad durante un nuevo Siglo: Un Informe del Grupo de Estudio" - El Henry el L. Stimson Centro - Dr. Peter W. Singer, enero de 2005. En: el [www. el stimson. el org/newcentury](http://www.elstimson.org/newcentury). Consultado el 28 de septiembre de 2007.

conflictos, el 80% incluye combatientes menores de 15 años. El 40% de las organizaciones armadas que opera en el mundo utiliza menores de edad entre sus filas. Entre los países en los cuales se ha documentado esta práctica, además de Colombia, se incluyen Angola, Burundi, México, Perú, La Federación Rusa (Chechenia), Turquía, Yugoslavia, Argelia, Chad, Congo, Eritrea, Etiopía, Sierra Leona, Somalia, Líbano; que solo son uno de los casos mas salientes. Se trata pues de una tendencia mundial, sistémica y deliberada, cuyas dimensiones rebasan los registros de la historia reciente – de hecho han incrementado en la última década – y existe una respuesta conjunta por la comunidad internacional como un todo.

De acuerdo a lo anterior y partiendo de la base que este tema a sido objeto de análisis para diversos investigadores, es importante señalar que lo que se propone con esta investigación es conocer la situación específica de los niños, niñas y adolescentes que son atendidos en el Centro de Atención especializada CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, de la misma forma, identificar la importancia que estos jóvenes dan a la atención que reciben en el centro y de que manera influye en la realización de su proyecto de vida.

## **2.5 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

### **2.5.1 La niñez afectada por el conflicto armado en Colombia**

#### **2.5.1.1 ¿Cuál es la situación de Colombia?**

En 1996 se reconocía la existencia de aproximadamente 2.000 niños y niñas vinculados a los grupos armados ilegales (Pacto por la Infancia). En este mismo año aproximadamente el 22% de los 57.600 jóvenes incorporados al servicio militar obligatorio eran menores de 18 años. Estos han sido excluidos de las Fuerzas Armadas a partir de la aprobación de las leyes 418 de 1997 y 548 de 1999, en concordancia con la Convención de Los Derechos de la Niñez y el Protocolo Facultativo sobre Niñez y Conflicto Armado.

En medida muy importante el crecimiento más reciente de los grupos armados irregulares se ha hecho a expensa de los menores de 18 años de edad, por ello considerados más manejables. Hoy aproximadamente entre un 15% y un 20% de los miembros de las guerrillas y de los grupos de autodefensas son menores de 18 años.

Se estima entre 6.000 y 7.000 la cifra de los niños y niñas vinculados a los grupos armados irregulares, en su mayoría entre los 15 y 17 años de edad. La guerrilla de las FARC es la organización que más niños mantienen en su poder, seguida por el ELN y después por las Autodefensas ilegales.

De lo cual, en los últimos 4 años el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha atendido a 752 menores de 18 años desvinculados de los grupos alzados en armas, 92 de ellos huyeron y se entregaron a las autoridades; 660 fueron capturados. 512 de estos eran hombres y 240 mujeres, con edades entre los 9 y 17 años. El Ejército Nacional ha informado que en 2001 murieron, huyeron o se entregaron, 101

menores de edad, 33 mujeres y 68 hombres entre 9 y 17 años de edad. Del total de desmovilizados en Colombia en el año 2000, el 48% eran menores de 18 años.

Solamente el 14% de los menores de 18 años se vinculan forzosamente a los grupos armados ilegales. Sin embargo en su gran mayoría estos declaran que después del ingreso no hay libertad para dejar el grupo. "De los que reportan vincularse voluntariamente, 33.3% lo hacen por atracción a las armas y uniformes, otro 33.3% por pobreza, un 16.6% por relación cotidiana con los grupos armados y un 8.3% por enamoramiento o decepción amorosa"<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Fuentes de Información: Defensoría del Pueblo: Informe Defensorial sobre desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, 2002; Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, Presidencia de la República.

### 2.5.1.2 Formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el contexto del conflicto armado en Colombia

#### ◆ Crímenes

En la Isla de San Andrés el 8 de febrero de 2002, la niña Jenny Ellis Sjogreen de 13 años murió en un reten militar de la Armada Nacional, desde el que se abrió fuego contra la motocicleta en la que se movilizaba con un joven<sup>24</sup>. El 24 de Febrero de 2003, una niña de 8 años murió al ser alcanzada por disparos de tropas conjuntas de la Fuerza Aérea y de la Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra), en la vereda Culebritas, municipio de El Carmen (Norte de Santander). Los militares señalaron que estaban atacando un campamento guerrillero del ELN<sup>25</sup>, sin embargo, la Asociación de juntas comunales del Alto Bobalí, ASOBOBALÍ denunció que el ataque se hizo directamente contra la vivienda del Presidente de la Asociación, cuya hija fue quien resultó muerta<sup>26</sup>.

El 18 de marzo de 2003, en el corregimiento de San José de Apartadó, Antioquia, el señor Conrado David, en compañía de sus dos hijas y la abuela de estas, fueron interceptados por personal del Ejército, que disparó hiriendo a Mileidy Dayana David Tuberquia, de 3 años de edad. La niña murió en el camino en la carretera a Apartadó<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> El Tiempo, 10 de Febrero, 2003, "Muere niña de 13 años en reten de la Armada Nacional en San Andrés"

<sup>25</sup> El Tiempo, 25 de Febrero, 2003, "Muere niña de 8 años al ser alcanzada por disparos de tropas conjuntas de la Fuerza Aérea y de la Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra)", El Tiempo, 25 de Febrero, 2003, "Así murió niña víctima de bombardeo de la Fuerza Aérea en Norte de Santander"

<sup>26</sup> Carta Abierta de ASOBOBALÍ. Marzo 15 de 2.003

<sup>27</sup> Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep & Justicia y Paz, Boletín No. 8, Marzo 21 a 20 de abril de 2003

El 30 de marzo de 2003 varias patrullas militares entraron al caserío de Betoyes (municipio de Tame, departamento de Arauca), una de estas patrulla hirió de gravedad al niño Luis David Muñoz Ramírez, de dos años<sup>28</sup>. En el mismo departamento, en el municipio de Fortul, el 17 de abril, murió un niño de 11 años al estallar cinco kilos de explosivos instalados en la bicicleta que manejaba; las autoridades indicaron que presuntos guerrilleros le habrían pagado mil pesos para llevar la cicla hasta las inmediaciones de un puesto de Policía, y el 22 de junio, en el municipio de Arauquita, un niño de 2 años murió como consecuencia de la explosión de una moto bomba<sup>29</sup>.

En relación con las minas antipersonal, el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia en el 2002 manifestó que en ese año aumentó considerablemente su utilización, afectando 256 municipios en 28 de los 31 departamentos del país. La oficina señaló a las FARC-EP, el ELN y los paramilitares, en este orden, como los principales responsables y estimó en 130.000 las minas sembradas en Colombia hasta el 2002. El informe señala que el Ejército colombiano ha mantenido aproximadamente 18.000 minas para defender posiciones y que el Ejército minó a principios del 2002 la zona del cerro de Munchique, en el sur occidente colombiano.

A pesar de que el Estado tiene la obligación de darles atención gratuita e inmediata a las víctimas de minas antipersonales, según lo establecido por la Convención de Ottawa (que Colombia suscribió mediante la Ley 554 del 2000), el Decreto 1283 de

---

<sup>28</sup> Fundación Comité Regional de Derechos Humanos "Joel Sierra", Arremetida a nombre de Paramilitares contra Comunidades Campesinas e Indígenas en Betoyes Y Flor Amarillo (Tame - Arauca), 7 de Mayo de 2003

<sup>29</sup> El Tiempo, "Un niño de 2 años muere por atentado con moto bomba en Arauquita (Arauca)", Junio 23 de 2003

1996 y la Ley 418 de 1997, esta atención, que incluye operaciones, prótesis, rehabilitación integral y reintegración laboral no se está dando adecuadamente, según informó el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (Cirec), que también denunció la práctica de operaciones por personal no preparado<sup>30</sup>.

◆ **Abuso y Explotación Sexual**

*"En el contexto del conflicto armado colombiano, la amenaza de violencia sexual y la violación sexual es ejercida por los actores armados como un acto simbólico contra el bando contrario. Es una forma de amedrentamiento, intimidación y castigo contra las mujeres, para la cual se aducen razones tales como tener relaciones afectivas con personas del "bando contrario", desobedecer las normas de comportamiento impuestas por los actores armado, o participar en organizaciones"*<sup>31</sup>.

El 1 de mayo de 2003, soldados de la XVIII Brigada que, según los informes, llevaban brazaletes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) entraron en el poblado de Velasqueros, del resguardo indígena de Betoyes (Arauca) y violaron a tres niñas indígenas de 11, 12 y 15 años<sup>32</sup>.

La OFP denunció, que en Barrancabermeja los paramilitares violan a las jóvenes por no aceptar ser sus novias o amantes<sup>33</sup>. A finales del año pasado, la OFP había

---

<sup>30</sup> El Tiempo "Estudio revela que el Estado no cumple sus deberes con víctimas de minas antipersonales", Mayo 7 de 2003

<sup>31</sup> Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado, Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia, febrero de 2003.

<sup>32</sup> Amnistía Internacional, Temor por la seguridad/posible "desaparición"-Colombia, junio 3 de 2003

<sup>33</sup> Organización Femenina Popular, Aumenta terrorismo paramilitar en Barrancabermeja., junio 11 de 2003.

denunciado que 15 adolescentes habían tenido que salir de Barrancabermeja al huir de los paramilitares, que las obligaban a prostituirse para ellos<sup>34</sup>.

Así mismo, a comienzos de este año se denunció que en Corinto, Cauca, las FARC utilizan niñas para enamorar a los policías y obtener información de esta manera. Según la Policía, 3 niñas fueron asesinadas a comienzos de este año por haberse negado a hacerlo<sup>35</sup>.

Al interior de los grupos armados, las niñas son frecuentemente víctimas de abuso sexual, lo cual ha sido señalado por la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas<sup>36</sup>.

En junio de 2003, una niña embarazada salió de las filas de las FARC en el departamento del Valle; según fuentes militares, la niña afirmó que era víctima frecuente de abusos sexuales de algunos cabecillas de las FARC<sup>37</sup>. Otra joven de 16 años señaló haber sido obligada a abortar mientras estaba en los frentes del ELN en el departamento del Chocó<sup>38</sup>.

Existen reportes recientes que indican que, al interior de los grupos armados, las adolescentes son forzadas a utilizar métodos de planificación sin su consentimiento

---

<sup>34</sup> Vanguardia Liberal, "Alerta por el Incremento de la Prostitución Infantil", 25 de diciembre de 2002

<sup>35</sup> Noticiero Caracol TV, 19 de febrero de 2003.

<sup>36</sup> Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. Informe anual del 2001 sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia.

<sup>37</sup> El Tiempo, "34 desertores de la guerrilla y de los paramilitares se reinsertarán en Valle y Antioquia", Junio 9 de 2003

<sup>38</sup> El Tiempo, "Hermanos desertores del ELN confiesan que solo se vieron dos veces mientras fueron guerrilleros", Junio 15 de 2003.

informado y que niñas han sido obligadas a utilizar dispositivos anticonceptivos de carácter permanente en contra de su voluntad y sin los mínimos cuidados requeridos para evitar complicaciones a consecuencia de su mala implantación o deficiencias en la higiene<sup>39</sup>.

◆ **Ejecuciones**

El 30 de enero de 2003, una Patrulla perteneciente al Batallón Manosalva Flórez bajó de un bus al estudiante indígena de 15 años José Amancio Niasa Arce, quien había salido de la comunidad indígena de Palmira-Bagadó hacia Guarato-Tadó, en el Chocó. A los pocos días su cuerpo sin vida fue presentado por las autoridades en Tadó con señales de tortura y vestido de camuflado. El 15 de abril de 2003 en el camino que de Mindó conduce a Mumbú, fue asesinado por tropas del mismo Batallón el indígena Arsecio Dumaza, de 14 años; el cadáver fue llevado por el Ejército Nacional a Quibdó (Chocó) y reportado como dado de baja en un combate<sup>40</sup>.

El 27 de marzo de 2003, fue asesinado el joven estudiante Hugo Horacio Hurtado Castro, de 17 años de edad, en la vereda Los Angelitos del municipio de Arauquita (Arauca) por tropas del Batallón de contraguerrilla "Héroes de Saraguro".<sup>41</sup>

El 1 de mayo de 2003, soldados de la XVIII Brigada que, según los informes, llevaban brazaletes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) entraron en la comunidad

<sup>39</sup> Defensoría del Pueblo y UNICEF, "La Niñez en el Conflicto Armado Colombiano", Boletín La niñez y sus derechos No. 8, diciembre 2002.

<sup>40</sup> Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato - COCOMOPOCA, Organización Regional Embera Wounaan - OREWA y Diócesis de Quibdó, Comunicado a la opinión pública, Quibdó, 4 de junio de 2003

<sup>41</sup> Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep & Justicia y Paz, Boletín No. 9, Abril 21 a 20 de Mayo de 2003

indígena de Parreros, en el resguardo indígena de Betoyes, Arauca. Los atacantes violaron y mataron a una joven de 16 años embarazada, Omaira Fernández. Le abrieron el vientre y sacaron el feto, luego metieron su cadáver en una bolsa y lo arrojaron al río Cravo<sup>42</sup>.

#### ◆ **Códigos de conducta y control a la población**

Las guerrillas y, en especial los paramilitares, ejercen atroces mecanismos de control social sobre la población civil en sus áreas de influencia y que afecta especialmente a los y las adolescentes. Durante el 2002, se reportó que las FARC retuvieron y sometieron a trabajos forzados a 16 jóvenes que en el departamento de Nariño, por un supuesto mal comportamiento en sus vacaciones; que lo paramilitares emitieron en Barrancabermeja, Puerto Wilches y Canta Gallo unas "normas de convivencia", con sanciones que incluyen detenciones de 12 horas, expulsión de la zona, corte de cabello con machete, el rapado de cabeza y cejas, azotes y trabajos forzados<sup>43</sup>, y que en Bucaramanga y Cúcuta, los paramilitares presentaron un manual de convivencia que prohíbe a las jóvenes usar escotes y ombligueras y establece horarios de salidas para que los jóvenes estén en la calle<sup>44</sup>.

En el Putumayo, los paramilitares identifican a los guerrilleros con cualquier persona que use botas de caucho, por lo cual los jóvenes han dejado de usarlas. Se conoció de un caso el año pasado en que los paramilitares ejecutaron a un muchacho con retardo mental, por portar botas "pantaneras"<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> Amnistía Internacional, Temor por la seguridad/posible "desaparición"-Colombia, junio 3 de 2003

<sup>43</sup> El Tiempo, "Cartilla para en Barranca", 19 de febrero de 2002, Noticias Adital, 20 de junio de 2002. "Colombia: Paramilitares castigan a jóvenes con trabajos forzados".

<sup>44</sup> El Tiempo, Julio 30 de 2002 y El Tiempo, "Entrevista con Wilfredo Cañizares, director de la Fundación Progresar para los Derechos Humanos", Agosto 14 de 2002.

<sup>45</sup> Entrevistas con líderes juveniles y maestros del Putumayo, segundo trimestre de 2003.

Así mismo, la actual política contrainsurgente incluye un desmedido control de la población, incluyendo los niños y las niñas.

En el departamento de Arauca, municipios de Arauquita y Saravena, el batallón contraguerrilla No. 46 realizó un empadronamiento que registró a las 166 familias (1530 personas) que se ubican en los primeros 75 kilómetros del oleoducto Caño Limón-Coveñas. El Ejército señaló que *"Ahora sabemos los nombres de todos los propietarios e integrantes de cada una de las familias, incluyendo la edad de niños y adultos"*<sup>46</sup>

El 13 de mayo, en el municipio de Riosucio, departamento del Chocó, un grupo de militares interrogó a un grupo de cuatro niños. A una de ellas, de 16 años de edad, le tomaron fotografías, le preguntaron por su nombre, por su labor diaria, por sus actividades en la comunidad. Luego dirigiéndose a todos, los amenazaron expresándoles: *"Callados, no vayan a decir nada. Si la comunidad está preparada esperándonos, ustedes la pagan. Se deben quedar callados, no deben saber que estamos aquí"*<sup>47</sup>.

#### ◆ **Desapariciones y Secuestros**

Durante el primer trimestre del año 2005, los grupos paramilitares desplegaron un comunicado con amenazas en los municipios de Fusagasugá, Cabrera, Pasca, Mesitas del Colegio, Viotá, Silvana, La victoria, San Gabriel, Tocaima, Apulo, La Mesa y Agua de Dios, del departamento de Cundinamarca, donde señalaban a los pobladores de ser cómplices de los grupos guerrilleros. En Viotá, población ubicada

---

<sup>46</sup> Humanidad Vigente, "Situación de Derechos Humanos en Arauca", mayo 15 de 2003

<sup>47</sup> Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Informe Ejecutivo 22, Cacarica-Cavida, mayo de 2003.

a 90 minutos de Bogotá, el Bloque Casanare desapareció a cuatro jóvenes, incluyendo a una niña de 14 años en el mes de marzo<sup>48</sup>.

A continuación se presentan algunas cifras sobre los secuestros de niños y niñas en los últimos años.

- Año 1998, 2.609, 131 niños y niñas
- Año 1999, 2.991, 206 niños y niñas
- Año 2000, 3.706, 265 niños y niñas
- Año 2001, 3.041, 205 niños y niñas
- Año 2002, 2.986, 215 niños y niñas
- Año 2003, Tres primeros meses del año 445, 45 niños y niñas<sup>49</sup>  
Primer semestre del año 112 niños y niñas<sup>50</sup>

### 2.5.1.3 Causas de vinculación de los menores a los grupos al margen de la Ley

A continuación, se relacionan las formas más frecuentes y cotidianas por las cuales los menores de edad terminan siendo parte de los grupos armados ilegales. Cabe anotar que se tomarán de manera general, teniendo en cuenta que los factores son múltiples, se clasificaran en cuatro factores, relacionados así.

- ★ **Familiar:** En este factor se observa situaciones afectivas como la presencia de algún familiar en las filas y también los problemas relacionados con el maltrato infantil, abuso sexual, abandono y presión familiar para contribuir económicamente.

<sup>48</sup> Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos "Informe de la situación real de los derechos humanos en el municipio de Viota y zonas aledañas", 25 de junio de 2003.

<sup>49</sup> Dirección de Justicia y Seguridad, DNP. Revista Cambio 14, 21 de abril/2003, No 511.

<sup>50</sup> Estadísticas de la Fundación País Libre, citado por "La voz de Galicia", junio 24 de 2003.

- ★ **Personal:** Este factor se refiere a aquellas condiciones particulares de las historias de vida de los niños, niñas y adolescentes, a la etapa del desarrollo en la que se encuentran y las búsquedas propias de la adolescencia; etapa del desarrollo que se caracteriza por una exploración de referentes identitarios posibles, que determinan las decisiones y el comportamiento de las y los sujetos sociales; producto de una sociedad con altos niveles de violencia, que promueven el uso de las armas, no solo como forma de sobrevivencia, sino como alternativa misma de la vida. Entre las características mas significativas se pueden nombrar: búsqueda del sentido de vida, aventura, independencia, respeto, venganza, deseo de reconocimiento, obtención de un salario, gusto por las armas, el uniforme, la vida militar y la guerra.
  
- ★ **Cultural:** Este factor se basa en la cercanía de los menores con el conflicto armado; en una cultura inmersa en la violencia, que favorece la existencia de representaciones sociales basadas en el desconocimiento de la validez del otro y en el irrespeto, el trabajo infantil, falta de acceso a la educación, y desplazamiento.
  
- ★ **Violencia:** Algunos son obligados a punta de pistola, o se incorporan por miedo o por secuestro. Otros son niños de la calle que no tienen a dónde recurrir. Niños de hasta 13 años son entrenados en el manejo de rifles de asalto, granadas y morteros. Con respecto a las amenazas en contra de sus familiares, es importante señalar que tal situación incrementa la presión y el temor de los niños, niñas y adolescentes afectados por este fenómeno, responsabilizándolos, incluso frente a la seguridad de los miembros de una red familiar. Una responsabilidad de esta manera desborda las capacidades de respuesta de cualquier ser

humano, en especial si se trata de un menor de edad.

#### 2.5.1.4 ¿Que sucede con la familia?

En diferentes lecturas y estudios se resalta la labor fundamental que cumple la familia en nuestra formación como seres humanos, vista como un grupo de referencia en el que se construyen las relaciones básicas de afecto y solidaridad, en la cual se pueden dar los más lindos gestos de cariño y afecto, pero en otros casos y paradójicamente, también se pueden dar los más profundos sentimientos de tristeza y dolor; ya que en la misma medida es signada por el conflicto y las relaciones de poder, que hacen que se convierta en algunos casos como la principal violadora de los derechos humanos.

La familia es el contexto más íntimo en el que se desarrolla una persona, puede ser el sitio donde se encuentre amor, comprensión y apoyo, aún cuando falle todo lo demás, es el lugar donde la persona puede recuperar energías para enfrentar con mayor eficacia al mundo exterior. Este «puede ser» depende del tipo de familia a la que se pertenezca.

La Constitución Política de Colombia 1991, en su Art. 44 define como derecho fundamental de la infancia, tener una familia y no ser separado de ella, e incluye expresamente los derechos que tienen los niños y las niñas al cuidado y al amor.

En esta medida el derecho a la familia comprende tanto el mismo hecho de crecer en el seno de un grupo familiar, como aquellas condiciones fundamentales con las cuales debe contar dicha familia; entre las que se encuentran las relaciones de

afecto y protección, así como la garantía de las condiciones materiales de subsistencia.

El análisis sobre las condiciones de la familia de los niños, niñas y adolescentes que se vinculan a la guerra, implica no solo entender su composición, si no, pensar en las condiciones que se pueden presentar al interior de la misma para creer que se pueda convertir en un agente expulsor en muchos casos a esta problemática, observable en actitudes de riesgo como la violencia doméstica, el insulto, la humillación y el castigo; reflejados a su vez en aspectos como el cariño, el apoyo en las actividades educativas y el buen trato.

En particular las condiciones de violencia intrafamiliar y abuso sexual al que pudieron ser sometidos los menores en sus familias, supone la posibilidad de que se considere como un factor de expulsión a tener en cuenta en la comprensión del ingreso de los menores a los grupos armados ilegales.

De manera que es posible identificar que en las familias de origen de los menores vinculados al conflicto armado pueden tener particularidades frente a la generalidad de la población colombiana, en especial en lo que tiene que ver con la ausencia de alguno de los progenitores, circunstancia que es indicativa de un mayor nivel de vulnerabilidad en términos de lo que la Constitución Política de 1991 protege como "el derecho a tener una familia y no ser separado de ella"

En el marco del Estado social de derecho, la protección de los menores vinculados al conflicto armado, ante la ausencia de una red familiar adecuada para su desarrollo y en particular la protección frente al abandono o la negligencia, supone la toma de

medidas específicas<sup>51</sup> para la guarda, el cuidado, alimentación seguridad social, educación e incluso obliga a encontrar un medio para su ubicación, ya sea familiar o institucional que se ajuste a las necesidades psicoafectivas de la menor o el menor de edad. Los hallazgos que arrojan investigaciones, sobre la composición de las familias de origen de estos menores, ratifican la responsabilidad del Estado en la intervención oportuna en esta materia, en particular, con los niños y las niñas desprovistos de toda red familiar, en donde sin duda esta intervención contribuiría como factor de protección para evitar el ingreso al grupo armado.

#### **2.5.1.5 Impacto del conflicto armado en los menores que participan como integrantes de los grupos armados irregulares**

En situaciones de conflicto armado, en donde se generan migraciones, amenazas, desplazamientos forzados, masacres, disminución significativa de la calidad de vida, entre otros, es inevitable que la población de menores de edad se convierta en la más sensible a los factores de riesgo psicosociales inherentes a la violencia, a los que se encuentran expuestos a diario y por largos periodos. Los efectos de esta violencia suelen perdurar a lo largo de su existencia, particularmente si no se brinda atención terapéutica.

Se ha observado que la violencia impacta en forma discriminada a los niños, niñas y adolescentes, a la estructura familiar que lo soporta y a una situación socioeconómica, a la estructura psicológica que han alcanzado y especialmente al momento evolutivo en el que se encuentre el niño, niña o adolescente. Entre las situaciones más frecuentes a las que se exponen los menores en medio de un

---

<sup>51</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF , Convención sobre los derechos de los niños y las niñas

conflicto armado o haciendo parte del mismo, y que determinan formas y grados de afectación, están los niños que han presenciado y vivido uno o varios hechos violentos, en donde han sufrido la pérdida de padres o parientes. Lo que representa una experiencia altamente traumática con daños irreversibles.

#### **2.5.1.5.1 Durante la vinculación en los grupos**

El uso de los niños como soldados los expone a los peligros de la muerte o a ser heridos en combate. Pero la vinculación de niños y niñas a algún grupo armado también los expone a la muerte o a recibir heridas al tratar de escapar, al desobedecer órdenes, o al no tener la capacidad de obrar como se les pide. Todos y todas están expuestos a otras violaciones de sus derechos como la tortura, el abuso y la explotación sexual, la detención prolongada y la separación de sus familias. Se les niega su derecho a la educación y están expuestos a daños en su salud, maltrato, drogadicción y alcoholismo.

Entre los contextos vulneratorios de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de su participación cotidiana en el desarrollo del conflicto armado, se encuentran los riesgos a la integridad física a los que pueden enfrentar a estar expuestos a altas temperaturas, al uso de combustibles y otras condiciones poco seguras para vivir, a los esfuerzos físicos que implica el sembrar o raspar coca, ligadas a las condiciones de seguridad propias de la siembra de cultivos ilícitos en zonas de conflicto armado, a combatir, participar en tomes armadas, hacer y poner explosivos, cuidar secuestrados, entre otros. Adicionalmente cabe mencionar que dichas labores conllevan una inducción a vulnerar los derechos de otros seres humanos producto de la afectación de la población civil, como consecuencia de las acciones bélicas, atentados contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil, y el

uso de métodos y medios de terror o intimidación en la población.

A los niños y las niñas que participan en el conflicto armado se les niega la posibilidad de espacios adecuados para permitirle aprender y desarrollarse. El juego es el espacio ideal donde un niño puede ser, imaginar y construir y reconstruir sus pensamientos y sentimientos. Desafortunadamente, el espacio para el juego ha sido ocupado por la necesidad de realizar labores y asumir responsabilidades inapropiadas para su edad, para las cuales no están preparados.

El niño, niña y adolescente crecen en una cárcel del silencio: no puede preguntar, no puede sentir, es necesario que superen sin emociones las atrocidades a las que son sometidos para que puedan sobrevivir.

**2.5.1.5.2 Después de la vinculación.**

Entre una de los efectos que causan a los menores de edad, la vinculación a los grupos armados al margen de la Ley, que destacaron las Naciones Unidas, en un informe presentado por la Señora Graça Machel<sup>52</sup> se encuentran las siguientes:

Los menores de edad presentan comportamientos agresivos, incluso contra si

---

<sup>52</sup> Otro acontecimiento importante en la campaña para proteger a la infancia fue el nombramiento en 1994 de Graça Machel, ex Ministra de Educación de Mozambique, como experta independiente del Secretario General de las Naciones Unidas para llevar a cabo un estudio acerca de las repercusiones de los conflictos armados sobre la infancia. En su informe sin precedentes, titulado *Repercusiones de los Conflictos Armados sobre los Niños*, publicado en 1996, la señora Graça Machel realizó un llamamiento urgente para poner fin a la cínica explotación de los niños y las niñas como soldados<sup>6</sup>. este informe denunció que aproximadamente unos 300.000 niños participaban en los conflictos armados, cifra que actualmente se ha duplicado.

mismos, incluyendo el suicidio; trastornos del sueño, como pesadillas, sueños interrumpidos, trastornos perceptivos como afectación de las capacidades de hablar con claridad, nerviosismo, sudoración, miedos, falta de apetito, depresión, problemas de identidad, debilitamiento de su personalidad, ruptura con los referentes culturales y con la transmisión de las tradiciones.

En cuanto a los problemas físicos mas frecuentes, se relacionan la pérdida de visión, la pérdida de capacidad auditiva, la pérdida de brazos y piernas. La mayor parte de estas limitaciones físicas son causadas por la explosión de las minas antipersonales o por la explosión de bombas o granadas.

En aras de contextualizar los principales síndromes que manifiesta la población en general que sobrevive a masacres o es obligada a hacer parte de los mismos se contemplarán brevemente a continuación sus características, de acuerdo con el informe anteriormente citado.

- ★ Depresión: es el trastorno mental mas frecuente en este tipo de población, puede estar relacionado entre otras cosas, con la pérdida de familiares o seres queridos. Este tipo de síndrome puede llevar al suicidio (OMS, 1997). Los síntomas mas comunes son: Tristeza y desarraigo, Disminución del interés e incapacidad para disfrutar las cosas, Falta de energía, Dificultad para dormir, entre otros.
- ★ Angustia y/o Ansiedad: es otra forma de manifestación muy frecuente en la vida cotidiana de las personas que atraviesan o atravesaron un proceso de conflicto armado. En la vida cotidiana el nerviosismo puede resultar sencillo, pero cuando produce temor intenso, sufrimiento y dificultad del buen desempeño del individuo en su vida familiar, social y laboral, debe considerársele como patológico. Sus manifestaciones mas frecuentes son:

Nerviosismo, preocupaciones o dificultad para concentrarse Intranquilidad, temblor en las manos, Dolor de cabeza, mareos, sudoración, Dificultades en el sueño, entre otros.

- ★ Psicosis (locura): es uno de los trastornos mas graves y menos comunes en esta población, y responde a las siguientes manifestaciones: Alucinaciones (sentir, ver u oír cosas que no existen), Delirios ( creencias o ideas que son totalmente falsas), Conducta o comportamiento extraño, extravagante y que no corresponde a la realidad, entre otros.
- ★ Miedo: proviene de los actos de guerra siendo inherentes a esta. Se ven reflejados en los actos de violencia, materializados en amenazas, homicidios, pérdidas materiales, abusos sexuales, torturas, desapariciones, etc. Las personas con gran miedo o susto pueden manifestar: Nerviosismo. Dificultades para dormir, Tristeza y enojo, Sueños y recuerdos desagradables, entre otros.

Los individuos que sufren de ataques de miedo, padecen de nerviosismo cuando piensas o ven algo que les recuerda los eventos violentos causa de la vinculación a los grupos armados ilegales (ver hombres armados, vuelo de aviones, escuchar noticias relacionadas) los niños pueden expresar el miedo al despertarse llorando, con dolor de cabeza, orinándose en la cama, manifestando temor a la soledad, en ocasiones se vuelven agresivos o temerosos de las personas.

**2.5.1.5.3 Necesidades especiales de las niñas desvinculadas de los grupos armados ilegales**

Una vez que han conseguido escapar de ese infierno además de resultar invisibles, "las niñas reclutadas cuentan con unas necesidades especiales que en muchos casos no son tenidas en cuenta en los programas" de reinserción o rehabilitación,

explica la Coalición<sup>53</sup>.

Las que padecen violencia sexual quedan expuestas a contraer enfermedades de transmisión sexual, VIH/Sida, y a quedarse embarazadas. En algunos casos son obligadas a tomar anticonceptivos desde los 12 años. Algunas niñas son madres, otras han abortado, voluntariamente o no.

En muchas ocasiones, las comunidades rechazan a las niñas que regresan a casa después del conflicto, lo que se agrava cuando vuelven embarazadas o con bebés. El estigma que sigue acompañando a la violencia sexual y el temor de denunciarla impiden que algunas víctimas tengan acceso a los servicios médicos y de atención psicológica necesarios.

La violencia contra las niñas y adolescentes ocurrida en el seno de sus familias y en el grupo armado al margen de la Ley, es indicativa de una particular condición de vulnerabilidad que encuentra sustento en la equidad de género, como una relación de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación y la discriminación de las mujeres y las niñas, impidiendo su desarrollo. La violación contra la mujer, la joven y la niña es uno de los mecanismos sociales fundamentales por lo que se les reduce a una situación de subordinación.

---

<sup>53</sup> La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, funciona desde 1999, como un espacio inter-institucional actualmente conformado por diez ONG nacionales e internacionales, con años de experiencia en el área de los derechos del niño y temas de la niñez y el conflicto armado.

La Coalición Colombia hace parte de la Coalición Internacional para acabar con el uso de niños soldados, constituida en 1998 por Amnistía Internacional, Defensa de los Niños Internacional, Human Rights Watch, Jesuit Refugee Service, The Quaker United Nations, Radda Barnen- Alianza Save the Children y Federación Terre des Hommes.

### 2.5.1.6 ¿Cual es la importancia del proceso de inserción social en los menores desvinculados de los grupos al margen de la ley?

En contextos de conflicto armado interno, la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, remite tanto al conjunto de acciones de protección encaminadas a prevenir la afectación de los derechos de la infancia con ocasión del mismo, como el conjunto de acciones de protección encaminadas a restituir los derechos vulnerados por efectos de la guerra, y en consecuencia de la vinculación de éstos y éstas en ella.

Para el caso de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares, la importancia de la inserción social, incluye todas las acciones que el Estado debe realizar para brindar la atención integral y la seguridad para estos menores que han sido sometidos a cualquier tipo de perjuicio físico o mental, producto del reclutamiento ilícito.

Por tal razón, para efectos de este capítulo es importante saber que para el ICBF, la inserción social es entendida como "la generación de herramientas propias y sostenibles (en materia de) participación, salud, educación, generación de ingresos, reconstrucción de vínculos familiares, restitución de derechos, construcción de corresponsabilidades consigo mismo, su familia y la sociedad".

En relación con este aspecto, no hay que perder de vista que la inserción social de la niñez vinculada al conflicto armado interno en Colombia, es un proceso de una alta complejidad, debido, en primer lugar, a que tanto la desvinculación de los

grupos armados ilegales por parte de la población infantil y adolescente, como su atención por parte del Estado una vez desvinculada, se realiza en medio del conflicto mismo, que va creando y fortaleciendo progresivamente una identidad de "guerrero". El tiempo de permanencia en los grupos armados puede influir en la interiorización de dichas lógicas y de esta manera puede limitar su futuro; es desde este punto de vista que surge el valor de la inserción social como facilitador de instrumentos que enseñen la capacidad y necesidad de asumir un nuevo proyecto de vida no militar que permita la restitución de sus derechos, y la posibilidad de asumir comportamientos y actitudes favorables de su ejercicio ciudadano, en el cual prime la importancia y valor a sus vidas y la de los demás; proporcionando confianza en ellos mismos para asumir un nuevo rol en la sociedad, lejos de la guerra y la violencia.

**2.5.1.7 Formas de desvinculación de los grupos armados ilegales**

De acuerdo a la normatividad establecida, todos los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados al margen de la Ley, son considerados víctimas del conflicto armado interno, y por lo tanto debe brindárseles el mismo tratamiento por parte del Estado. Ya no se procede a verificar el grado de voluntariedad de la vinculación o desvinculación, en la medida en que en cualquier caso se considera víctima de la violencia y del delito de reclutamiento ilícito. Además, la Ley actualmente vigente no hace ninguna clase de diferencia entre ellos; por lo tanto no resulta jurídicamente establecer de cuál grupo armado ilegal proviene. Por este motivo, todo menor de edad desvinculado recibe el mismo tratamiento judicial.



De otra parte, y como consecuencia del cambio normativo, resulta importante mostrar que las formas de desvinculación actualmente relevantes son las siguientes:

- ★ Individual: cuando el niño, niña o adolescente logra abandonar el grupo ilegal y acude a la autoridad civil, militar o judicial para obtener protección y restitución de sus derechos, en el programa especializado del ICBF. Conveniente
- ★ Colectivamente: cuando varios niños, niñas o adolescentes reclutados ilícitamente son liberados de manera voluntaria en determinado momento por los grupos armados al margen de la Ley, que participan en el conflicto armado interno y entregados a la autoridad civil, militar o judicial, para que den inicio a las actividades de protección y restitución de sus derechos, en el programa especializado del ICBF.
- ★ Rescatados: cuando los niños, niñas o adolescentes reclutados ilícitamente son liberados por parte de las fuerzas de seguridad del Estado o por cualquier autoridad competente del Estado colombiano. Una vez que ello ocurre, de manera inmediata se debe proceder a iniciar las gestiones correspondientes para la protección y restitución de sus derechos en el programa especializado del ICBF.

En todos los casos, una vez que el menor de edad se desvincula de los grupos al margen de la Ley, es imperativo que sea puesto a disposición del ICBF, a fin de que este le brinde la protección mediante el programa especializado y se encuentra ejecutado de conformidad con la Ley 782 de 2002.

En cuanto a los niños, niñas o adolescentes desvinculados de los grupos armados al margen de la Ley que pertenezcan a poblaciones indígenas, debe respetarse la autonomía y la diversidad cultural reconocida por la Constitución Política cuando

establecen que pueden ejercer funciones judiciales en su ámbito territorial.

### **2.5.2 Programa Especial para la prevención y Atención de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado<sup>54</sup>**

El programa especial para la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado es ejecutado por la Subdirección Técnica de Intervenciones Directas, específicamente por el Grupo de Atención a víctimas de la Violencia, de la sede Nacional, y manejado directamente por las regionales del ICBF, con asesoría a nivel Nacional.

¿Como define el ICBF un joven desvinculado?

Es aquel menor de 18 años que ha participado en las acciones de guerra, orientadas por un grupo armado irregular, con una motivación política, y ha sido rescatado, se ha entregado voluntariamente o ha sido entregado por el grupo armado irregular al Estado u otra entidad.

#### **2.5.2.1 Objetivos del Programa**

El objetivo general del programa es contribuir a la construcción de una ruta de vida por fuera de la guerra, de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado interno, en el marco de la garantía de los derechos del niño y la construcción de ciudadanía y democracia, y con una perspectiva de género, con el firme propósito de devolver a estos niños al mundo de niños.

---

<sup>54</sup> Ítem Tomado de los lineamientos jurídicos y administrativos del Estado Colombiano para la atención a los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado

Son objetivos específicos del programa:

- \* Crear dinámicas institucionales que permitan el desarrollo de las posibilidades expresivas y de construcción de autonomía, así como de conciencia social y de transformación, del sujeto desde la historia de cada uno.
- \* Propugnar la comprensión e interpretación acertada de los procesos y acontecimientos de los niños y adolescentes.
- \* Fortalecer y potencializar las capacidades vocacionales, educativas, preelabórales, laborales, afectivas y relacionales de los niños y los jóvenes, reconociendo su diversidad cultural y su historia de vida.
- \* Contemplar el proceso de atención mas allá del cuidado de los niños y adolescentes, como una visión que recoja el sentido y la ruta de vida de cada uno de ellos y tenga previsto en todo momento que las acciones deben dirigirse a la inserción social.
- \* Identificar estándares mínimos y parámetros claros para el desarrollo del programa a través de sus componentes, de tal manera que se garantice la calidad del servicio.
- \* Fortalecer el trabajo de redes, desde escenarios comunitarios, de instituciones y organizaciones locales que permitan la inserción social de los niños y los adolescentes en esa situación.
- \* Coordinar con el SNBF el diseño de políticas basadas en la corresponsabilidad de la atención a los menores que por Ley tiene que garantizar sus derechos.
- \* Propiciar acciones permanentes que tiendan el restablecimiento de las relaciones familiares, a fin de lograr la reunificación familiar.
- \* Desarrollar acciones terapéuticas orientadas a crear en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sentido de pertenencia, identidad y participación con su

entorno.

- \* Identificar y formar competencias básicas en los niños y adolescentes para el desarrollo de proyectos productivos y de generación de ingresos.

### 2.5.2.2 Enfoque del Programa

El enfoque del programa es de inserción social. Esta concebido como la generación de herramientas propias y sostenibles de los niños, niñas y adolescentes desvinculados, en lo referente a autovaloración, participación, educación, generación de ingresos, reconstrucción de los vínculos familiares y de salud, como temas básicos de la restitución de derechos y la construcción de responsabilidades de estos niños, niñas y adolescentes consigo mismo y con su familia y la sociedad.

### 2.5.2.3 Componentes del Programa

En el marco del programa se desarrollan acciones por componentes. Cada componente se estructuró de conformidad con unas características particulares.

- \* **Componente Jurídico:** Con base en la normatividad jurídica nacional e internacional, para garantizar un debido proceso y el tratamiento de cada niño y adolescente como sujeto de derecho, se establecieron los procedimientos legales del proceso administrativo; lo que significa que todos sus derechos deberán ser garantizados como ejercicio de su acción social como ciudadanos y prevalecer



por encima de los derechos de los adultos<sup>55</sup>.

Partiendo de la base de que los derechos de los niños y adolescentes son inviolables; por lo tanto sus derechos, vulnerados en el marco de la guerra, deben serles restituidos de manera inmediata y efectiva, y en igualdad de condiciones para todos los que han sido reclutados en el conflicto armado interno.

- \* **Componente Familiar:** En el proceso de atención administrativa se busca establecer contacto con la familia para confirmar parentesco e iniciar el acercamiento y propiciar el reintegro familiar.
- \* **Componente Pedagógico:** Contempla un área de instrucciones y una de formación. Lo instructivo tiene que ver con los procesos de avance, desarrollo y crecimiento en cuatro líneas, con desarrollos distintos según los niños y adolescentes, la fase y la institución donde se encuentren ubicados, pero con el objetivo de lograr la inserción social. Lo formativo tiene que ver con los procesos sociales inherentes a la convivencia pacífica, la participación y el ejercicio de la ciudadanía.
- \* **Componente de Nutrición y Salud:** Se considera fundamental establecer mecanismos de coordinación interinstitucional que faciliten la aplicación de la normatividad vigente frente a la afiliación al Sistema General de seguridad Social en Salud<sup>56</sup> para la atención inmediata al ingreso y prioritaria durante el proceso

---

<sup>55</sup> Los adultos tienen la responsabilidad de crear oportunidades psicosociales y materiales para su pleno ejercicio

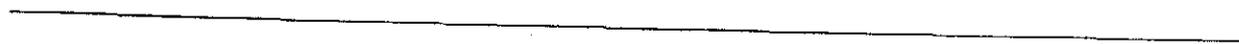
<sup>56</sup> Ley 100 de 1993. Decreto 806 de 1998. acuerdo 077 de 1998 del CNSSS. Acuerdo 177 de 2000. resolución 412 de 2000.

de inserción social; incluyendo acciones como; valoración médica y nutricional inmediata al ingreso al programa, estableciendo diagnósticos y tratamientos oportunos, incluidas las pruebas diagnósticas necesarias y los medicamentos; valoración y tratamientos odontológicos; valoración diagnóstica y tratamiento de problemas psíquicos y de discapacidad mental, auditiva y visual, incluyendo medicamentos, aparatos ortopédicos, prótesis, lentes, etc. y salud sexual y reproductiva.

**\* Componente Terapéutico:** Atraviesa transversalmente la comprensión y ejecución de todas las áreas de intervención de los equipos técnicos de las instituciones y las áreas de derecho; en esta medida el trabajo terapéutico no solo se articula desde la aproximación de la disciplina psicológica.

Se entiende este componente como la construcción individual y colectiva de espacios de amplia expresión, reflexión y propuestas de interpretación de la subjetividad y convivencia de los niños y los adolescentes y del equipo técnico, que se articulan sinérgicamente con el entramado de sentidos que las personas tienen constituidos, en la búsqueda de las posibilidades reales y coherentes de su desarrollo pleno de la personalidad de los sujetos.

Los sujetos son atravesados, desde las diferentes dimensiones - lo cognitivo, lo emocional, lo afectivo y lo comportamental – por contenidos y significaciones, tanto históricas como culturales, lo cual representa una complejidad que corresponde en su totalidad al misterio que entrañan los otros en su universo interno, con sus pasiones, deseos y normalizaciones.



### 2.5.2.4 Medios de atención del Programa

El programa cuenta con dos opciones de atención,

- 1 Medio institucional
- 2 Medio familiar

#### 2.5.2.4.1 Medio Institucional

Esta opción del programa cuenta con cuatro fases para el cumplimiento del mismo.

- \* **Hogar Transitorio:** es la primera fase del programa, donde se acogen los adolescentes remitidos por el juez o Defensor de Familia. Se hace el diagnóstico en todas las áreas para contar con elementos orientadores a fin de determinar su ubicación en un Centro de Atención Especializado (CAE) para continuar con su proceso de inserción social. El perfil del adolescente da cuenta, entre otros, de los siguientes aspectos; salud, educación, psicología, familia y aptitudes. El hogar transitorio es el lugar de llegada, bienvenida, generación de confianza y acogida. Esta fase tiene una duración de 45 días.
- \* **Centro de Atención Especializada (CAE):** es la segunda fase del programa. Su objetivo es brindar atención integral personalizada. Se inicia el proceso de preparación para la vida social y productiva y se refuerzan las áreas de atención de acuerdo con el perfil de cada participante. Se brindan herramientas de tipo vocacional y nivelación académica y se continúa con el restablecimiento de vínculos para su posterior reinserción. Esta fase dura entre ocho meses y un año.

- ★ **Casa Juvenil:** es la tercera fase del programa. Se ponen en práctica las herramientas adquiridas y se prepara al niño o joven para su inserción familiar y social. Esta fase tiene una duración de hasta un año.
- ★ **Red de Protección:** su objetivo es dar atención especializada de acuerdo con el perfil en alguna de estas categorías: gestantes y lactantes, psiquiátricos o consumidores psicoactivos. La duración depende de la situación del menor.

#### 2.5.2.4.2 Medio Sociofamiliar

- ★ **Hogar Tutor:** modalidad de atención en la cual una familia seleccionada y capacitada según criterios técnicos del ICBF acoge voluntaria y transitoriamente, de tiempo completo a un niño o un adolescente menor de 18 años. El objetivo es apoyar la inserción sociolaboral en un entorno familiar diferente del propio del adolescente. La duración de la atención es de uno o dos años según el plan de vida del participante.
- ★ **Reintegro Familiar:** es una medida de protección determinada por la autoridad competente, apoyada en los conceptos del equipo interdisciplinario del ICBF y demás instituciones que participan en el proceso, una vez establecidas las condiciones que garanticen la restitución de los derechos del niño o joven desvinculado del conflicto armado.

El objetivo es el restablecimiento del vínculo sociofamiliar, si las condiciones de seguridad lo permiten.

El ICBF con el apoyo de los cooperantes del Centro Zonal, realizará un proceso de seguimiento y acompañamiento.

- ★ **Reintegro familiar con subsidio condicionado:** es una modalidad de atención orientada a apoyar a la familia del adolescente con el fin de que se promueva la protección y desarrollo en un ambiente más propicio. La familia recibe un aporte económico para apoyar el plan de vida del adolescente ex combatiente y así fortalecer su proceso de inserción social.

#### 2.5.2.5 Casos especiales

Los casos de ubicación o reubicación de niños o jóvenes amenazados, niñas en estado de gestación o con lactantes, niños con problemáticas asociadas, como consumo de sustancias que requieran tratamiento de entidad especializada, patologías psiquiátricas debidamente diagnosticadas, VIH positivo o alguna otra problemática que los haga sujetos de atención especializada en protección, deberán ser tramitados directamente entre regionales tendiendo a los requerimientos y procedimientos establecidos para cada una de ellas. En todos los casos se reportan tanto la ubicación como el egreso, cuando este se da, a la central de cupos de la Sede Nacional.

En los casos en que los niños y jóvenes sean puestos a disposición del ICBF en horas no laborales o fines de semana, estos serán ubicados provisionalmente en los servicios de protección con que cuente cada regional, excepto en instituciones de reeducación, procediendo el día hábil siguiente a la recepción a hacer trámites para la ubicación en el programa especializado.

### 2.5.2.6 Traslado al Programa de reincorporación

Para su traslado al programa, el joven deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. mayoría de edad, certificada con documento de identidad.
2. certificación del Comité Operativo para la Dejarón de las Armas. CODA
3. cesación del proceso judicial, en los casos en que exista.

El Defensor de Familia competente, realizará en forma escrita la solicitud ante el Grupo de Atención a Víctimas de la Violencia del ICBF, Sede Nacional, para que gestione el respectivo cupo ante el Programa de Reincorporación. Igualmente se dará respuesta en forma escrita al Defensor de Familia.



### **2.5.3 Significado Social y Psicológico del Proyecto de vida en los Niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos al Margen de la Ley.**

En los niños, niñas y jóvenes que han vivido situaciones de alto riesgo como participantes del conflicto armado ilegal es importante y significativo que establezcan la necesidad y prioridad de dar dirección a sus vidas para ingresar a la sociedad de manera productiva y provechosa, por medio de proyectos de vida que le permitan establecer propósitos a futuro, sobre todo en relación a lo que quieren con sus vidas, y lo significativo de tener una mejor calidad de vida, en la cual prime el respeto y valor hacia ellos mismos y hacia los demás.

Es importante que para lograrlo se cuente con la orientación apropiada y tratamiento específico, sobretodo porque las situaciones a las que fueron sometidos hacen que se sienten presos de si mismos y se ven en muchos casos imposibilitados para realizarse y sin mayores expectativas reales para su futuro; en este sentido resulta vital que se sientan en libertad, la cual es concebida como las posibilidades de desarrollo, significado de acceso al estudio, a la recreación, a la disponibilidad económica y a la seguridad personal especialmente a fin de obtener valoración de si mismo, de las relaciones familiares y sociales que le permitan desarrollar su *personalidad de forma integral*. De ahí que orientarlos en la importancia de su toma de decisiones como un elemento vital en la formación de sus proyectos, apoyará la determinación de tomar las riendas de su vida personal y asumir las consecuencias de dichas decisiones. En términos generales, que a través de un proyecto de vida encuentren un por qué y un para qué de la existencia humana.

Por tal motivo realizar un proyecto de vida es fundamental, sobre todo si se cuenta con la ayuda necesaria para lograrlo pues de lo contrario se vive sin rumbo, a la

deriva; se vive sin sentido; quizás una de las mayores dificultades para trazar un proyecto de vida reside en tener que tomar una decisión, en tener que elegir una dirección fundamental con exclusión de otra u otras direcciones fundamentales. Frecuentemente ante este compromiso se adopta una actitud de huida que conduce a la persona a un estado de indecisión. El miedo a la responsabilidad, la incapacidad de renunciar a alguna de las posibilidades presentadas, la influencia del ambiente social contrario a los compromisos definitivos.

Hablar de proyecto de vida en los menores desvinculados de los grupos armados ilegales es hablar de la oportunidad que les brinda la vida para forjar metas, soñar, planear objetivos, aprender; saber quiénes son, cómo son, y plantear metas a corto, mediano y largo plazos en las diferentes áreas de la vida, lo cual implica responsabilidad y alto grado de compromiso para el cumplimiento de los propósitos, de manera que cuando tracen el proyecto lo lleven a la práctica, y para ello, es necesario tenerlo siempre presente, y de cuando en cuando, contrastar la realidad con el proyecto para ir dirigiendo la propia vida o mejorar el proyecto en aquello que se vaya quedando pequeño.

De manera que el proyecto de vida sea el conjunto de posibilidades a nuevos caminos, alternativas y situaciones que lleven al crecimiento integral, especialmente en esta población tan afectada y vulnerada para que no vivan en un mundo de sufrimiento y tristeza porque en algún momento hay una lamentación por los sucesos del pasado y un miedo a lo incierto del futuro.

#### 2.5.4 Investigación y Trabajo Social

El trabajo social visto como profesión que promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos, su liberación y la mejora de la sociedad, está enmarcada en un proceso dinámico que implica el estudio y conocimiento de la realidad, la sensibilización de la población objeto de intervención, conocimiento del o los problemas y priorización de los mismos; visualiza que es a través de la investigación que se definen y examinan problemas que hacen referencia a la realidad social.

Al igual que otras profesiones buscan ser reconocidas, el Trabajo Social se compromete con el desarrollo del ser humano, con el continuo crecimiento de una base científica que los profesionales practiquen y con una evolución de una estructura de conocimientos distinta que la separa de otras profesiones.

El aumento en el reconocimiento de la investigación en Trabajo Social como parte integral del comportamiento profesional se acelera en forma rápida, de ahí que se considere como parte fundamental de la práctica social. La meta final de la profesión es mejorar la práctica de sus miembros de manera tal que los **servicios** que proporcionen a sus **clientes** tenga el máximo impacto.

Para desarrollar la Intervención en Trabajo Social es necesario que se integren la investigación y la práctica en todos los niveles, y así facilitar la obtención de resultados que puedan profundizar en la mejora del problema sentido y ampliar los conocimientos y teorías para el campo profesional.

La práctica en trabajo social proporciona los problemas que van a ser objeto de investigación, en este caso la práctica profesional que realizo en la Procuraduría de Familia permitió conocer el Programa y la Atención que a través del ICBF se le da a los menores desvinculados del conflicto armado, y motiva la investigación "significación del modelo de atención implementado en el centro de atención especializada (cae) el retorno de la Ciudad de Cartagena para el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado". De manera que desde Trabajo Social permita aumentar el conocimiento y la información que existe sobre esta población, dando aportes significativos y relevantes a través de los resultados que arroje la misma.

De ahí que la investigación se convierte en una herramienta vital para el Trabajador Social porque le permite conocer, gestionar y ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que logren resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.

Reflexionando que para realizar investigación en Trabajo Social es necesario el compromiso con la profesión, con capacidad y disposición de reflexión y comunicación que comprendan los valores sociales, las prioridades, vulnerabilidad, y las inquietudes de los sujetos potenciales de estudio, ya que no son vistos como objetos, si no como sujetos interactivos, motivados e intencionales quienes asumen una posición frente a las tareas que enfrenta. Por esa razón, la investigación no se ignora como un proceso de comunicación entre investigador e investigado, si no como un diálogo que toma diferentes formas, y como camino para generar análisis y conocimiento de una realidad específica.

## 2.6. MARCO LEGAL

### 2.6.1 Marco Jurídico Nacional

La protección especial de los menores de edad es un aspecto de gran relevancia constitucional; ese particular reconocimiento y protección se justifica en cuanto se trata de una población vulnerable, frágil, que se encuentra en un proceso de formación y como tal se hace merecedora de una atención especial ; resultando imperativo entonces que el Estado adopte todas las medidas posibles para garantizar la efectividad plena de esos derechos dentro de un marco de paz y seguridad, y procurar su desarrollo.

Las razones de esa protección, según lo ha manifestado la Corte Son:

“(i) el respeto de la dignidad humana, que conforme a lo previsto en el Art. 1 de la Constitución constituye uno de los fundamentos del Estado Social de Derecho Colombiano.

(ii) su indefensión o vulnerabilidad, por parte del desarrollo armónico de sus facultades y atributos personales en su necesaria relación con el entorno, tanto natural, como social.

(iii) el imperativo de asegurar un futuro promisorio para la comunidad, mediante la garantía de la vida, la integridad personal, la salud, la educación y el bienestar de los mismos.<sup>57</sup> “

---

<sup>57</sup> Corte Constitucional. Sentencia C-318 del 2003

### 2.6.1.1 La Constitución Política y los Derechos de la Infancia

A partir de 1991 el Estado Colombiano adoptó una Carta Política que se fundamenta en la concepción de la organización sociopolítica de la Nación, a partir de la noción de Estado social de derecho, ordenamiento que tiene como uno de sus fines últimos la realización de los derechos humanos de la totalidad de los habitantes del territorio nacional. En este marco la Constitución reconoció en su Artículo 44, los derechos de los niños y las niñas de la siguiente manera:

Son derechos fundamentales de los niños; la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado, el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las Leyes y en los Tratados Internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de sus infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás<sup>58</sup>.

En dicho mandato se establecen tres características principales respecto de los derechos de la infancia:

- (i) Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás,

---

<sup>58</sup> Constitución Política de Colombia, 1991. Título I, De los Principios Fundamentales, Capítulo II, De los Derechos sociales, económicos y culturales, Artículo 44.

- (ii) Los derechos económicos, sociales y culturales, cuando se trata de menores de edad, tienen carácter de derechos fundamentales, y
- (iii) Existe una corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado en la protección de los derechos de niños y niñas, así como el logro de su mayor nivel de desarrollo armónico e integral.

Lo anterior implica que en el marco de cualquier vulneración de los derechos de la niñez, y en el contexto de la temática de la presente investigación, se entiende que familia, sociedad y Estado son corresponsables también en la protección de los niños y las niñas de los efectos de los conflictos armados, incluido su reclutamiento por parte de los grupos armados al margen de la ley.

#### **2.6.1.2 Los Derechos de la Infancia, la adolescencia y la familia dentro del Bloque de Constitucionalidad.**

Por otra parte, es importante mencionar el contenido del Art. 93 de la Constitución, puesto que de él se deduce el denominado Bloque de Constitucionalidad de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Colombia, indicando que tiene carácter prevalente sobre la restante normatividad vigente en Colombia.

En consecuencia el Bloque de Constitucionalidad estaría conformado no solo por el articulado de la Constitución, si no, entre otros, por los tratados internacionales de que trata el Art. 93 de la Carta.

De manera que el Bloque de Constitucionalidad está constituido por los derechos fundamentales reglados en la Constitución, los tratados sobre derechos humanos aprobados por el congreso y los demás derechos que, siendo inherentes a las personas humanas, no están legislados, de conformidad con los Artículos de la

Constitución Política de Colombia. Así mismo, y de acuerdo con lo establecido en la Sentencia C-067 de 2003, las disposiciones del bloque de constitucionalidad cumplen con la finalidad, señalada por BOBBIO<sup>59</sup>, de

- (i) ... Servir de regla interpretativa respecto de las dudas que puedan suscitarse al momento de su aplicación
- (ii) La de integrar la normatividad cuando no exista norma directamente aplicable al caso.
- (iii) La de orientar las funciones de operador jurídico, y
- (iv) La de limitar la validez de las regulaciones subordinadas.

En consecuencia el bloque de constitucionalidad:

- Es fuente de derecho obligatorio (sentencia C-225 de 1995)
- Es de obligatorio cumplimiento para los funcionarios públicos, tal como lo establece el artículo de la Ley 734 de 2002

### **2.6.1.3 Sobre el Conflicto Armado - Niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado.**

A partir de la expedición de la Constitución de 1991 se crean una serie de normas específicamente dirigidas a dotar al Estado colombiano de instrumentos para la búsqueda de la convivencia y la eficacia de la justicia. Tal es el caso de la Ley 104 de 1993, Derogada por el art. 131, Ley 418 de 1997, Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. En la cual, la única referencia que se hace respecto de los menores de edad que tienen que ver con la obligación del ICBF, de prestarle asistencia prioritaria, en el evento en que hayan quedado sin familia o que,

---

<sup>59</sup> Autor (Doctrinante) NORBERTO BOBBIO

teniéndola este, no se encuentre en condiciones de cuidarlo por razones de atentados terroristas.

Más adelante se expide la Ley 782 de 2002, que prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones, Ley a su vez prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999. Esta Ley clarificó aun más las condiciones de victimización de los niños, niñas y adolescentes reclutados por los grupos armados así: "se entiende por víctima de la violencia política a toda persona menor de edad que tome parte de las hostilidades". Esta misma Ley estableció la obligación para el ICBF de diseñar y ejecutar "un programa especial para la asistencia de todos los casos de los menores de edad que hayan tomado parte de las hostilidades o hayan sido víctima de la violencia política en el marco del conflicto armado"

★ **Decreto 128 de 2003** (Reglamenta lo relativo a las entregas de los menores de edad)

1 **Entrega de los menores:** los menores de edad que se desvinculen de los grupos al margen de la Ley deberán ser ubicados en el programa especializado que para el efecto debe poner en funcionamiento el ICBF. Así mismo, a partir de esta norma queda establecido que la autoridad civil, militar o judicial que constate la desvinculación del niño, niña o adolescente, dentro de las treinta y seis (36) horas ordinarias a la siguiente a su desvinculación, o en el término de la instancia deberá entregarlo al ICBF para que le de la protección y atención especializada

2 **Verificación de las condiciones:** De igual manera radica en cabeza del

Ministerio de Defensa la responsabilidad de verificar la vinculación del niño, niña o adolescente al grupo armado y en el Ministerio del Interior la responsabilidad de hacer el seguimiento correspondiente y el reconocimiento de beneficios correspondientes.

3 **Competencia Institucional:** el ICBF desarrollará los trámites administrativos expeditos que permitan la inclusión del menor desvinculado al programa especial de protección que ejecutará con ocasión a este Decreto.

\* **Acuerdo 001:** por el cual se expide el Reglamento del Comité operativo para la Dejación de las Armas (CODA), expedido por los delegados que conforman el comité: definió la naturaleza del mismo calificándolo de órgano de carácter interinstitucional.

\* **Decreto 1385 de 1994:** por el cual reglamenta normas para la concesión de beneficios a todas las personas que voluntariamente se desvinculen de organizaciones armadas al margen de la Ley. Para ello, el artículo 5 expone que se creará un Comité Operativo para la Dejación de Armas, CODA, el cual obtendrá la información, evaluará y verificará en cada caso los hechos para acceder a los beneficios.

\* **Decreto – Ley 2737 de 1989 (código del Menor), Modificado por la Ley 1098 de 2006, Nuevo Código de Infancia y Adolescencia.**

Art.1 objeto:

- i) consagrar los derechos fundamentales del menor
- ii) determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor,

tanto al prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.

iii) definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor, origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones, y determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.

iv) señalar las competencias y los procedimientos para garantizar los derechos de los menores.

v) establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el sistema nacional de bienestar familiar.

Art. 20 El interés superior del menor prima sobre toda consideración para el desarrollo de programas de cumplimiento de responsabilidades en asuntos de menores.

Art. 22 Interpretación del Código teniendo en cuenta que su finalidad es la protección integral del menor.

- ★ **Resolución 2620 de 2004:** del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se establecen las directrices, criterios y procedimientos para la prestación del servicio educativo a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado y menores de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la Ley.

## 2.6.2 Marco Jurídico Internacional Sobre el Conflicto Armado.

### Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados del Conflicto Armado.

A continuación se relacionan los principales conjuntos normativos que han regulado el tratamiento al menor a nivel internacional, así

- ★ **Convención sobre los Derechos del Niño:** (adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989 e incorporada en el Ordenamiento Jurídico colombiano mediante la expedición de la Ley 12 del 22 de enero de 1991) incorpora de manera específica en el Artículo 38 la norma del Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra<sup>60</sup> que prohíbe el reclutamiento de niños menores de quince años a en las fuerzas o grupos armados, y prohíbe especialmente su participación en las hostilidades.

Sin embargo, Colombia ratificó dicha convención con una reserva, de tal forma que para el país se entiende que la edad a la que se refiere el mencionado artículo es la de 18 años, lo cual implica que es obligación del Estado adoptar todas las medidas posibles para asegurar que las personas que aun no hayan cumplido la mayoría de edad, no participen directamente de las hostilidades. Además como lo establece en sus artículos 38 y 39 (...) asegurar su cuidado y protección y adoptar todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima del conflicto armado. Esa reintegración debe llevarse a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y

---

<sup>60</sup> Protocolos adicionales a los convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949. Título II. Trato Humano. Artículo 4 – Garantías fundamentales. Numerales 2, literales c) los niños menores de 15 años no serán reclutados en las Fuerzas o grupos armados y no se permitirá que participen en las hostilidades

la dignidad del niño.

Es pertinente aclarar que si bien el Estado Colombiano a través de las Fuerzas Militares, ha cumplido con el no reclutamiento de los jóvenes menores de 18 años para la prestación del servicio militar obligatorio, los grupos armados ilegales han incumplido en forma sistémica esta normativa, incluso, la normativa internacional humanitaria que regula los conflictos armados de carácter no internacional y prohíbe el reclutamiento de menores de quince años para participar en las hostilidades.

\* **Estatuto de la Corte Penal Internacional:** (adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de Julio de 1998, aprobado por la Ley 742 de 2002 y ratificado el 5 de agosto de 2002) la cual incluye los delitos cometidos en conflicto armado. Considera:

- 1 El traslado por la fuerza de niños de un grupo a otro como un acto de genocidio. Literal e del Art. 6º
- 2 Como crimen de guerra el reclutamiento o aislamiento de niños menores de 15 años a las Fuerzas Armadas Nacionales o utilizarlos para participar activamente en las hostilidades. Art. 3
- 3 Que la Corte (Penal Internacional) no será competente respecto de los menores de dieciocho años en el momento de la presunta comisión del crimen. Art. 26.

\* **Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de Trabajo** (aprobado por la Ley 704 de 2001) "sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación" el cual define en el art. 3 el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados como una de las peores formas de trabajo infantil.

★ **Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de los Niños Relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados.**

(Adoptado en New York el 25 de mayo de 2000, aprobado<sup>61</sup> por la Ley 833 del 10 de Julio de 2003) dicho protocolo aumenta la edad mínima de 15 a 18 años para que los miembros de las Fuerzas Armadas estatales puedan participar de las hostilidades. Art. 1 imponiendo la obligación de velar porque no se recluten obligatoriamente a menores de 18 años en sus filas. En el art. 4 se establece que los grupos armados distintos de las Fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia, reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años. No obstante según los art. 5,6 y 7 a los Estados partes se les impone la obligación de garantizar la aplicación y vigilancia del protocolo, de difundir y promover entre la población infantil sus disposiciones (...).

★ **Estatuto de Reglas de Beijing** (28 de Nov. De 1985) sugiere diferentes opciones para el tratamiento correccional de los jóvenes infractores:

- a) ordenes en materia de atención, protección y supervisión.
- b) Libertad vigilada.
- c) Órdenes de prestación de servicios a la comunidad
- d) Ordenes de tratamiento intermedio y otras formas de tratamiento (.....)

★ **Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los Menores Privados de Libertad** (adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1990) en la cual se establecen normas mínimas aceptadas por las

<sup>61</sup> Se encuentra en trámite de ratificación

Naciones Unidas, para la protección de los menores privados de libertad en todas sus formas, compatibles con los derechos humanos y las libertades fundamentales, con miras a contrarrestar los efectos perjudiciales de todo tipo de detención y fomentar la integración de aquellos en la sociedad, para lo cual el sistema general de justicia de menores deberá respetar sus derechos y su seguridad de fomentar su bienestar físico y mental.

## 2.7 CATEGORÍAS Y DESCRIPTORES

Categorías y Descriptores que se tendrán en cuenta para esta investigación:

1. Objetivo:

Describir las etapas del Modelo de Atención implementado en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, para la atención de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado en Colombia.

1.1 Categoría:

Etapas del Modelo de Atención CAE El Retorno

1.2 Descriptores:

- Fases
- Principios
- Componentes

2. Objetivo:

Caracterizar la población actual del CAE el Retorno de la ciudad de Cartagena.

2.1 Categoría:

Población Actual Atendida

2.2 Descriptores:

- Sexo
- Edad
- Tipología Familiar
- Nivel de Escolaridad
- Procedencia
- Grupo Armado al que Perteneció
- Hijos
- Contacto con la familia
- Tiempo de vinculación al Programa CAE El Retorno

3. Objetivo:

Identificar la importancia que los menores desvinculados del conflicto Armado dan a la realización de su Proyecto de Vida personal, familiar y comunitario a partir de la atención ofrecida en el CAE El Retorno.

3.1 Categoría:

Proyecto de Vida

3.2 Descriptor:

- Relaciones Consigo mismo
- Relaciones con la Familia
- Relaciones con la Comunidad

## 2.8 ELEMENTOS METODOLÓGICOS

### 2.8.1 Tipo de Investigación

Teniendo como horizonte investigativo analizar la significación del modelo de atención implementado en el centro de atención especializada (cae) el retorno para el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto

armado, el presente trabajo busca responder a tal propósito recurriendo a la investigación de tipo descriptivo, ya que va a permitir obtener una descripción de dicha realidad, a través de particularidades, opiniones, representaciones desde una interacción con los niños, niñas y adolescentes sujeto de estudio. Desde el enfoque cualitativo se utilizará el método etnográfico, el cual tiene como propósito describir y analizar un campo específico, en este caso el de los menores desvinculados de los grupos al margen de la ley. Además permite captar el punto de vista, percepciones, creencias, costumbres, el sentido, las motivaciones, las intenciones y las expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos de vida personales, familiares o comunitarios al entorno sociocultural que los rodea.

Por esta razón se considera al método etnográfico el más apropiado y pertinente para el desarrollo de esta investigación, pues permite generar conocimiento, haciendo posible la comprensión e interpretación de la realidad social en la cual se encuentran inmersos estos actores.

### **2.8.2 Población y Muestra**

Para el desarrollo de esta investigación se ha seleccionado como población objeto de estudio a los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos al margen de la ley.

Para la selección de esta población se han tenido en cuenta algunos criterios, entre estos se encuentran:

- Niños, niñas y adolescentes que hagan parte del Programa de Atención a niños, niñas y adolescentes Desvinculados de los grupos Armados Irregulares

del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que sean atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno, ubicado en la Ciudad de Cartagena.

- Número de menores atendidos en el CAE El Retorno
- Niños, niñas y adolescentes mayores de 10 años de edad.

### **2.8.3 Técnicas de Recolección y Procesamiento de la Información**

Las técnicas de recolección de la información a utilizar son:

Análisis Documental: se les realizará a textos, documentos, archivos institucionales, (fuentes secundarias), tanto de la Procuraduría de Familia, como del Centro de Atención Especializada; para responder a los dos primeros objetivos específicos de esta investigación y servirá de plataforma teórica para la realización e interpretación de la información.

Entrevista Semiestructurada: a través de preguntas abiertas sobre temas preestablecidos y por medio de un intercambio conversacional, permitirá relacionar los hechos, argumentos y razones que expresan los entrevistados para profundizar en las percepciones que tienen como sujetos.

El Instrumento a utilizar será la Guía de Entrevista.

La Técnica de Procesamiento de la Información será Matriz, en la cual se registrara la información obtenida de las entrevistas la cual será revisada y analizada, para posteriormente sacar conclusiones pertinentes. Haciendo también uso de tablas de frecuencia y gráficas para organizar y facilitar una mayor interpretación de los resultados.



## 2.9.2 Presupuesto

RECURSOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UN.	TOTAL
M A T E R I A L E S	Fotocopias a Color	10	1.000	10.000
	Fotocopias blanco y negro	200	100	20.000
	Disquete	1	1.000	1.000
	Block tamaño carta	1	3.500	3.500
	CD	1	1.000	1.000
	Empaste de Documentos	3	25.000	75.000
	Resma De Papel	1	8.500	8.500
	Cartucho de tinta	1	80.000	80.000
HUMANOS	Transporte de Profesional de Trabajo Social en Práctica	1	50.000 por 8 meses	400.000
<b>SUBTOTAL</b>				599.000
<b>IMPREVISTOS</b>				59.900
<b>TOTAL</b>				629.000

# **CAPITULO III**

## ***INFORME DE INVESTIGACIÓN***

### 3. INFORME DE INVESTIGACIÓN

Con base en el diseño metodológico aplicado y teniendo en cuenta que la población sujeto de estudio para esta investigación, compone una proporción mínima de la niñez víctima del reclutamiento ilícito en Colombia, es necesario comentar que los hallazgos que a continuación serán expuestos, corresponden únicamente a la caracterización de la población atendida en el Programa Especializado de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, específicamente ubicado en el Centro de Atención Especializada (CAE) (segunda fase del Programa) durante el mes de Septiembre de 2007, y en ningún caso pretende mostrar la totalidad de la población vinculada a los grupos al margen de la Ley o Desvinculados de los mismos en Colombia. El tamaño de la población corresponde a 21 niños y 5 niñas que se encontraban en la Institución, en el mes de Septiembre del presente año.

Este estudio se hizo posible al caracterizar y entrevistar a la totalidad de la población atendida en el CAE El Retorno de la Ciudad de Cartagena.

A continuación se expondrá la estructura organizacional de la Institución, a fin de ubicar y contextualizar al lector para un claro entendimiento de los datos y los análisis arrojados en esta investigación.

Para lograr la recolección de la información que se mostrará en este aparte, se hizo revisión a los archivos del CAE El Retorno de la Ciudad de Cartagena y a los archivos de la Procuraduría de Familia.

### **3.1. Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno**

El Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, es una Institución creada mediante ley sin ánimo de lucro en la cual se internan las niñas, niños y jóvenes salidos de los grupos armados ilegales en la que reciben educación formal, capacitación, talleres, tratamientos psicosocial, pedagógico, deportivos, culturales, etc., con el fin de que se les restituyan sus derechos vulnerados y vuelvan al seno de su familia y de la sociedad siendo personas de bien, educadas y respetuosas.

#### **3.1.1. Filosofía Institucional**

El CAE EL RETORNO es una institución sin ánimo de lucro al servicio de todos los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales.

El accionar de su comunidad institucional se rige con lo establecido en el artículo 39 de la convención internacional de los derechos del niño, y en consecuencia, la toma de decisiones a nivel de los organismos encargados de la supervisión y seguimiento de los procesos de formación de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armado ilegales, será en todos los casos, el resultado de la consulta y sana confrontación de las diferentes ideas puestas en escenas, anteponiendo siempre el bienestar de la población atendida y siguiendo los lineamientos y normas que rigen el programa.

Desde la perspectiva pedagógica, la misión se orienta a contribuir en la formación de un ciudadano con sensibilidad social y humana a través de un trabajo integral e interdisciplinario capaz de gestionar sus derechos frente a un estado garante de los mismos, reconecedor de la practica del trabajo socialmente organizado, con el

fundamento de satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas y alcanzar los niveles de desarrollo deseados tanto individual como colectivamente, con elevado sentido de la responsabilidad social, comprensivo y tolerante.

Para la institución, no solo atienden a niños, niñas y adolescentes salidos de los grupos armados ilegales, también a su familia, por lo que su filosofía se identifica con el modelo solidario y lo aplican durante todo el proceso.

Su filosofía también se identifica con el principio legal que reza: "El derecho de los niños está por encima de todos los demás".

### **3.1.2. Misión**

El Centro de Atención Especializada CAE EL RETORNO de Cartagena, es una institución sin ánimo de lucro que propone el ejercicio de una realidad social para niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado. Asume el cumplimiento integral de sus derechos; la formación de valores para fortalecer los vínculos de socialización, su desarrollo ético y moral, así como su capacitación para el reintegro activo a la sociedad.

### **3.1.3. Visión**

El CAE EL RETORNO es una institución que se proyecta en la costa como centro líder de atención especializada a niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos Armados ilegales, en donde se respetan y garantizan sus derechos, se forma en valores, se educa formal y laboralmente, se le enseña a construir su proyecto de vida y se entrega a su familia y a la sociedad como persona de bien.

#### **3.1.4. Cobertura**

La cobertura que abarca la Institución son niñas, niños y adolescentes salidos de los grupos armados ilegales que se han acogido al proceso de Bienestar Familiar.

#### **3.1.5. Perfil de Entrada**

Solo pueden acceder o pertenecer a esta institución los niños, niñas y adolescentes salidos de los grupos armados ilegales que hayan sido capturados o que se hayan entregado voluntariamente, que se acojan al proceso, que tengan el deseo de recibir educación formal, capacitación laboral, talleres de formación para hacerse personas competentes y reintegrarse a su grupo familiar y a la sociedad.

#### **3.1.6. Perfil de Salida**

El joven que egresa de esta institución debe ser una persona educada, capacitada para ejercer una profesión u oficio, respetuosa de la naturaleza, del medio ambiente, la vida, la salud, cariñoso, amable, con deseo de vivir y con un proyecto de vida definido.

#### **3.1.7. Marco Legal**

El proceso que siguen los jóvenes en esta institución se rige de las siguientes normas legales:

- ◆ Tratados internacionales entre ellos la convivencia las Naciones Unidad sobre los derechos del niño- OIT- sobre el menor trabajador.
- ◆ Constitución Política de Colombia.
- ◆ Ley 100 de 1993 de Decreto.
- ◆ Decretos.
- ◆ Resoluciones y demás normas que se expidan.

### **3.2 ETAPAS DEL MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL CAE**

Las fases del modelo de atención que se ofrece en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, se divide en las siguientes etapas.

#### **3.2.1. Ingreso**

También llamada etapa de recibimiento, en ella se da la acogida y adaptación al medio o a la institución al niño, niña o adolescente; se presenta ante los demás jóvenes y personal de la institución; en esta etapa se proporcionan las primeras valoraciones, entre las que se encuentran la valoración psicosocial, nutricional, médica y odontológica; a partir de los resultados de estas valoraciones, se comienza a trabajar conjuntamente con el joven el plan de acción o PLATIN (plan de acción integral) a llevar a cabo con el.

Asimismo en esta etapa se le realiza al joven valoración pedagógica y respectivo ingreso a la escuela, y se programan las capacitaciones que recibirá, del mismo modo, se solicita al DADIS el carnét de salud del menor.

### 3.2.2. Permanencia

En esta etapa se realiza seguimiento de acuerdo al plan de acción que se a llevado a cabo con el joven desde su ingreso hasta ese momento.

### 3.2.3. Finalización o Egreso

En esta etapa se prepara al muchacho para su salida de la institución, dependiendo del lugar al cual sea trasladado, ya sea a la otra fase del programa (casa juvenil) o se dará su reintegro a la sociedad.

## 3.3. PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN

### 3.3.1 Principio de Integralidad

El adolescente participe de la atención en un Centro de atención especializada CAE debe ser visto integralmente, atendiendo no solo a la problemática que gira en torno a su desvinculación de un grupo armado, sino el nuevo contexto en el que se desarrolla y las nuevas condiciones de vida a las cuales se enfrenta.

La Institución esta comprometida en este proyecto brindando las herramientas para la inclusión de estos jóvenes a su nuevo entorno y a que su resocialización se lleve a cabo en el marco del cumplimiento de sus derechos.

Este proceso se llevará a cabo a través de la cooperación interinstitucional y el trabajo interdisciplinario por los acuerdos debidamente reglamentados.



### **3.3.2 Principio de Atención Personalizada**

En el marco del ambiente institucional cada joven del CAE debe ser visto como un ser individual a través de las distintas áreas profesionales con las que cuenta la institución, y complementar con esto sus actividades educativas y de capacitación.

Se partirá desde la elaboración de la historia de vida de cada joven, a través de la valoración individual en las distintas áreas de formación.

Se realizará diagnóstico integral del joven, involucrando su desarrollo personal y su interacción con el contexto en el cual se desarrolló durante su permanencia en el conflicto armado, su vida antes de ello y su actual participación en el nuevo medio.

Se contará con la participación de la familia en el seguimiento del joven en la institución a través de la interacción telefónica, de visitas y encuentros que la institución coordinará con el fin de ayudar en el proceso formativo que sigue el joven, fortalecer las relaciones, los vínculos afectivos y la expresión de sentimiento. Con ello se permitirá el acercamiento del joven a su núcleo familiar y finalmente se contribuirá en un futuro a un posible reintegro. Esto se realizará en coordinación con el Centro Zonal del ICBF correspondiente.

### **3.3.3. Principio de Atención en el Contexto**

Debe tenerse en cuenta que los jóvenes que ingresan a la institución, provienen de diferentes culturas, distintos estilos de formación y con parámetros que han venido cambiando a través de su vida por el hecho de pertenecer a una familia, que la mayoría de las veces es desestructurada para nuestro concepto de una familia "normal" y luego pertenecer a un grupo armado con otro estilo de vida y

con cambios en las reglas de convivencia con los otros seres humanos, para ellos se utilizarán las siguientes estrategias:

Respetar las creencias y la escala de valores de los jóvenes y sus familias, pero en sí mismo guiarlos a través de normas básicas implementadas en nuestra sociedad y permitir su participación en la creación de las reglas dentro de un ambiente institucional en el cual se desarrollará el joven.

Se formará y capacitará al joven sobre sus derechos y deberes, valores y su convivencia con el fin de generar sentido de pertenencia con su entorno y fomentar el respeto por la dignidad de las demás personas y los valores culturales en los cuales se desarrollará cada ser individual. Esto se realizará con el recurso humano de la institución y se gestionará la capacitación a través de otros entes como la Defensoría del Pueblo Departamental.

Se permitirá el contacto del joven con su grupo familiar y con personas significantes en su vida, que pueden aportar en su formación y en el restablecimiento de vínculos con su cultura y sus raíces.

#### **3.3.4. Principio de Preparación para la vida**

El joven que ingresa a la institución, su familia y los integrantes del equipo interdisciplinario deben tener siempre presente que la permanencia del joven en el CAE, es transitoria, y este tiempo debe ser aprovechado al máximo para el cumplimiento de metas que el joven debe trazarse a su ingreso y durante su permanencia en la institución, con el acompañamiento permanente, supervisión y colaboración del equipo interdisciplinario y en lo posible de su familia, entre las

estrategias a implementar para el cumplimiento de este principio en el CAE se encuentran

Formación educativa a través de la gestión con la Secretaria de educación y acompañamiento y motivación del joven por parte del equipo interdisciplinario.

Preparación de la familia y comunicación permanente de logros y avances del joven en el proceso educativo y de capacitación a través del contacto telefónico y si es posible a través del contacto personal.

Se organizaran talleres participativos sobre creación de Proyectos de Vida en las esferas laboral, familiar, personal y ambiental, con el fin de encaminar al joven y guiarlo en la toma de decisiones a su salida de la institución.

### **3.4. ESTÁNDARES DE ATENCIÓN**

El proceso de atención que brinda la institución será integral partiendo de la articulación de todas las áreas de derecho o en las cuales se desarrollará el joven.

Las estrategias en cada área son las siguientes:

#### **♦ VIDA Y SUPERVIVENCIA**

##### **Ingreso**

- Entrega de elementos de dotación personal
- Vinculación al Sistema General de Salud
- Valoración médica inicial y odontológica
- Capacitación al personal manipulador de alimentos

- Suministrar de acuerdo a la minuta patrón establecida una alimentación balanceada que ayude al desarrollo físico e integral del joven

### **Intervención**

- Se gestionarán a través del DADIS actividades de promoción y prevención de salud, entre las cuales se encuentran la vacunación en esta etapa de su desarrollo.
- Seguimientos médicos, odontológicos y suministro de medicamentos de acuerdo a necesidades individuales
- Promoción de hábitos de autocuidado y hábitos alimenticios

### **Egreso**

- Asesoría al joven y su familia para que se vinculen al Sistema General de Salud
- Si es posible su ubicación y contacto, se capacitará a la familia sobre hábitos de autocuidado y hábitos alimenticios

## **◆ DESARROLLO**

### **Ingreso**

- Vincular al joven al proceso formativo a través de la ubicación en entidades educativas
- Facilitar la vinculación a programas de formación técnica o vocacional para el trabajo, en especial con los jóvenes mayores de 15 años, a través de la gestión con entidades redes de apoyo.
- Sumistro de material educativo con el fin de facilitar el proceso educativo.
- Exposición de normas de convivencia, derechos y deberes con el fin de fomentar espacios de armonía y respeto.

**Intervención**

- Visitar las entidades educativas en las que se encuentran vinculados los jóvenes y supervisar su rendimiento académico.
- Acompañamiento y orientación del joven en las actividades escolares a nivel institucional
- Formación en valores y desarrollo de principios éticos a nivel institucional con el propósito de orientar a los jóvenes en su proceso de convivencia dentro de la institución y al salir de esta.
- Orientación en la elaboración del proyecto de vida de cada joven a nivel institucional

**Egreso**

- Si es posible su ubicación y contacto se brindará asesoría a la familia del joven, con el objeto de colaborar con el entendimiento del rol de la familia en el acompañamiento del proceso del joven al salir de la institución.

**◆ PROTECCIÓN****Ingreso**

- Dar a conocer a los jóvenes sus derechos y deberes a nivel institucional y con el apoyo de la Defensoría del Pueblo departamental

**Intervención**

- Ejecución de proyectos institucionales sobre maltrato físico y psicológico y promoción de programas de sensibilización del buen trato
- Ejecución de proyectos institucionales sobre educación sexual ( a nivel institucional y con el apoyo de Profamilia)
- Se respetarán las creencias de los jóvenes, evitando cualquier tipo de discriminación.

### **Egreso**

- Asesorar a la familia para la acogida, recibimiento y responsabilidades como preparación del joven al reintegro social y familiar.

### **♦ PARTICIPACIÓN**

#### **Ingreso**

- Permitir al joven la participación activa en su propio Plan de Atención Individual
- Dar a conocer el manual de convivencia

#### **Intervención**

- Desarrollar programas educativos de formación para el liderazgo, a través de talleres de capacitación institucionales
- Permitir la participación de todos los jóvenes de la institución en actividades recreativas, deportivas y culturales.
- Preparar al joven para que exprese sus ideas y opiniones, y hacerlas respetar, de forma no violenta, por parte de las demás personas.

#### **Egreso**

- Si es posible su contacto, capacitar a la familia del menor , para que se cumpla dentro de su hogar el derecho a la participación de todos sus integrantes y se fomente el respeto y el espíritu de solidaridad.

### 3.5. COMPONENTES DEL MODELO DE ATENCIÓN

Estrategias que usa la Institución para desarrollar los siguientes componentes del modelo de atención:

★ **Componente Familiar:**

El restablecimiento de vínculos afectivos para esta población debe estar enmarcado en el mutuo acuerdo y el respeto por el derecho de decisión de cada una de las partes, el querer este acercamiento. Es así como parte de la población mejora y encamina su proyecto de vida al encontrar apoyo en su núcleo familiar y otro porcentaje se ve envuelto en el rechazo por parte de sus parientes, modificando las expectativas del joven frente a su proceso. En las estrategias a implementar siempre se contará con la participación del joven y su núcleo familiar; entre una de las estrategias se encuentran:

- Acercamiento inicial del joven al núcleo familiar al cual pertenece antes de su ingreso a un grupo armado.
- Explicar y delegar a la familia las responsabilidades que debe asumir frente a la situación que vive el joven, comprometerlas y dar pautas para la orientación adecuada de la familia hacia el joven.
- Capacitar a la familia en la formación de valores para que contribuya al crecimiento personal y social del joven dentro de la institución y al salir de ella.

★ **Componente Pedagógico:**

Debe garantizarse en todos los jóvenes el derecho a la educación, y esto complementarse con la formación en valores y principios éticos a nivel institucional y contando en lo posible con el núcleo familiar del joven. Las estrategias a implementar para el cumplimiento de este componente se enuncian a continuación:

- Vinculación del joven al sistema educativo a través de la gestión con la Secretaría de educación Distrital.
- Suministro de materiales educativos y útiles escolares para el desarrollo de sus actividades educativas externas y de refuerzo institucional.
- Garantizar el acceso del joven a la biblioteca pública de la ciudad.
- Supervisión del rendimiento escolar del joven en sus respectivas instituciones educativas.
- Implementación de programas recreativos y deportivos utilizándolos como estrategias de enseñanza aprendizaje.

★ Componente terapéutico:

El programa deberá contribuir a un adecuado desarrollo a nivel personal, familiar y social. Para tal fin debe ser guiado y tratado integralmente, especialmente desde su ámbito psicológico a través de estrategias individuales, personalizadas y grupales para favorecer su estabilidad emocional que se verá reflejado en su comportamiento institucional y su formación educativa. Las estrategias a desarrollar son:

- Consulta psicológica inicial, seguimiento y controles periódicos de acuerdo a las necesidades individuales.
- Psicoterapia grupal y reflexión de vivencias diarias.
- Estudios de casos individuales de carácter especial, que tratará en conjunto el equipo interdisciplinario.

★ Componente Nutrición y Salud:

- Garantizar la prestación del servicio de salud a todos los jóvenes de la institución a través de la gestión con la Secretaría Distrital de Salud.
- Suministrar una alimentación balanceada de acuerdo a los requerimientos individuales de cada joven, entre los 12 y los 18 años de

edad. Previo establecimiento de una minuta estandarizada aprobada por ICBF.

- Control y seguimiento nutricional, mensual de todos los jóvenes de la institución, con el fin de equilibrar las carencias con las que llegan a la institución.
- Implementación de un proyecto de educación alimentaria de acuerdo a la formación educativa de los jóvenes de la institución y teniendo siempre en cuenta el contexto social y económico en el cual se desarrollará el joven a la salida de la institución.

★ Componente Gestión:

- Se garantizará la inclusión de los jóvenes al sistema educativo a partir de la gestión de la institución con la Secretaría de educación distrital.
- Facilitar la vinculación a programas de formación técnica o vocacional para el trabajo, en especial de los jóvenes mayores de 15 años, a través de la gestión con entidades de redes de apoyo (SENA)
- Se gestionará a través de la Secretaría de Salud Distrital, la inclusión de los jóvenes en campañas ecológicas de la ciudad.

★ Componente Sociolegal:

- Se informará a la Defensora de Familia sobre el proceso llevado por el joven en la institución a través de la emisión de un informe mensual, en todas las áreas de formación profesional de la institución.
- En caso de ser posible la Trabajadora Social de la Institución realizará visita al medio familiar de los jóvenes y emitirá concepto a la Defensora de familia sobre ello.
- La Trabajadora Social de la Institución acompañará al joven a sus citas con la Defensora de Familia, indagará sobre el caso particular de cada joven y se socializará con el resto del equipo interdisciplinario.

- Se mantendrá informado al joven sobre los avances en su proceso socio-legal.

### **3.6. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO**

Los datos que se mostrarán a continuación, conforman la caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados al margen de la Ley que hacían parte del Programa de Atención a niños, niñas y adolescentes Desvinculados de los Grupos Armados Irregulares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno de la Ciudad de Cartagena, en el mes de Septiembre de 2007.

Los datos que se señalarán corresponden a los resultados del análisis documental hecho a los archivos de la Institución, lo que indica que pueden ser leídos como datos para la totalidad de niños y niñas del CAE El Retorno, en el mes de Septiembre.

### 3.6.1 Datos de Identificación General de la población.

**Tabla No. 1**

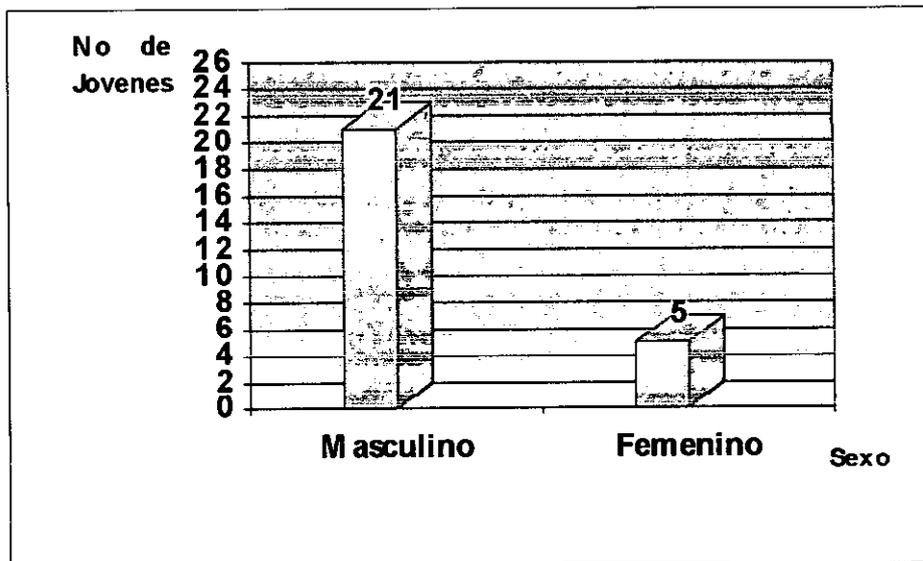
Distribución por sexo de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

SEXO	No de Jóvenes	%
Masculino	21	80.7
Femenino	5	19.2
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

**Grafica No. 1**

Distribución por sexo de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 1

La distribución por sexo indica una mayor participación en el CAE de la población masculina (80.7%) frente a la población femenina (19.2%).

En relación con las edades de los niños, niñas y adolescentes, la gran mayoría (10) se ubican entre los 18 años (38.4%), entre los cuales se encuentran nueve hombres y solo una mujer; una segunda proporción (6) se encuentra entre los 19 años (23.0%), entre los cuales hay una mujer y cinco hombres; seguido de los que se hallan entre los 16 años (19.2%) tres niños y dos niñas, y por último una pequeña representación de 14 años, en el cual se halla un hombre.

Cabe resaltar que el mayor porcentaje de los jóvenes se encuentran entre los 18 y los 19 años, equivalente al 61.5% de la población. Lo que nos indica que la mayoría de los jóvenes que son atendidos en este centro son mayores de edad.

**Tabla No. 2**

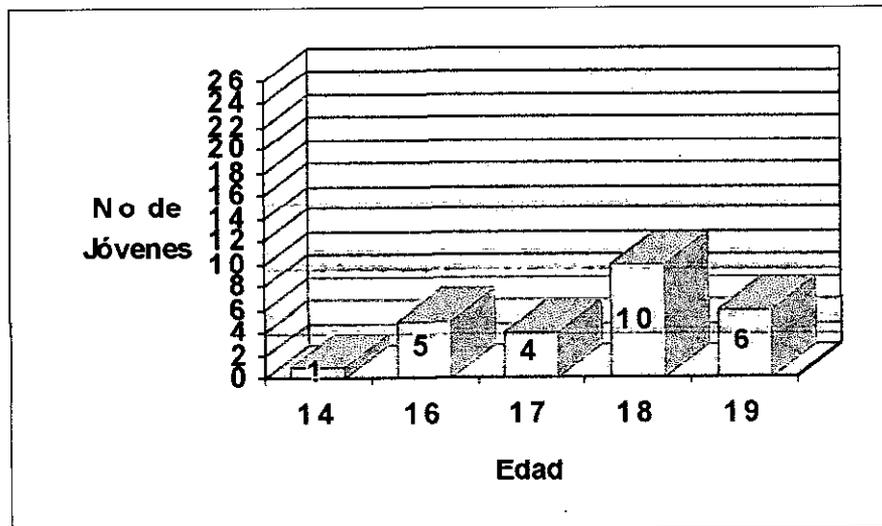
Distribución por edad de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

EDAD	No de Jóvenes	%
14 años	1	3.8
16 años	5	19.2
17 años	4	15.3
18 años	10	38.4
19 años	6	23
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

**Grafica No. 2**

Distribución por edad de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 2

**Tabla No. 3**

Lugar de Procedencia de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

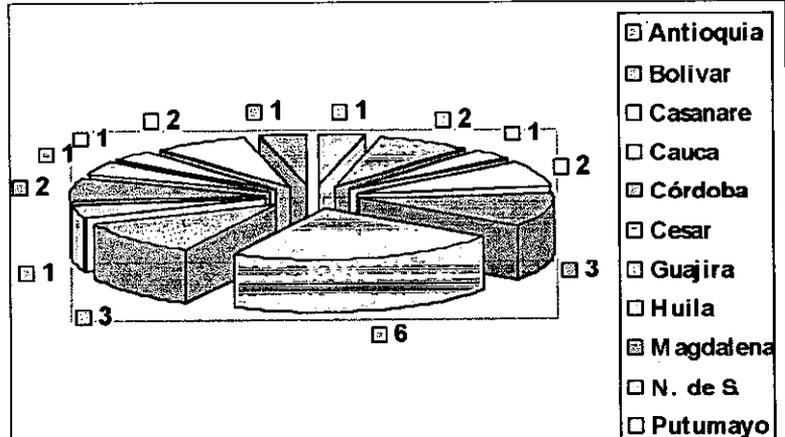
LUGAR DE PROCEDENCIA	No De Jóvenes	%
Antioquia	1	3.8
Bolívar	2	7.7
Casanare	1	3.8
Cauca	2	7.7
Córdoba	3	11.5
Cesar	6	23.0

Guajira	3	11.5
Huila	1	3.8
Magdalena	2	7.7
Norte de Santander	1	3.8
Putumayo	1	3.8
Sucre	2	7.7
Tolima	1	3.8
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

**Gráfica No. 3**

Lugar de Procedencia de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007



Fuente: Tabla No. 3

Los lugares de nacimiento de los jóvenes indican que provienen de diversas regiones del país, con un mayor porcentaje de jóvenes del departamento del Cesar (23.0%), en ella se encuentran cuatro hombres y dos mujeres; en segunda

proporción se encuentran los departamentos de Córdoba (11.5%), tres hombres y Guajira (11.5%), con dos mujeres y un hombre.

Al observar la cantidad de lugares del país de los cuales proceden los jóvenes se puede confirmar que en el 40% del territorio colombiano, ha nacido al menos un niño o niña, víctima del reclutamiento ilícito por parte de los grupos armados ilegales.

**Tabla No. 4**

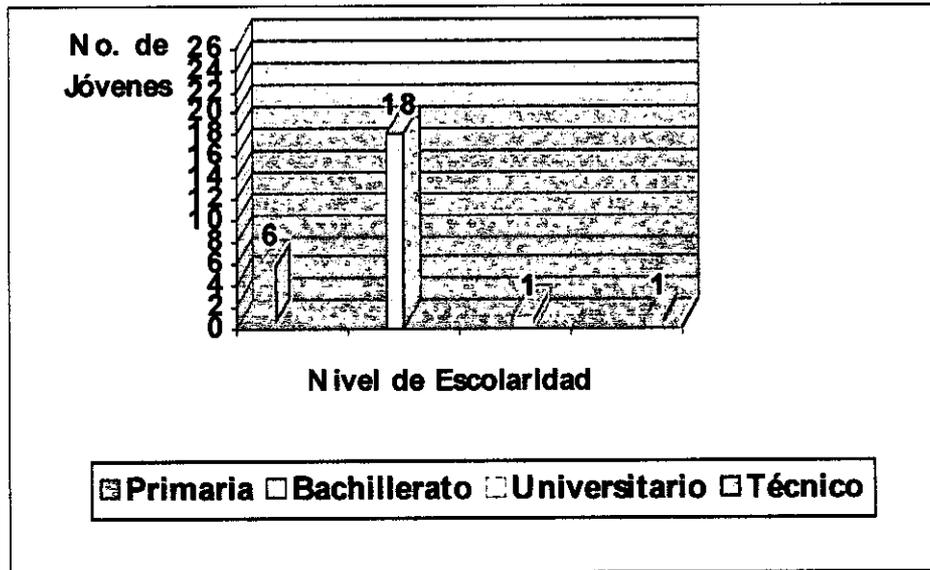
Nivel de escolaridad de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>NIVEL DE ESCOLARIDAD</b>	<b>No De Jóvenes</b>	<b>%</b>
Primaria	6	23
Bachillerato	18	69.2
Universitario	1	3.8
Técnico	1	3.8
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

### Gráfico No. 4

Nivel de escolaridad de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 4

En relación al nivel de escolaridad de los niños, niñas y adolescentes, se encontró que todos los jóvenes estaban estudiando. El mayor porcentaje de los jóvenes 69.2% validando bachillerato, entre los cursos se encuentran, grado séptimo siete jóvenes, seis de ellos niños y una niña; grado noveno seis jóvenes, cuatro de ellos niños y dos niñas; grado décimo dos niños, y en grado once tres jóvenes, dos de ellos niños y una niña; seguido de los que se encontraban validando la primaria, que corresponde al 23% de la población, por último y no menos importante una mínima proporción de bachilleres (7.7%) de los cuales un hombre se encuentra cursando estudios universitarios y otro carrera técnica.

Un porcentaje significativo de estos jóvenes no se encontraban estudiando a la hora de ingresar al programa, de hecho alguno de ellos eran iletrados; este hallazgo ponen de prioridad la necesidad de progresar en cuanto el derecho a la

educación de todos estos jóvenes, viéndose garantizado el cumplimiento de tal derecho en un 100% para los jóvenes que son atendidos en este Centro.

**Tabla No. 5**

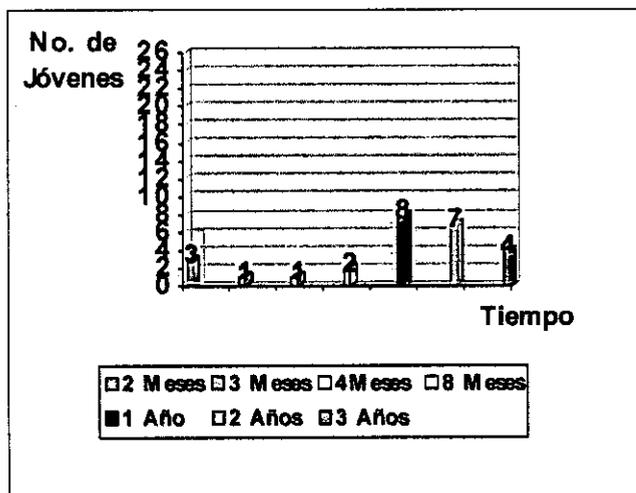
Tiempo de permanencia de los jóvenes en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno.  
Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>TIEMPO DE PERMANENCIA</b>	<b>No De Jóvenes</b>	<b>%</b>
2 Meses	3	11.5
3 Meses	1	3.8
4 Meses	1	3.8
8 Meses	2	7.7
1 Año	8	30.0
2 Años	7	26.9
3 Años	4	15.3
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno

### Gráfica No. 5

Tiempo de permanencia de los jóvenes en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno.  
Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 5

En relación al tiempo de permanencia de los jóvenes en el CAE, se evidencia que el mayor porcentaje de los jóvenes (30%) cuentan con un año de permanencia en el Centro, seguido de los que cuentan con dos años, equivalente al 27% de la población; la franja en la cual se encuentran el menor número de jóvenes son las que van de tres, cuatro y ocho meses, que forman un total del 15.3% de la población, aquellos que llevan tres años corresponden de igual manera al 15.3% de la población.

Estos porcentajes indican que el mayor número de los jóvenes (76%) que se encuentran en el CAE, son aquellos que tienen mayor permanencia en el mismo.

### 3.6.2 Datos de la Familia.

Con el fin de indagar sobre las condiciones de la familia de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales que son atendidos en el CAE El Retorno, se observó la composición de las familias de origen de los jóvenes y el contacto familiar que tienen con ellos en el Centro.

**Tabla No. 6**

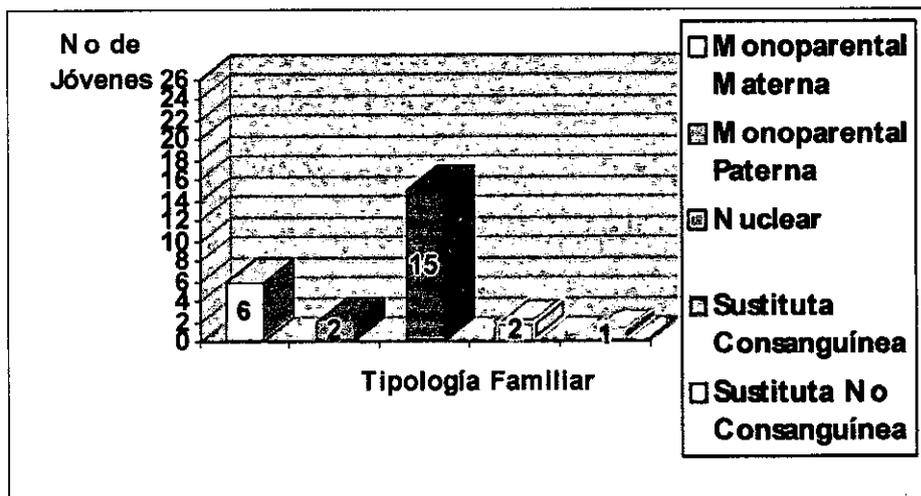
Composición de las familias de origen de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>TIPOLOGÍA FAMILIAR</b>	<b>No De Jóvenes</b>	<b>%</b>
Monoparental Materna	6	23
Monoparental Paterna	2	7.7
Nuclear	15	57.6
Sustituta Consanguínea	2	7.7
Sustituta no Consanguínea	1	3.8
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

### Gráfica No. 6

Composición de las familias de origen de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 6

En diferentes estudios<sup>62</sup> se ha insistido en la influencia de la composición familiar y en particular de las condiciones de las mismas como un factor de expulsión a tener en cuenta en la comprensión del ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los grupos armados ilegales.

Por tal razón, resulta importante conocer la tipología familiar de estos niños, niñas y adolescentes; para abordar este aspecto desde una concepción compleja de la familia.

Desde una mirada general se pueden observar unas tendencias similares a la generalidad de las familias colombianas, los niños, niñas y adolescentes provienen principalmente de familias nucleares (57.6%), entendida esta como aquella que está conformada por padre, madre y hermanos; seguida de la monoparental

<sup>62</sup> Ver: SANCHEZ, Fabio; LLORENTE, Maria Victoria (Investigadores). Violencia Intrafamiliar y otros factores de riesgo de la violencia juvenil en Colombia. Bogotá, DNP, BID, Universidad de los Andes; Múnica Editores, 2004.

materna con un porcentaje de 23% , es decir, aquella con jefatura femenina, en la cual los niños, niñas y adolescentes vivían con madre, hermanos y en ocasiones con otros familiares; seguido de la familia monoparental paterna, la cual cuenta solo con un 7.7%, es decir, los niños, niñas y adolescentes vivían con padre, hermanos y en ocasiones con otros familiares. Es de resaltar que si se agregan las categorías en donde existe la presencia de por lo menos uno de los progenitores, se obtiene que el 30% de los niños, niñas y adolescentes habitaba con su padre o su madre antes de la vinculación.

En los casos en los que estos no estaban presentes, las redes familiares asumieron la crianza de estos niños y niñas, como es visto en un 7.7% constituido por la familia sustituta consanguínea, es decir, niños, niñas y adolescentes que vivían con otros familiares diferentes del padre y de la madre; y en menor medida la conformada por las redes no familiares con un 3.8%, es decir, aquellos que vivían con otros familiares diferentes del padre y de la madre.

**Tabla No. 7**

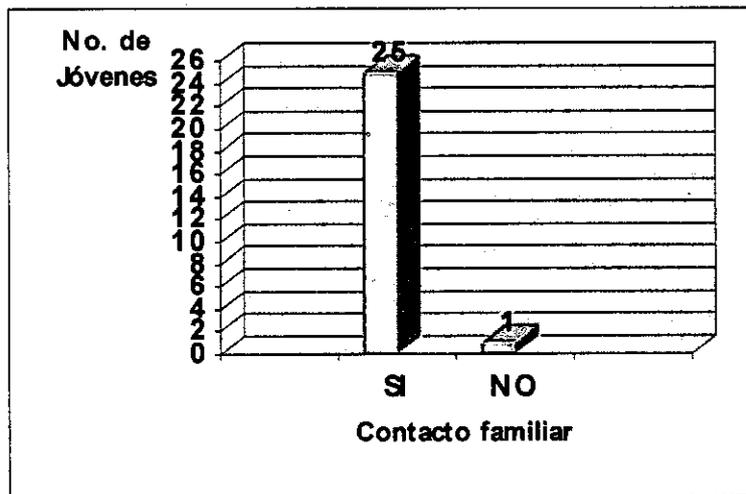
Contacto familiar de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>CONTACTO FAMILIAR</b>	<b>No De Jóvenes</b>	<b>%</b>
SI	25	96.1
No	1	3.8
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

### Gráfica No. 7

Contacto familiar de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada (CAE) El Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 7

Una parte fundamental de la inserción social, es la restitución del derecho a la familia y a no ser separado de ella como mecanismo mediante el cual se debe proveer a los niños, niñas y adolescentes de las redes afectivas para la consolidación de su proceso de formación.

Por tal razón la tarea de garantizar este derecho se observa en que el 96.1% de los jóvenes tiene algún tipo de contacto con su familia, este contacto se realiza teniendo en cuenta el interés de los jóvenes, y de acuerdo a las posibilidades que existan de hallar a la familia de origen o que habiten cerca del CAE y que estén interesados en mantener contacto con ellos.

Otro tipo de contacto, considerablemente el mas frecuente es aquel que se produce vía telefónica, lo que evidencia la dificultad para garantizar que estos jóvenes compartan espacios y tiempos íntimos con su familia, de igual manera

cabe resaltar que las posibilidades para que estos niños, niñas y adolescentes vuelvan a estar con su familia, esta mediado por múltiples factores, entre los mas frecuentes se encuentran el distanciamiento producido en el periodo en que el joven estuvo en el grupo, la pérdida de familiares y la ausencia de condiciones favorables, ya sean afectivas o económicas, entre otros. También por el proceso de recomposición de las familias de origen o desaparición de las mismas.

Por último, se encuentra que un mínimo porcentaje de jóvenes (3.8%), no tiene ningún tipo de contacto con su familia, lo que demuestra aún mas otra de las tantas violaciones a los derechos de estos niños, niñas y adolescentes que fueron reclutados por los grupos armados ilegales, ya que el reencuentro con alguno de sus seres queridos resulta ser un factor de riesgo para muchos de ellos por el temor infundado a hacerlo debido a amenazas o daños que los integrantes de los grupos pueden causar a ellos o a su familia, lo que hace casi imposible su regreso con los mismos.

### **3.6.3. Grupo Armado al que Pertenecieron los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales.**

Es preciso decir que la distribución de los niños, niñas y adolescentes, que pertenecieron a un grupo armado, no indica que haya mayores o menores concentraciones de población infantil en determinado grupo, lo que esta distribución pretende mostrar es la composición al interior del CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena.

**Tabla No. 8**

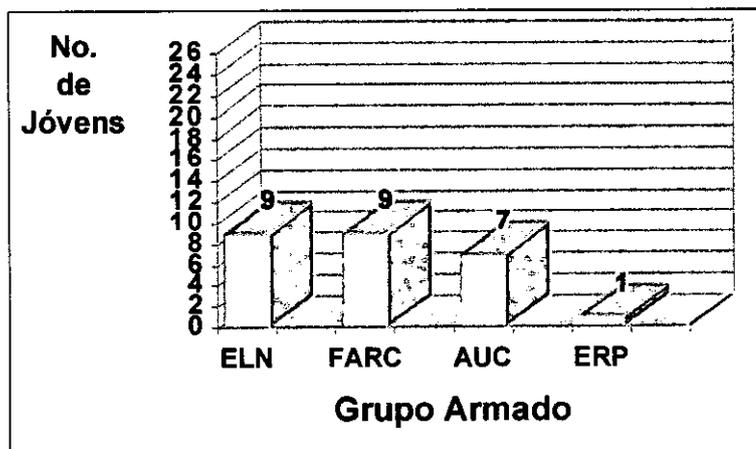
Grupo Armado al que pertenecieron los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>GRUPO ARMADO</b>	<b>No De Jóvenes</b>	<b>%</b>
ELN	9	34.6
FARC	9	34.6
AUC	7	26.9
ERP	1	3.8
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Archivos del Centro de Atención Especializada CAE El Retorno.

**Gráfica No. 8**

Grupo Armado al que pertenecieron los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE el Retorno. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 8

Los Grupos Armados de los cuales procedían la mayoría de los niños, niñas y adolescentes eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC

(34.6%) y del Ejército de Liberación Nacional ELN (34.6%), seguido de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC (26.9%) y el Ejército Revolucionario del Pueblo ERP (3.8%).

La composición por sexo indica que los Grupos Armados a los cuales no fueron reclutadas mujeres son las ERP y AUC, donde se vio la prevalencia masculina, mientras tanto la mayor prevalencia de las mujeres se vio en el ELN con el 11.5%, seguido de las FARC con el 7.7%.

### **3.7. PROYECTO DE VIDA**

Las técnicas utilizadas que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de este aparte, además del análisis documental del cual se obtuvieron algunas líneas de base para el trabajo, fue la entrevista semiestructurada, hecha a 25 jóvenes, a través de preguntas abiertas sobre las relaciones que tienen consigo mismo, con la familia y la comunidad; permitiendo por medio de un intercambio conversacional identificar como esta población en particular reconoce el significado de su proyecto de vida y de esta manera no solo profundizar en las percepciones personales, familiares y sociales que estructuran sus comportamientos como sujetos y realizar una aproximación a la interpretación que tienen sus sentimientos, ideas, posturas y visiones de mundo, sino también, comprender el compromiso que han tenido en su desarrollo cognitivo y moral, así como en su proceso de identificación.

#### **3.7.1. Proyecto de Vida Personal**

El proceso de inserción social produce cambios profundos en los niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de un grupo armado al margen de la ley, mucho

más si se tiene en cuenta la etapa evolutiva en la cual se encuentran estos jóvenes.

El niño que ha sufrido un proceso de violencia como el pertenecer a un grupo armado ilegal, vive en un vuelco total en cuanto a su percepción de sí mismo, fruto del dolor no solo vivido por el evento, si no en los espacios receptores.

Es importante reconocer que tras la desvinculación y en medio de procesos adaptativos en los que inciden sus referentes culturales y sus costumbres cotidianas; los niños, niñas y adolescentes intentan reconstruir o construir un proyecto de vida basado en la autonomía y la relación con los demás.

Por tal motivo, es imprescindible conocer las percepciones de los jóvenes en cuanto a lo que ellos consideran es un proyecto de vida y la manera como este se relaciona con las metas y sueños que tengan, sobre lo que ellos y ellas están realizando para darles cumplimiento, de manera que reconozcan sus prioridades, sus mayores preocupaciones y si estas influyen negativamente para la realización de su proyecto de vida; en la cual resulte valioso que ellos se reconozcan como son, describiendo los aspectos de su personalidad que les agradan y los que no, de manera que reconozcan sus debilidades y fortalezas; para que logren identificarse a futuro, a través de lo que han aprendido en el CAE y lo que piensan hacer una vez salgan de allí.

En cuanto al conocimiento que poseen los jóvenes con respecto a lo que creen ellos es un proyecto de vida, el 76% de la población manifestó que en el CAE les han hablado de su significado, considerándolo como una visión que se hace del futuro, con respecto a lo que se quiere ser y lo que se desea alcanzar, la forma como se desarrollaran las metas y la manera de alcanzarlas; otros lo resumen diciendo que es lo que se desea alcanzar a corto, mediano y largo plazo, mientras

un 20% dice que en el CAE no le han hablado sobre el significado de proyecto de vida, este porcentaje manifestó que tiene poco tiempo de haber ingresado al Centro. (Ver gráfica No. 9)

**Tabla No. 9**

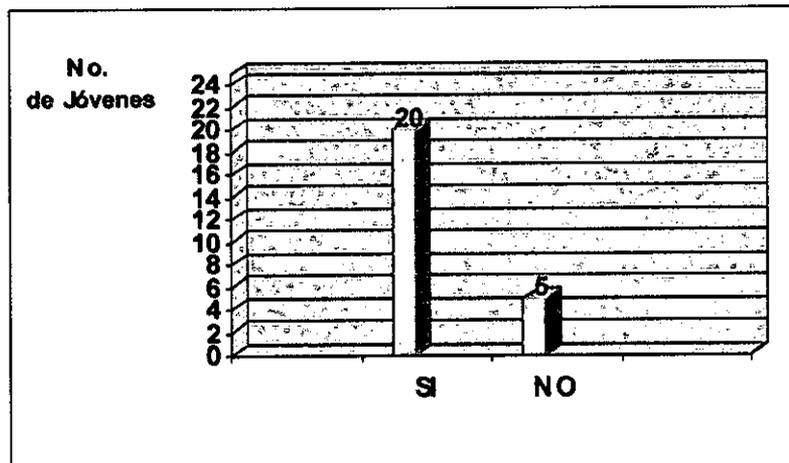
Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que les han hablado sobre Proyecto de Vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

HAN HABLADO SOBRE PROYECTO DE VIDA	No. De Jóvenes	%
Si	20	80.0
No	5	20.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos En el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 9**

Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que les han hablado sobre Proyecto de Vida. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 9

Conjuntamente, un porcentaje mas elevado de jóvenes considera importante establecerse metas y sueños en la vida, ya que por medio de ellas se sabe lo que se quiere conseguir y de esta manera lo que se desea hacer, aunque en este punto las respuestas variaron, la mayoría apuntaba a que a través de ellas se obtenían logros y se podían escalar metas; por tal razón, es importante señalar que al menos uno del total de los entrevistados tiene mas de una meta por cumplir o un sueño que quiere realizar. (Ver Gráfica No.10)

Entre los sueños y metas que quieren lograr, se destacan la inquietud e interés por el estudio, ya que se consideran permanentes entre la población, para la mayoría es fundamental terminar sus estudios; pese a las dificultades y limitaciones del medio y de las Instituciones, ellos consideran que entre las metas, ésta es una de las mas importantes y una de las mas favorable para la elaboración de su proyecto de vida , porque permitiría su ingreso a la Universidad, de manera que se puedan convertir en profesionales; el tipo de estudios que señalaron son múltiples y variados, al respecto fueron mencionadas desde áreas técnicas o tecnológicas similares a las capacitaciones que han recibido en el programa: panadería, ebanistería, peluquería, modistería, computación, entre otras; hasta estudios profesionales como medicina, psicología, comunicación social, odontología, gastronomía, derecho; llama la atención que un porcentaje mínimo de la población está interesada en hacer una carrera militar y carreras afines a la Fuerza pública.

Por último entre las respuestas menos frecuentes entre la población se encuentran poner un negocio, salir del CAE, encontrar a la familia y trabajar. De este modo se puede concluir que un significativo porcentaje de la población da valor a la superación y realización como personas, a través del estudio; de allí que lo que ellos hacen para el cumplimiento de esa meta corresponda con lo que



desean (estudiar) aprovechar al máximo lo que le enseñan en el Centro y “portarse bien”, lo que ellos y ellas consideran como manejarse correctamente dentro y fuera del CAE.

**Tabla No. 10**

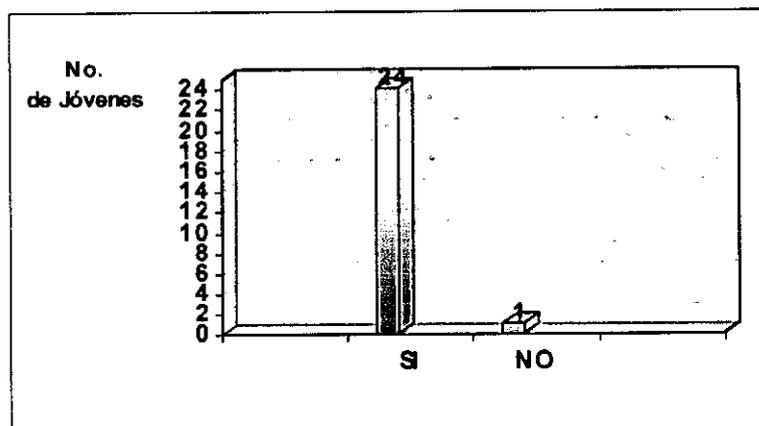
Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que consideran importante tener metas y sueños.  
Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>CONSIDERAN IMPORTANTE</b>	<b>No. De Jóvenes</b>	<b>%</b>
Si	24	96.0
No	1	4.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos En el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 10**

Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que consideran importante tener metas y sueños.  
Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 10

Del mismo modo se encuentran las prioridades que tienen en su vida, señalando como importantes la familia y el estudio. De lo anterior resulta que las actividades que más llaman la atención de esta población se encuentran las académicas, ya que ellas representarían a futuro posibilidades económicas de ingreso. Así mismo, el dato de trabajar y tener un negocio propio, representa para 7 jóvenes un valor significativo si se tiene en cuenta que para ellos estas opciones eran las únicas que mencionaron; en este sentido, tanto el trabajo como la educación se conforman en desafíos para el Estado, en cuanto a las políticas de desvinculación y en lo referente a su adaptación en sociedad.

### Cuadro No. 1

Prioridades para el proyecto de vida de los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena. Septiembre de 2007

<b>Prioridades</b>
<i>Estudiar</i>
<i>La familia</i>
<i>Trabajar</i>
<i>Ser profesional</i>
<i>Salir del CAE</i>
<i>Negocio propio</i>
<i>Encontrar a la familia</i>
<i>Ayudar a la familia</i>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos En el CAE el Retorno, Sep. 2007.

Al indagar en la población sujeto de estudio sobre sus preocupaciones y las sensaciones de temor que experimentan, se encontró que seis jóvenes de la población manifestaron no sentir temor ni preocupación por nada, mientras los 19 jóvenes restantes, señalaron haber sentido temor y preocupación por algo. Para

ampliar el conocimiento sobre esas sensaciones de preocupación o temor, se preguntó entre quienes afirmaron haberlas sentido cuales eran, lo cual arrojó que entre las preocupaciones mas frecuentes de la población se encuentran la situación económica de su familia, los conflictos familiares que se presentan en su familia, sentir temor de no encontrar a su familia y no saber lo que van hacer cuando salgan del CAE, conseguir dinero, problemas del pasado, tener alguna enfermedad, entre otros. Cabe resaltar que más de uno respondió tener varias preocupaciones o temor por algo.

### Cuadro No. 2

Preocupaciones en relación al proyecto de vida de los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena. Septiembre de 2007

<b>Preocupaciones</b>
<i>Situación económica de la familia</i>
<i>No le preocupa nada</i>
<i>Conflictos familiares</i>
<i>No encontrar a la familia</i>
<i>La forma como conseguir dinero</i>
<i>Tareas universitarias</i>
<i>Tener alguna enfermedad</i>
<i>Problemas jurídicos</i>
<i>Salir del CAE</i>
<i>No saber que hacer cuando salga del CAE</i>
<i>Problemas del pasado</i>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos En el CAE el Retorno, Sep. 2007.

Este sentimiento de preocupación que abarca a un alto porcentaje de la población que se intranquiliza por su familia, ya sea por su situación económica, conflictos

familiares o no encontrarla; tiene sentido si se tiene en cuenta la mayoría de ellos se perciben como responsables de “sacar adelante a sus familias”, asumiendo roles que deben ser tomados por sus padres y que orienta no solo al quehacer cotidiano, sino también su proyección al futuro, lo que implica buscar mejores condiciones para su familia, de allí que la familia ocupe un valor significativo para ellos y ellas que se ve reflejado en el afán que sienten por ayudar a su familia con el sustento y a salir adelante, porque no desean que otro miembro de la misma pase por lo que ellos vivieron.

En cuanto a saber si esas preocupaciones o temores pueden obstaculizar o dificultar sus metas, 18 jóvenes manifestaron que no, mientras que 7 jóvenes manifestó que esas preocupaciones si pueden obstaculizar la realización y cumplimiento de sus metas.

Al indagar entre la población que declaró que sus metas no se verían afectadas por sus preocupaciones, justificaron que estas no interfieren para nada en sus metas porque no se aferran a ellas y porque en la vida todo tiene solución, además las ven como las impulsadoras a seguir adelante. Mientras los que si ven afectados el desarrollo de sus metas por sus preocupaciones justifican que el no estar con su familia complica mas la situación por la que están pasando, al no saber como están, encontrarse tan lejos de ellos y no saber si los volverán a ver porque no pueden regresar con ellos debido a las amenazas en contra de su vida y de los miembros del hogar; así mismo, el temor y preocupación que sienten estos jóvenes puede estar fundado en el conocimiento que tienen ellos y ellas de las implicaciones que tiene para su vida e integridad personal el haber pertenecido y por supuesto haberse desvinculado de un grupo armado ilegal, independiente de la manera como se halla producido dicha desvinculación; de manera que puedan ser identificados por parte de éste como aquellos que suministran información a la Fuerza Pública sobre las actividades desarrolladas en su interior.

Dado lo anterior es necesario insistir en la importancia de que las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad del Estado, no utilicen la población infantil y adolescente para la realización de operativos, actividades de inteligencia o entrevistas militares. (Ver Gráfica No.11)

**Tabla No. 11**

Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que piensan que sus preocupaciones pueden obstaculizar sus metas en el proyecto de vida.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

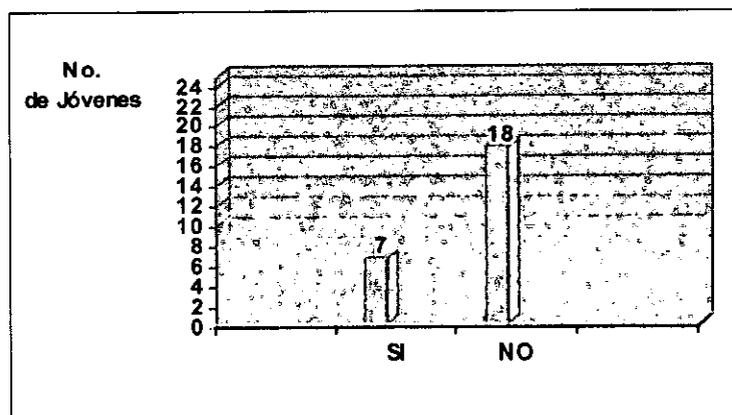
PUEDEN OBSTACULIZAR METAS	No. De Jóvenes	%
Si	7	28.0
No	18	72.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 11**

Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que piensan que sus preocupaciones pueden obstaculizar sus metas en el proyecto de vida.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 11

Es importante señalar la manera como los jóvenes entrevistados reconocen sus habilidades y valores referidos a los aspectos de su personalidad que les agrada, para 25 jóvenes algo de su personalidad les agrada, entre las cuales se pueden destacar varias referencias expresadas por ellos y ellas, como por ejemplo el ser responsable, sincero, honesto, respetuoso, entre otros, resulta significativo para esta población que reconozcan sus fortalezas, lo que se convierte en un gran paso para la realización de su proyecto de vida al permitir que se identifiquen como personas con valores; es de destacar que al momento de dar respuesta a esta pregunta, 21 jóvenes señalaron más de una fortaleza; mientras que un joven declaró que de su personalidad no le gusta nada, al indagar el por qué de esta respuesta, no se obtuvo explicación alguna.

En cuanto a los aspectos de la personalidad que no les agrada a los jóvenes entrevistados un alto número (20) de ellos y ellas se ubica en esta respuesta en la cual predominó la impulsividad y el mal genio; lo que da la posibilidad que el ingreso a los grupos armados ilegales de estos jóvenes pudo haber sido producto de un momento de impulsividad, ya que decían que cuando se molestaban no controlaban sus acciones y se dejaban llevar por la ira.

Para contextualizar este aspecto señalo textualmente lo dicho por varios de los jóvenes entrevistados *"soy torpe en hacer las cosas, no pienso las cosas, actúo con la cabeza caliente"* Hombre. 17 años."

*"A veces soy impulsivo y no mido mis palabras y actos"* Hombre. 19 años.

*"A veces actúo mal porque cojo rabia con facilidad"* Hombre. 17 años.

Mientras en 5 jóvenes de los entrevistados manifestaron que todo de su personalidad les agrada; justificando que se sentían bien y les gustaba como eran; esto se puede evidenciar en lo anotado por uno de ellos, *"Todo me gusta de mí"* Hombre. 16 años.

Para concluir, se puede decir que el hecho que esta población reconozca los aspectos que no les gusta de ellos y ellas hace que se adelante en el sentido que para muchas personas el hecho de reconocer las debilidades y defectos es el primer paso para la reconstrucción del proyecto de vida.

Al investigar sobre las expectativas de futuro en las y los adolescentes que se encuentran en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, se observó que conjuntamente un porcentaje de ellos y ellas hizo alusión al estar con su familia, estudiar y trabajar que puede deberse a la necesidad que expresan de asegurarse condiciones mínimas de supervivencia. El estudio es también una expectativa importante para esta población y es un hallazgo que se puede explicar si se tiene en cuenta lo encontrado en la historia previa de los jóvenes de deserción escolar, explicado en que 5 jóvenes declararon que cuando llegaron al CAE no sabían leer y escribir. (Ver tabla No.12) y que en general todos presentaron tan bajos niveles de escolaridad.

**Tabla No. 12**

Expectativas a futuro de los jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena de Indias, Septiembre de 2007.

<b>TIPO DE ACTIVIDADES</b>	<b>No. De Jóvenes*</b>	<b>%</b>
Dedicarse a la familia	12	48
Trabajar	12	48
Estudiar	12	48
Tener un hogar propio	8	32
Ser profesional	7	28
Poner un negocio	4	16
No sabe	1	4

\* Pregunta abierta – respuesta múltiple

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos en el CAE el

Retorno, Sep. 2007.

Como se ha mencionado anteriormente, el interés por estudiar y trabajar es permanente entre los niños, niñas y adolescentes; frente a las actividades a las cuales les gustaría dedicarse al salir del programa el estudio es la tendencia mas importante, seguido del trabajo y los deseos de estar con la familia; solo un joven manifestó no saber que hacer una vez salga del CAE.

### Cuadro No. 3

Actividades a las cuales los jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno de la ciudad de Cartagena les gustaría dedicarse una vez salgan del programa.

Septiembre de 2007

<b>Tipo de actividades</b>
<i>Estudiar</i>
<i>Trabajar</i>
<i>Reunirse con la familia</i>
<i>Cambiar estilo de vida</i>
<i>Tener un negocio propio</i>
<i>Seguir capacitándose</i>
<i>Terminar los estudios</i>
<i>Comenzar una carrera universitaria</i>
<i>No sabe</i>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos En el CAE el Retorno, Sep. 2007.

Llama la atención que para los jóvenes que son atendidos en el CAE, el apoyo familiar y el estudio, se constituyen en fuentes para obtener recursos, al sentirse queridos e importantes por alguien se motivan y crecen sus ilusiones de salir adelante y estudiar para compensar el afecto brindado; del mismo modo, las pocas habilidades de los y las adolescentes en la administración de los recursos

económicos, la inestabilidad emocional, los bajos niveles de escolaridad, entre otros, se pueden convertir en obstáculos que no hay que perder de vista a los cuales se podría enfrentar esta población en la reconstrucción de su proyecto de vida; no obstante, el hecho que las mayores expectativas de estos muchachos estén inmersas dentro del ámbito educativo, remiten al interés de la población en continuar estudiando, porque de esta manera creen que al estar mejor preparados, tienen la posibilidad de que se les brinde mayores opciones de trabajo.

Por último y no menos importante se indagó si la orientación que los jóvenes reciben en el CAE es la necesaria para la realización de su proyecto de vida; para lo cual se encontró que 23 jóvenes opinan recibir la orientación necesaria en el Centro para el cumplimiento de sus metas y por supuesto para la realización de su proyecto de vida, mientras 2 jóvenes manifestaron que no han recibido dicha orientación, justificando su respuesta al estar recién ingresados al CAE. (Ver gráfica No. 12)

Para la población que declaró haber recibido esta orientación, explicaron la oportunidad de estudio ofrecida en el CAE como la más sobresaliente entre los buenos consejos que les dan y las motivaciones para salir adelante; lo que confirma una vez mas el valor trascendental que estos adolescentes dan al estudio, ya que en mas de 10 jóvenes esta opción se encuentra por encima de otras o tal vez en otros esta fue la única, en la cual reconocen la confianza que en el CAE depositan en ellos y la voluntad que ejercen para que encuentren en el estudio una posibilidad de salir adelante.

**Tabla No. 13**

Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que opinan haber recibido la orientación necesaria para el cumplimiento de su proyecto de vida.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

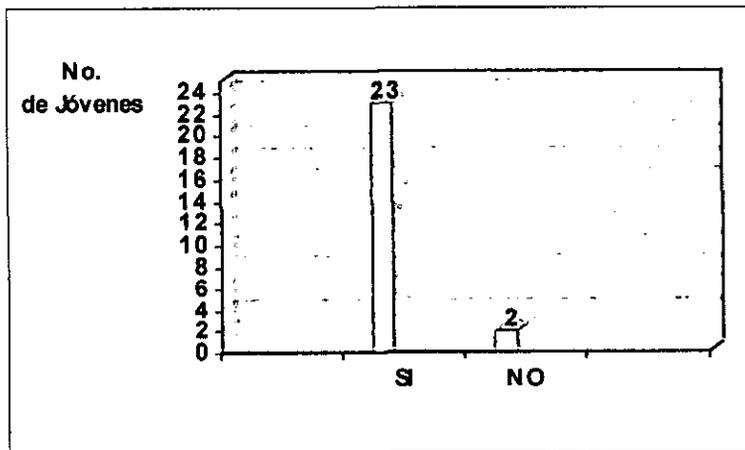
HAN BRINDADO LA ORIENTACIÓN	No. De Jóvenes	%
Si	23	92.0
No	2	8.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 12**

Jóvenes atendidos en el Centro de Atención Especializada CAE El Retorno, que perciben haber recibido la orientación necesaria para el cumplimiento de su proyecto de vida.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 13

### 3.7.2. Proyecto de Vida Familiar

El proceso de vinculación a los grupos armados ilegales de los niños, niñas y adolescentes genera en las familias de los menores múltiples efectos y consecuencias que mucho han sido estudiadas; la mayoría de ellas negativas, se encuentran ligadas a las situaciones traumáticas producto de los mismos hechos violentos que causaron su partida a los grupos; puede que se presenten nuevas situaciones en las relaciones familiares o el agravamiento de las circunstancias ya preexistentes.

En consecuencia, resulta importante conocer desde las mismas experiencias y relatos de los jóvenes que son atendidos en el CAE, lo que piensan de sus familias y de que manera esta se encuentra inmersa en su proyecto de vida, cuales son los pensamientos presentes y a futuro que tienen con relación a ella; para tal efecto se les preguntó por sus familias, quienes la integran, donde viven y que hacen, cómo son las relaciones que tienen y tenían con su familia, de si piensan reencontrarse con ellos y de que manera la familia es importante para el cumplimiento de sus metas; igualmente, se indagó en los adolescentes los deseos de conformar su propia familia y sus aspiraciones de ser padres y madres.

En todo lo que concierne a la familia 1 joven se rehusó a hablar de ella, mientras la población restante habló de ella sin dificultad alguna, aunque varios se notaron descomplicados, otros se notaban tristes y tímidos al momento de dar respuesta; de la totalidad de los jóvenes que decidieron hablar de la familia, todos contaron quienes la integran, se encontraron aquellos que no respondieron o no sabían la actividad económica a la que se dedicaba su familia, mientras otros y otras hablaron de ella; en cuanto a las actividades económicas a las cuales se dedicaba la familia de estos adolescentes manifestaron diferentes y variadas; entre las cuales tuvo mayor prevalencia aquellas actividades relacionadas a las ventas

entre los que se encuentran vendedores ambulantes y comerciantes, seguido de las actividades relacionadas con el campo o predominantemente rurales, entre las que se encuentran las agrícolas y las ganaderas, seguido del trabajo en casas de familia. Por otro lado se encontró otro grupo de la población que afirmó que alguno de sus familiares (padre o madre) ha pertenecido o pertenece a algún grupo al margen de la ley, sin nombrar un grupo específico.

#### **Cuadro No. 4**

Tipo de actividades económicas a las que se dedican las familias de los jóvenes que son atendidos en el CAE el Retorno de la ciudad de Cartagena.

Septiembre de 2007

<b>Tipo de actividades</b>
<i>Comercio.</i>
<i>Cultivadores o agricultores (sembrar caña, café)</i>
<i>Vender en la calle.</i>
<i>Trabajar en casa de familia.</i>
<i>Cuidar ganado</i>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos En el CAE el Retorno, Sep. 2007.

Entre las características mas sobresalientes de la familia de estos jóvenes se encuentra que vivían con sus padres, en las cuales la situación económica es bastante regular o mala, debido a que las familias están conformadas por padres que no han tenido la oportunidad de estudiar y mucho menos de poseer títulos bachilleres, lo que aleja la posibilidad de conseguir un buen empleo; los lugares donde viven son considerados de alto riesgo para la realización de actos violentos, por lo que se ubican en corregimientos y municipios en los cuales se evidencia una alta presencia de los grupos al margen de la Ley, de ahí la facilidad

de ingreso de los menores a los grupos y el peligro que significa para ellos y ellas el regreso a estos lugares.

En cuanto al tipo de relación que se tiene con la familia, 17 jóvenes declararon que las relaciones son buenas argumentando que a pesar de lo ocurrido con ellos sienten el apoyo de sus familiares, asimismo se encontraron que algunos tenían relaciones regulares, porque no se las llevan bien con al menos un integrante del núcleo familiar, entre los que se hallan con mayor predominancia problemas con el padre, seguido de los hermanos; en el cual los jóvenes aseguran que a raíz de esos problemas surgen las ganas de irse para los grupos al margen de la ley, mientras otros manifestaron no tener ningún tipo de contacto con su familia; aquellos que dicen sentir que las relaciones que tiene con su familia son malas, y otros que son excelentes sin dar algún tipo de justificación alguna a tales respuestas.

No obstante, las percepciones de los jóvenes sobre estos tipos de relaciones son referidas a los recuerdos positivos y negativos del pasado que mantenían con las y los adultos con quienes vivían y a las prácticas de socialización que tenían con ellos; estas prácticas tienen que ver con el derecho a la educación, a la salud, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros, los cuales podían tener o no; posición que reafirmaría que según el tipo de relación que tuvieron con su familia antes de ingresar a los grupos al margen de la ley, contribuyó como causa en la vinculación a los mismos, de la misma manera a la relación que establecen con ellos en la actualidad.

Asimismo al indagar en los jóvenes si piensan reencontrarse con su familia una vez salgan del Programa 24 jóvenes de la población general, manifestó querer ver nuevamente a su familia, aunque la mayoría de esta población no quiso dar las razones para esto, entre los que si las anotaron se encuentran principalmente los

vínculos afectivos y de protección que sienten al lado de su familia, un segundo lugar lo ocupan las razones relacionadas con las necesidades económicas, de allí que algunos de ellos manifestaron que desean verlos de nuevo solo cuando tengan la estabilidad económica suficiente para ayudarlos, porque la familia necesita de el o ella para su sustento; del mismo modo se encuentran los que expresaron que solo sienten deseos de ver a su familia, visitarlos frecuentemente pero no vivir con ellos, mientras un joven no siente deseos de regresar con su familia, especialmente de volver a ver a su padre, aludiendo que era tratado mal y no compartía las decisiones que tomaban respecto a su vida; para esta población que manifiesta no querer vivir con su familia y no regresar con ellos por implicaciones de poca seguridad o riesgo de morir, se destaca la necesidad de vivir independiente y demostrar que pueden vivir solos, esto expresa en los jóvenes los niveles de autonomía que han alcanzado, propias de niveles de maduración que muchos dicen haber conseguido debido a todo lo que han vivido y aprendido en el CAE. (Ver gráfica No. 13.)

**Tabla No. 14**

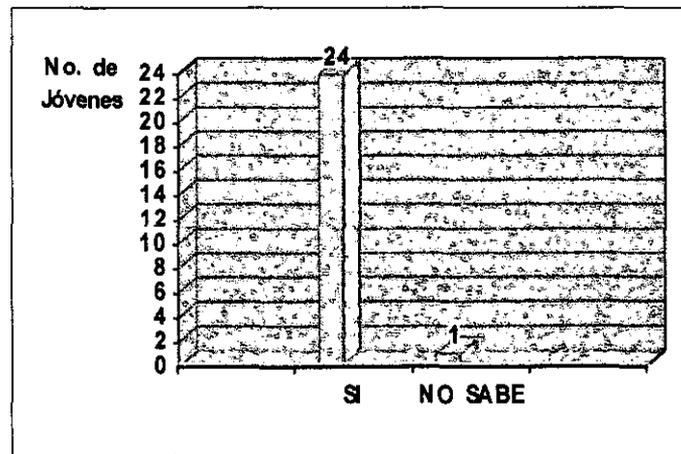
Niños, niñas y adolescentes, atendidos en el CAE El Retorno, que piensan reencontrarse con su familia, una vez salgan del Programa de Atención a los menores desvinculados del Conflicto Armado. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

<b>PIENSA REENCONTRARSE CON SU FAMILIA</b>	<b>No. De Jóvenes</b>	<b>%</b>
Si	24	96.0
No	1	4.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

### Gráfica No. 13

Niños, niñas y adolescentes atendidos en el CAE El Retorno, que piensan reencontrarse con su familia, una vez salgan del Programa de Atención a los menores desvinculados del conflicto Armado. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 14

En cuanto a saber de que manera la familia se preocupa por ellos y sienten su apoyo para el cumplimiento de sus metas, 20 jóvenes afirmaron sentir el apoyo de su familia, mientras los 5 restantes expresaron no sentirlo debido a no poseer ningún tipo de relación con ellos, por el difícil contacto o no saber donde se encuentran.

Para la población que manifestó sentir el apoyo de su familia se encontró que las llamadas y los consejos que reciben por parte de su familia son vistas como la muestra de la preocupación y el apoyo que reciben de su familia, aunque ninguno habló de dinero, debido a la situación económica que tiene su familia, para ellos resulta bastante significativo e importante que crean en su superación personal porque se sienten motivados a seguir adelante.

Por tal razón un alto porcentaje de los jóvenes (92%) considera importante el papel de la familia para su formación personal mientras otros declararon no considerar importante su apoyo, debido a que la familia para esta población no significa enseñanza y aprendizaje alguno, porque la mayoría de la familia no tiene conocimientos en cuanto a la crianza de sus hijos y dejan que hagan lo que quieran sin poner autoridad, otros declararon no hablar con su familia.

El porcentaje que manifestó positivamente la influencia de la familia en su formación personal, entre las justificaciones más relevantes se encuentran, aquellas que indican que en la familia se aprenden los primeros valores, aquellos que dicen que en su familia aprendieron lo que son y que para algunos la familia influyó para su ingreso en los grupos de modo que recibieron la influencia y el ejemplo debido a que algunos de sus padres estaban en los grupos armados ilegales.

*“Lo que se aprende en casa es lo que queda, en la familia te enseñan cosas buenas y cosas malas, por la familia se cogen cosas malas, mi papá estaba en los grupos y por eso yo me fui, él me dio el ejemplo, me hubiera enseñado a trabajar”*  
Hombre. 18 años.

Otro tanto porcentaje sostiene que la familia es importante porque brindan apoyo para salir adelante y con ella se sienten seguros.

*“La familia es el mayor apoyo para salir adelante, porque cuando no tenía familia pensaba en irme para los grupos y cambiar a otros, cambiar de uno a otro, usted entiende”* Hombre 18 años.

Desde este aspecto resulta claro que para la mayoría de estas y estos adolescentes, el haber pertenecido a un grupo armado ilegal, permitió que estimaran y valoraran a su familia, de allí la importancia que algunos manifiestan en cuanto al tiempo perdido que tuvieron por no estar al lado de su familia y perder

tantos años de su vida, de lo cual ahora muchos de ellos se arrepienten. (Ver gráfica No. 14)

**Tabla No. 15**

Jóvenes atendidos en el CAE el Retorno que consideran importante el papel de la familia para su formación personal. Cartagena de Indias.

Septiembre de 2007.

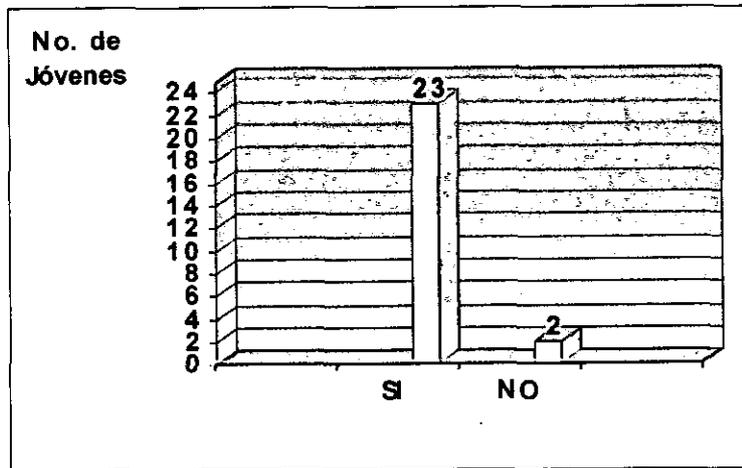
EL PAPEL DE LA FAMILIA ES IMPORTANTE	No. De Jóvenes	%
Si	23	92.0
No	2	8.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 14**

Jóvenes atendidos en el CAE el Retorno que consideran importante el papel de la familia para su formación personal. Cartagena de Indias.

Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 15

Asimismo se indagó en este grupo sobre los deseos de ser padres y madres y conformar una familia; de manera que permita conocer el sentido a su proyecto de vida familiar; en esta medida el saber como se imaginan su familia, la ingerencia sobre los deseos acerca de tener hijos y del número y el tiempo en el cual piensan tenerlos.

Desde allí surgen las preguntas acerca de cómo imaginan su propia familia y como serían siendo padres y madres, para lo que se encontró que 21 jóvenes tienen deseos de conformar una familia y ser independiente con ella, en la cual la mayoría de ellos y ellas se imaginan una familia poco numerosa, con 2 hijos, en la que prime el respeto y la confianza, señalando ante todo la responsabilidad con su pareja e hijos; de la misma manera con mucha confianza entre los miembros del hogar, apuntando a no querer que sus hijos vivan lo que ellos y ellas; en cuanto a aquellos que explicaron no tener pensamientos de conformar una familia, aludieron que querían dedicarse a otras cosas como estudiar y trabajar.

Por otro lado, se encuentra la población que manifestó querer ser padres o madres equivalente a un 92%, justificando su respuesta en que serían unos buenos padres, tratarían de darle buenos ejemplos y mucha educación a sus hijos, para que tengan las posibilidades y oportunidades que ellos no tuvieron; aquellos que manifestaron no tener pensamientos de ser padre o madre, aún no tienen claro el por qué de esta respuesta. (Ver gráfica No. 15)

**Tabla No. 16**

Jóvenes atendidos en el CAE el Retorno que tienen pensamientos de conformar su propia familia.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

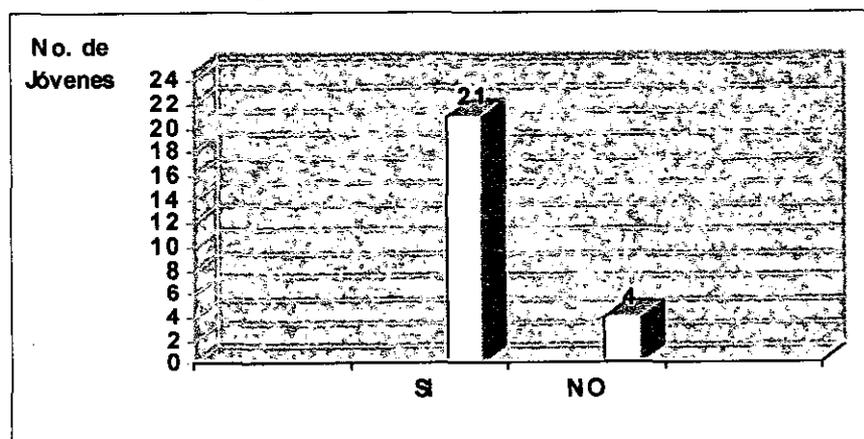
DESEAN CONFORMAR SU FAMILIA	No. De Jóvenes	%
Si	21	84.0
No	4	16.0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 15**

Jóvenes atendidos en el CAE el Retorno que tienen pensamientos de conformar su propia familia.

Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 16

### 3.7.3. Proyecto de Vida Comunitario

La situación y el contexto del menor que se ha desvinculado de los grupos armados ilegales, presenta unas características especiales, debido a los beneficios que les ofrece el Estado a través de espacios sociales que les permite interactuar y tener mayores posibilidades para lograr una estabilidad emocional; tener este tipo de espacios les permite a estos jóvenes centrarse nuevamente en lugares que les permita desarrollarse con diferentes seres humanos, e iniciar un nuevo proyecto de vida. Sin embargo el proceso de recuperación se ve limitado, y en algunos casos detenido, por causa del choque entre las expectativas de la nueva vida y la realidad a la que deben enfrentarse; en vista de que no siempre se logra establecer la relación de pertenencia recíproca entre la comunidad y el joven que le permita recuperar su identidad completamente y un lugar en la sociedad.

Por tal razón se hace necesario conocer las voces de los jóvenes en lo que respecta a la percepción que tienen de las comunidades en las cuales interactúan y de las cuales se pretende que construyan un proyecto de vida de manera conjunta con las relaciones que están estableciendo en los diferentes sectores, no solo para suplir sus necesidades, si no como parte de la recuperación de su autoestima por medio del reconocimiento; lo anterior se refleja en la relación que el joven logre establecer con la comunidad sobre todo cuando se tienen sentimientos claros sobre si mismos.

Partiendo del conocimiento que el joven logre tener de las relaciones establecidas en los espacios en los cuales interactúa, como colegio, universidad, con sus compañeros y profesores, surgen los interrogantes acerca de conocer quienes son sus amigos, de que manera influyen en sus decisiones y como es la relación que establecen con sus compañeros y por último identificar la importancia que

dan a lo aprendido en el CAE y de que les servirá para su incorporación a la sociedad.

Correspondiente a las ideas planteadas anteriormente, se preguntó a los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno de la ciudad de Cartagena, acerca de lo que hacen en su descanso o día libre, para lo cual la población da prioridad a dedicarse a estudiar y dormir; es importante anotar que para un porcentaje alto de esta población salir del CAE a pasear, no es preferencia, debido a que las actividades que demandan estar fuera son importantes para pocos de ellos y ellas manifestando que le gusta quedarse en la casa y dedicarse a organizar sus cosas, lavar la ropa, ver televisión y las anteriormente mencionadas como dormir y estudiar; mientras se encuentran los que declararon que le gusta salir en sus días libres y practicar deporte. Llama la atención el peso obtenido por las respuestas que tienen relación a quedarse en casa, que aquellas que tienen relación a tener que salir, en cuanto son adolescentes y tienen la necesidad de interactuar y conocer personas y en el caso específico que en el CAE le brindan esa oportunidad, lo que significaría que para muchos de ellos, salir y estar en comunidad representaría un problema o desconfianza en cuanto a tener que hacerle frente a la realidad.

El rechazo y la estigmatización por parte de la sociedad y la comunidad son temores que también se ven reflejados en algunas de estas respuestas, como aquellas que tienen que ver con quedarse en casa. Desde el punto de vista de las percepciones que tienen estos jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales, con respecto a las posibilidades de transformación de su proyecto de vida en el marco del proceso de reinserción social, llama la atención en algunos de ellos y ellas que reconozcan en la sociedad una amenaza a la búsqueda de oportunidades por fuera del conflicto armado.

Por tal motivo al preguntarles sobre quienes son sus amigos, un poco más de la mitad de la población respondió no tener; mientras aquellos que si los tenían dijeron que se encontraban en el colegio, en lugares donde ellos y ellas habían vivido, y otro tanto expresó algunas personas de su familia o la coordinadora del CAE; en cuanto a los jóvenes que dijeron no tener amigos, se justificaban en decir que amigos no hay, que es difícil confiar en las personas, para ellos y ellas existen los compañeros y conocidos, *"Amigos no hay, amigo el dinero o un favor que le hagan a uno" Hombre. 18 años.*

Para identificar la manera como sus amigos interfieren en sus decisiones se les preguntó a aquellos que afirmaron tenerlos, en tanto en sus respuestas declararon que al momento de tomar decisiones tienen en cuenta a sus amigos y los consejos que puedan recibir de ellos y ellas, ya que expresan que son personas mayores, con algún grado de experiencia que pueden enseñarles y darles buenos consejos.

Con el fin de conocer más a fondo la relación que los menores establecen con las personas que a diario interactúan, se indagó acerca de la calidad de relaciones que establecen con sus compañeros y profesores del colegio y compañeros, tutores y el personal que los atiende en el CAE; en cuanto a las relaciones que ellos establecen con sus compañeros del colegio, declararon que son buenas y excelentes, debido a que hay mayor comprensión y apoyo entre ellos y ellas, por el motivo de que son muy pocos los que conocen su situación. Paradójicamente, en cuanto al tipo de relación que establecen con sus compañeros del CAE el mayor de los y las adolescentes aseguró son regular, seguido de aquellos que dicen ser buenas, en cuanto a la justificación a tales señalamientos se encuentra como relevantes aquellos que justifican que la convivencia con personas que han pertenecido a grupos armados ilegales y de diferente procedencia, ha generado en algunos casos enfrentamientos y choques culturales, que limitan la

comunicación, el fortalecimiento de redes de apoyo, la creación conjunta de proyectos y la ejecución de los mismos. Esta situación se acentúa al tener que enfrentar un nuevo medio y en parte perder un poco sus orígenes.

De otra parte la desconfianza con respecto a las y los compañeros del CAE, referido en un mayor porcentaje, puede asociarse a la convivencia en el interior del mismo, entre niños, niñas y adolescentes que pertenecían a grupos armados opositores y/o a la inseguridad que les genera la posibilidad de que existan personas infiltradas de los distintos grupos armados en su interior. De allí que existan diferencias en cuanto a las relaciones que se establecen en el colegio y en el CAE, en el primero no expresaron tener malas relaciones ni dificultades con sus compañeros por tanto el porcentaje de buenas y excelentes relaciones asciende a 100%, mientras que en el CAE, las relaciones buenas y excelentes conquista un 48%. (Ver gráfica No. 16)

**Tabla No. 17**

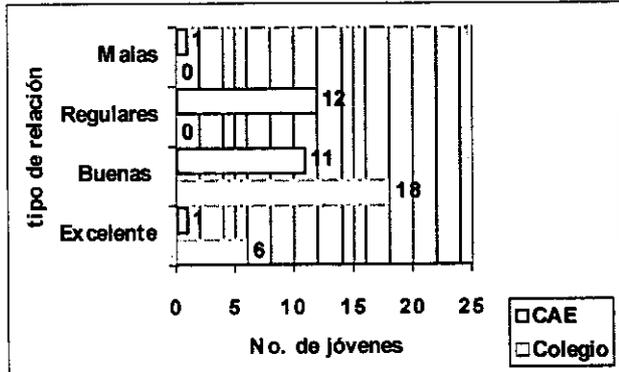
Relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno con sus compañeros en el CAE y en el colegio. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

TIPO DE RELACIÓN	COLEGIO		CAE	
	No. DE JÓVENES	%	No. DE JÓVENES	%
Excelente	6	24	1	4
Buena	19	76	11	44
Regular	0	0	12	48
Mala	0	0	1	4
<b>Total</b>	25	100	25	100

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

### Gráfica No. 16

Relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno con sus compañeros en el CAE y en el colegio. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 17

En tal sentido, se consideró necesario indagar por la percepción de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales en correspondencia al tipo de relación que tienen con el personal del CAE, al respecto, se encontró que 22 jóvenes manifestaron tener una buena, muy buena relación o excelente y tan solo 3 jóvenes una mala relación con los funcionarios del programa, situación que puede evaluarse como positiva y estar indicando que los ambientes protectores si son adicionalmente afectivos, e igualmente como lugares en donde se siente un mayor nivel de bienestar. En cuanto a la percepción que tienen los jóvenes que manifestaron tener una mala relación con las personas del CAE, puede constituirse por otra parte, en un factor que incida en su proceso de adaptación al programa y la forma de desvinculación de los grupos armados ilegales, mediado por el temor y desagrado al Centro. Al indagar sobre las razones por las cuales tienen malas relaciones con ellos, se observa que el hecho de recibir regaños o llamados de atención es un motivo que obtiene un porcentaje importante, y que los motivos restantes tienen que ver con opciones que van desde no sentirse reconocidos en sus opiniones y preferencias, ser tratados con indiferencia, no estar de acuerdo con las normas de la institución o

que no los dejan salir, entre otras.

Por otro lado se encuentran que las relaciones que los jóvenes establecen con los profesores del colegio y el personal que los atiende en el CAE, dista de las establecidas con los compañeros, porque el porcentaje que se encuentra en el colegio, que expresa tener buenas y excelentes relaciones con los profesores es igualmente el tipo de relaciones entre los jóvenes y el personal del CAE, es buena y excelente para 22 jóvenes y tres manifestaron tener regular trato con ellos, debido a que esta población es relativamente nueva en el centro y aún no se adaptan a los compromisos y deberes establecidos dentro del Centro.

En términos generales se puede señalar que las relaciones que los niños, niñas y adolescentes establecen en el colegio, son buenas, tanto con los compañeros como con los profesores; desigual a las establecidas en el CAE, ya que discrepan ellas mismas en cuanto a las relaciones con sus compañeros y los tutores o personal administrativo del CAE. (Ver gráfica No. 17)

**Tabla No. 18**

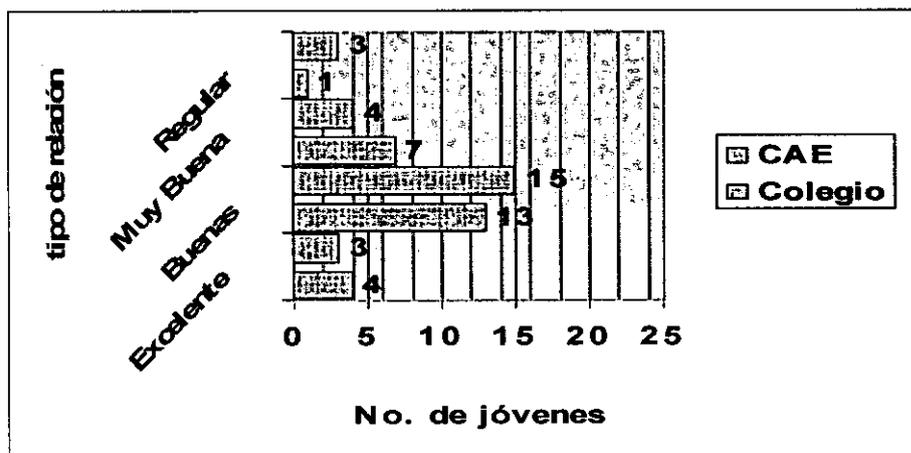
Relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno con sus profesores y tutores en el CAE y en el colegio. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.

TIPO DE RELACIÓN	COLEGIO	%	CAE	%
	No. DE JÓVENES		No. DE JÓVENES	
Excelente	4	16	3	12
Buena	13	52	15	60
Muy Buena	7	28	4	16
Regular	1	4	3	12
<b>Total</b>	25	100	25	100

Fuente: Entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes que son Atendidos en el CAE el Retorno, Sep. 2007.

**Gráfica No. 17**

Relación que establecen los jóvenes que son atendidos en el CAE El Retorno con sus profesores y tutores en el CAE y en el colegio. Cartagena de Indias. Septiembre de 2007.



Fuente: Tabla No. 18

Adicional a lo anterior, y con el fin de profundizar sobre los aspectos apreciativos que hacen que se den buenas relaciones entre el personal que los atiende en el CAE, se indagó por las razones que les permitan afirmar como se sienten en la institución y que han aprendido en ella.

Para lo que se halló que 22 de los jóvenes entrevistados consideran que ha aprendido muchas cosas en el CAE y que el trato que reciben es muy bueno, señalando que le demostraban cariño, afecto, les dan las cosas que necesitan. En términos generales se puede afirmar que las percepciones que los jóvenes tienen acerca de lo aprendido en el CAE son positivas, sobretodo si se tiene en cuenta que perciben la disposición de los y las funcionarias para ayudarlos a resolver problemas, aconsejarlos, escucharlos y respetarlos. Igualmente, reconocen que en la institución están viviendo un momento de cambio mediado por el ambiente protector y afectivo, que les permite la realización de su proyecto de vida y las motivaciones y estímulos para sacarlo adelante: *“intelectualmente estoy muy*

*preparado, he aprendido a relacionarme con las personas, a defenderme y sobretodo a estudiar” Hombre. 19 años.*

*“He aprendido muchas cosas, sobretodo que cuando llegué no sabia leer ni escribir” Hombre. 17 años.*

*“soy estilista, me gradúo en especializaciones de corte y color, además aquí he aprendido a tolerar a conocer los valores y hablar mejor” Mujer. 16 años.*

*“Me dan muchos consejos y me han motivado en el estudio que para mi es muy importante y el respeto por los demás y todo lo que uno puede lograr cuando salga de aquí” Hombre. 17 años.*

## CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación contextualiza una proporción mínima de la niñez vinculada al conflicto armado en Colombia y pretende conocer de que manera la atención ofrecida en el CAE influye en el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado que son atendidos en el Centro de Atención Especializada El Retorno de la Ciudad de Cartagena.

El CAE es una Institución sin ánimo de lucro, que ofrece educación formal, capacitación, talleres, tratamientos psicológicos y social, deportivos, cultural, entre otros. A fecha de esta investigación se encontraron 26 niños, niñas y adolescentes, Entre la población se encuentran 21 niños y 5 niñas, por medio de revisión a los archivos de la institución y de las entrevistas realizadas a 25 jóvenes se encontraron los siguientes resultados:

El fenómeno del reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, es una problemática que afecta prácticamente a todo el territorio nacional, ya que los lugares de procedencia de los jóvenes indican que provienen de diferentes regiones del país, entre los cuales se destacan los departamentos del Cesar, Córdoba y la Guajira.

Las edades de la gran mayoría de estos jóvenes oscilan entre, los 18 y 19 años, lo que indicó que la mayoría de los jóvenes que son atendidos en este Centro son mayores de edad. El tiempo de permanencia en el CAE con mayor prevalencia de 1 año.

En cuanto al nivel de escolaridad, el mayor porcentaje se encontraba validando el bachillerato, entre los cursos séptimo, noveno, décimo y once, seguido de aquellos que estaban cursando primaria, por último se encontró un porcentaje de 7.7% correspondiente a aquellos que hacían carreras técnicas y profesionales.

Simultáneamente a las condiciones de la familia se halló que un porcentaje elevado de jóvenes provienen de familia nuclear, entendida como aquella conformada por padre, madre y hermanos. Igualmente el 96.1% tienen algún tipo de contacto con su familia, en el cual predomina el contacto telefónico.

Al grupo armado al que pertenecieron estos jóvenes se encuentran con mayor predominancia el ELN, las FARC y las AUC.

En cuanto al proyecto de vida de los jóvenes, un alto porcentaje expresó tener conocimiento de su significado y afirmaron que en el CAE le han hablado sobre proyectos de vida, considerándolo como una visión que se tiene a futuro y la forma como se desarrollan las metas y sueños que se tienen en la vida, en cuanto las metas que señalaron se encuentran las de tipo académico como terminar sus estudios y comenzar una carrera, para la cual señalaron múltiples y variadas, que se encuentran entrelazadas con sus prioridades. Entre lo que mas llama la atención de esta población es que reconocen entre su proyecto de vida al estudio como una preferencia entre otras que hacen alusión a su familia.

La inquietud y el interés por estudiar y trabajar es permanente entre los niños, niñas y adolescentes, esto lo corrobora los deseos de los jóvenes en cuanto a lo que quieren realizar una vez salgan del CAE y de la manera como se visualizan a futuro.

En relación a todo lo que concierne a la familia, solo el 4% se rehusó a hablar de ella, mientras que el otro 96% conversó sobre las expectativas que tiene con la

misma; declararon llevar una buena relación con su familia, aunque para varios de ellos, el tipo de relación influyó para su vinculación a los grupos, debido a la declaración que por lo menos un miembro de su familia los motivo a estar en los grupos armados ilegales. En términos generales los jóvenes tienen deseos de reencontrarse con su familia y ayudarla, porque consideran que a raíz de su pasado, tienen la confianza y el apoyo de su familia para salir adelante.

Un alto porcentaje de estos jóvenes se imagina con su propio hogar en el cual tendrá una familia con pocos hijos y en la que será muy responsable y cariñoso con ellos.

Para finalizar, es importante señalar que el paso por los grupos armados ilegales para los niños, niñas y adolescentes, transforma su infancia y modifica sus necesidades, de tal forma que su inserción a la sociedad implica obligatoriamente reestructurar su percepción de la realidad, la apropiación del espacio y la atención que estos jóvenes reciben les permite aliviar en cierta medida un poco los dolores ocasionados por el conflicto; no obstante, los recuerdos recurrentes del pasado, se ven mezclados con la realidad actual, en particular el duelo por los afectos invertidos en familiares, amigos, que han dejado atrás.

No solo los traumas generados por el conflicto, sino por las condiciones adversas a las que se han enfrentado, imprimen en los jóvenes, rupturas en cuanto a canales de comunicación y expresión de sus sentimientos, que también se ven reflejados en las dificultades de afiliación dentro del núcleo familiar. En la medida que el medio brinda al joven los mecanismos para expresar sus sentimientos, pone al descubierto problemáticas y duelos inconclusos conscientemente desconocidos por el mismo. Algunos jóvenes se muestran aún temerosos, permanecen en estado de alerta, sintiéndose perseguidos por sus miedos y expectativas; de hecho los menores que se encuentran en el CAE El Retorno han

superado algunos miedos en cuanto asisten a la escuela e interactúan con individuos y la comunidad en general, lo que les permite elaborar nuevos referentes, paulatinamente reincorporarse al mundo y realizar un proyecto de vida y para ello ha sido muy valiosa y significativa la atención que han recibido en el CAE, manifestando que a raíz de su estancia en ese lugar han aprendido a encontrarle significado a la vida, en cuanto han experimentado momentos de cambios dentro de un ambiente protector y afectivo.

## RECOMENDACIONES

Fortalecer la atención que brindada a los niños, niñas y adolescentes, a través de la ampliación del equipo interdisciplinario del CAE, que permita a través de diferentes ópticas, analizar e interpretar el problema en todas sus dimensiones y complejidades, con el fin de conocer el diagnóstico de cada joven y sus necesidades de intervención grupales o individuales.

Realizar seguimientos continuos a los menores y en lo posible a su familia, para conocer las condiciones en las cuales vivirán a aquellos que desean regresar con la misma para identificar posibles factores de riesgos, de manera que se logre capacitar a la familia del joven para evitar en lo posible las condiciones de revictimización en sus diferentes manifestaciones.

Realizar seguimiento al joven que egrese del Programa de Atención al menor Desvinculado del Conflicto Armado, para conocer acerca del proceso de reinserción social y si fuera necesario hacer énfasis en enseñarles sobre administración de partidas presupuestales y recursos económicos debido a los bajos niveles educativos de esta población entre los que buscan generar un proyecto productivo, lo que marcharía en contravía de acuerdo al objetivo de la inserción productiva para esta población.

Incrementar campañas educativas y de sensibilización en la ciudad sobre el fenómeno del menor desvinculado del conflicto armado, ya que en la medida que el joven sienta el afecto y simpatía con la sociedad, avanza en cuanto a la confianza a sí mismo y por ende en la realización y desarrollo de su proyecto de vida.

De igual manera que se permita crear conciencia ciudadana en cuanto a la sociedad ponga en conocimiento a las autoridades competentes toda situación que pueda poner en riesgo la integridad y libertad de un niño, niña o adolescente.

Que las entidades responsables de la reinserción del joven que se encuentre en el CAE, promueva un contacto permanente con familiares durante la estadía del joven en el programa conforme las condiciones de seguridad lo permitan o si fuere posible después de la estadía del mismo, para trabajar continuamente con ella, en aras de garantizar el buen trato a estos jóvenes, mejorara las relaciones y permitan transformar las mismas, en aquellas basadas en el respeto y confianza.

## BIBLIOGRAFÍA

CINEP & JUSTICIA Y PAZ. 2003, Banco de datos de derechos humanos y violencia política, Boletín N° 8.

CINEP & JUSTICIA Y PAZ. 2003, Banco de datos de derechos humanos y violencia política, Boletín N° 9.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Editorial Leyer , Santa Fé de Bogotá 1994.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. RED NACIONAL DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS. 2005. Derecho Internacional Humanitario. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, D.C.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. 2002, La niñez en el conflicto armado colombiano, Boletín la niñez y sus derechos. N° 8

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. N° 2006, Informe Defensorial, Boletín la niñez y sus Derechos N° 8.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA. 2002, Informe Defensorial Sobre Desplazamiento Forzado por la violencia en Colombia.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. SALA DE PRENSA. Junio de 2003, Informe Atención integral de menores entregados por Autodefensas.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Año 2005, Análisis Jurisprudencial Corte Constitucional 1992-2003, Cuadernillo N° 1.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Nov de 2005, Manual de lineamientos Técnicos Administrativos para la atención y orientación jurídica a ciudadanos y ciudadanas en el área de la infancia y familia, Bogotá D.C.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. UNICEF.2006, Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia, orientación para la acción territorial, Tercera Edición, Bogotá D.C.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), Febrero2006, Manual de Lineamientos jurídicos y administrativos del Estado Colombiano para la atención a los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, Bogotá D.C.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### PAGINAS WEB CONSULTADAS

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

<http://www.oim.org.co/scripts/programas2.php?idart=25&categ=14&categn=Asistencia%20a%20poblaciones%20desarraigadas>.

[http://www.mindefensa.gov.co/desmovilizacion/desmovilizados\\_estadistica\\_200301\\_a\\_0612.xl](http://www.mindefensa.gov.co/desmovilizacion/desmovilizados_estadistica_200301_a_0612.xl)

## GLOSARIO

**AUC: (Autodefensas Unidas de Colombia).** Opuesta a las guerrillas, combate a las FARC, al ELN y a quienes consideran sus colaboradores.

Eran una confederación paramilitar, creada en abril de 1997 en Colombia, para reunir en una entidad relativamente centralizada a muchos de los múltiples grupos paramilitares regionales PRE-existentes. Las AUC han sido clasificadas como una organización terrorista por la Unión Europea y por los Estados Unidos.

Sus objetivos declarados son proteger a sus miembros y patrocinadores en las zonas bajo su influencia, entre ellos ganaderos y narcotraficantes, de las incursiones armadas de las guerrillas de las **FARC, ELN y EPL**. Su líder político tradicional fue Carlos Castaño, cuyo cadáver fue encontrado e identificado en agosto de 2006, después de más de dos años de especulaciones sobre su muerte, y otros de sus importantes miembros son Salvatore Mancuso y Ernesto Baez.

Ideológicamente se suele clasificar a ésta organización como orientada a la extrema derecha, pero también se ha considerado en otras ocasiones que, como organización ilegal, sus miembros no tendrían un carácter específica y marcadamente ideológico de por sí.

**CODA:** Comité Operativo para la Dejación de las Armas.

**CERTIFICACIÓN DEL CODA:** Es el documento que expide el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, dando cuenta de la partencia del desmovilizado a una organización armada al margen de la Ley y de su voluntad de abandonarla.

Esta certificación permite el ingreso del desmovilizado al proceso de reincorporación y el otorgamiento a su favor, de los beneficios jurídicos y socioeconómicos de que hablan la Ley.

El Comité Operativo para la Dejación de las Armas sesionará permanentemente y cumplirá las siguientes funciones.

1. Constatar la pertenencia del solicitante a la organización al margen de la Ley, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Realizar la valoración de las circunstancias del abandono voluntario.
3. Evaluar la voluntad de reincorporarse a la vida civil que tenga el desmovilizado.
4. Certificar la pertenencia del desmovilizado a una organización armada al margen de la ley y su voluntad de abandonarla.
5. tramitar las solicitudes de aplazamiento o suspensión de la ejecución de la pena e indulto ante los jueces de ejecución de penas y los Ministerios del Interior y Justicia.

**COMBATIENTES:** Son aquellas personas miembros de alguna de las partes en conflicto (de las fuerzas armadas o de un grupo organizado) que participan directamente en las hostilidades. El Derecho Internacional Humanitario (DIH) prohíbe reclutar a menores de 15 años. Los combatientes tienen la obligación de distinguirse de la población civil y de respetar las normas del DIH.

**CRIMENES DE GUERRA:** Infracciones graves de los Convenios de Ginebra, y en general, violaciones graves de las leyes y usos aplicables en los conflictos armados internacionales y no internacionales.

**CRIMEN DE LESA HUMANIDAD:** El concepto data a mediados del siglo XIX. Definido por primera vez en un tratado internacional al aprobarse el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional el 17 de julio de 1998.

Cuando nos referimos a los crímenes de lesa humanidad, hablamos de infracciones graves al derecho internacional de los derechos humanos, que ofenden la conciencia ética de la humanidad y niegan la vigencia de las normas indispensables para la coexistencia humana. Los crímenes de mayor ocurrencia en nuestro país son las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y las torturas, atribuidas a los grupos al margen de la ley.

El Estatuto distingue los delitos ordinarios de los crímenes de lesa humanidad respecto de los que la Corte tiene competencia de tres formas:

Asesinato, tienen que haber sido cometidos “como parte de un ataque generalizado o sistemático”. No obstante, el término «ataque» no denota una agresión militar, sino que se puede aplicar a leyes y medidas administrativas como deportación o traslado forzoso de población.

En segundo lugar, tienen que ir dirigidos “contra una población civil”. Los actos aislados o cometidos de manera dispersa o al azar que no llegan a ser crímenes de lesa humanidad no pueden ser objeto de enjuiciamiento como tales. La presencia de soldados entre la población civil no basta para privar a ésta de su carácter civil.

En tercer lugar, tienen que haberse cometido de conformidad con “la política de un Estado o de una organización”. Por consiguiente, pueden cometerlos agentes del Estado o personas que actúen a instigación suya o con su consentimiento o aquiescencia, como los “escuadrones de la muerte”. Asimismo, pueden ser cometidos de conformidad con la política de organizaciones sin relación con el gobierno, como los grupos rebeldes.

**DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:** Conjunto de normas de derecho internacional, ya sean de carácter convencional<sup>63</sup> o consuetudinario<sup>64</sup>, que se aplican en los conflictos armados internacionales e internos con el fin de prevenir o solucionar los problemas humanitarios generados por las hostilidades. Estas normas protegen a las personas y los bienes que resultan afectados o puedan resultar afectados por los mencionados conflictos.

**ELN o UC-ELN: (Unión Camilista - Ejército de Liberación Nacional)** es un grupo armado insurgente colombiano cuya orientación ideológica lo hace parte de la izquierda de tendencia marxista. El ELN fue formado en 1964.

Fue originalmente fundado por Fabio Vásquez Castaño inspirado en la Revolución Cubana y quien, junto con su hermano Manuel y otros familiares, ocuparon inicialmente importantes posiciones dentro de la organización.

La ideología del ELN contiene elementos tales como el uso de la lucha armada para que, desde esa posición, denunciar y promover el que se solucionen las necesidades sociales de la población frente a la explotación nacional e internacional, además del señalamiento de las demás fallas e injusticias dentro de una democracia que no consideran como tal.

**FARC-EP: (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo)** son la más antigua agrupación insurgente de Colombia. Este grupo se autodenomina como un ejército guerrillero de visión marxista-leninista, es considerado por algunos como un Grupo Terrorista; está integrado aproximadamente por 12,000 a 17,500 combatientes, tienen 62 frentes de

---

<sup>63</sup> Las normas de carácter convencional son aquellas que hacen parte de los tratados.

<sup>64</sup> Las normas consuetudinarias son aquellas que han surgido de la costumbre o práctica común aceptada por los Estados como obligatoria.

Combate. Sin embargo el gobierno colombiano y el gobierno norteamericano clasifican como una organización narcoterrorista. Sus mayores acciones armadas se concentran en los departamentos de Putumayo, Huila, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, pero también logran accionar en otros puntos de la geografía colombiana y en zonas limítrofes de países vecinos. Esta guerrilla surge en 1964 y es dirigida de acuerdo a sus propios informes por un secretariado de siete miembros, bajo el comando de Pedro Antonio Marín, conocido por los alias de Manuel Marulanda o "Tirofijo".

En comunicados a la opinión pública las FARC-EP afirman que su objetivo es acabar con las desigualdades sociales, políticas y económicas, la intervención militar y de capitales estadounidenses en Colombia, mediante el establecimiento de un Estado marxista-leninista y bolivariano pero es desestimado por el gobierno y también por parte del pueblo colombiano que ha sufrido del accionar violento de esta agrupación armada.

**HOSTILIDADES:** Actos de fuerza ejercidos por un beligerante contra un adversario con el propósito de aniquilar su resistencia y de someterlo.

**ICBF:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**NO COMBATIENTE:** persona que no participa directamente en las hostilidades y, por lo tanto, forma parte de las personas protegidas por el DIH.

**PRISIONEROS DE GUERRA:** Es todo combatiente que, en el transcurso de un conflicto armado internacional cae en poder del adversario, más exactamente, en poder de la potencia enemiga.

**POBLACIÓN CIVIL:** Conjunto de personas civiles. En los conflictos armados internacionales y en los no internacionales, la población civil y las personas civiles



gozan de una protección general contra los peligros procedentes de las operaciones militares.

**VIOLENCIA:** Desde una perspectiva psicosocial, se entiende como violencia todos los actos físicos, intelectuales o morales que lesionan la dignidad, el cuerpo, la vida, los derechos, la existencia material y espiritual de las personas, dejando consecuencias psicológicas, morales y sociales (CEIPA, 1992). A nivel psíquico, el impacto del hecho violento puede llegar a sobrepasar los mecanismos internos de protección generando traumatismo, causando deterioro paulatino o abrupto del proceso normal de desarrollo de la estructura psíquica en cuanto a su capacidad de bienestar.

179

# ANEXOS



180

**SIGNIFICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (CAE) EL RETORNO PARA EL PROYECTO DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA  
CARTAGENA DE INDIAS  
AÑO 2007**

Guía de entrevista dirigida a los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado, con el Objeto de identificar la importancia que dan a la realización de su proyecto de vida personal, familiar y comunitario a partir de la atención ofrecida en el CAE El Retorno de la Ciudad de Cartagena.

Entrevista N° \_\_\_\_\_ Sexo: M\_\_ F\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

**I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL:**

1.1 ¿Te han hablado en el CAE sobre Proyecto de vida? SI\_\_\_ NO\_\_\_  
1.1.1 ¿Qué es?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.2 ¿Consideras importante tener metas y sueños en la vida? SI\_\_\_ NO\_\_\_  
1.2.1 ¿Porqué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.3 Cuéntame de tus metas

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.4 Qué estas haciendo para lograr tus metas

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.5 Enumérame tres prioridades para tu vida \_\_\_\_\_

1.6 ¿Cuales son tus mayores preocupaciones? \_\_\_\_\_

1.7 ¿Crees que esas preocupaciones pueden obstacularizar tus metas? \_\_\_\_\_

1.8 ¿Qué aspectos de tu personalidad te agradan? \_\_\_\_\_

1.9 ¿Qué aspectos de tu personalidad no te agradan? \_\_\_\_\_

1.10 Cómo imaginas tu vida en 5 años \_\_\_\_\_

1.11 Aquí en el CAE te han brindado la orientación necesaria para cumplir tu proyecto de vida \_\_\_\_\_

1.12 ¿Qué piensas hacer una vez salgas del CAE? \_\_\_\_\_

182

## II. PROYECTO DE VIDA FAMILIAR

2.1 Cuéntame de tu familia (quienes la integran, en qué condiciones viven, donde) \_\_\_\_\_

---

---

---

2.2 Como son las relaciones que tienes con tu familia \_\_\_\_\_

---

---

---

2.3 Piensas reencontrarte con tu familia una vez salgas del CAE \_\_\_\_\_

---

---

---

2.4 Crees que el papel de la familia en tu formación personal es importante

SI \_\_\_ NO \_\_\_

2.4.1 ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

2.5. Como tu familia te apoya para el cumplimiento de tus metas

---

---

---

---

2.6 ¿Cómo te imaginas tu propia familia? \_\_\_\_\_

---

---

---

2.7 ¿Cómo crees que serias siendo papá y/o mamá? \_\_\_\_\_

---

---

---

---

**III. PROYECTO DE VIDA COMUNITARIO**

3.1 ¿Qué haces en tu día de descanso o libre \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.2 ¿Quiénes son tus amigos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.3 Dé que manera influyen tus amigos en tus decisiones (aquí se puede hacer otra pregunta que tenga el mismo significado) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.4 Como son las relaciones que tienes con tus compañeros del Colegio \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.5 Como son las relaciones que tienes con tus compañeros del CAE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.6 Como son las relaciones que tienes con tus profesores y/o tutores \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.7 ¿Haz aprendido algo en el CAE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



185

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.1 ¿TE HAN HABLADO EN EL CAE SOBRE PROYECTO DE VIDA? 1.1.1 ¿QUÉ ES?	1.2 ¿CONSIDERAS IMPORTANTE TENER METAS Y SUEÑOS EN LA VIDA? 1.2.1 ¿POR QUÉ?	1.3 CUÉNTAME DE TUS METAS	1.4 ¿QUÉ ESTAS HACIENDO PARA LOGRAR TUS METAS?	1.5 ENUMÉRAME TRES PRIORIDADES PARA TU VIDA	1.6 CUALES SON TUS MAYORES PREOCUPACIONES
Entrevista No. 1 Sexo: F Edad: 16	Si, lo que quiero alcanzar	Si, porque quiero ayudar a mis hermanos	Encontrar a mis hermanos y pasar en la universidad.	Estudiar	Encontrar a mis hermanos	Que no encuentre a mi familia y que me molesto con facilidad.
Entrevista No. 2 Sexo: M Edad: 18	Si, lo que uno tiene perfilado, lo que uno quiere hacer, adonde quiere ir.	Si, porque sabes lo que vas a cumplir, porque sin ellos no sabes lo que harás	Terminar mi carrera universitaria y ayudar a mi familia	Estudiar	Salir del CAE, estudiar y terminar mi carrera	Tareas y problemas universitarios
Entrevista No. 3 Sexo: F Edad: 19	Si, lo que uno tiene claro en la vida, lo que va a hacer.	Si, para poder alcanzar lo que uno quiere.	Terminar el bachillerato, entrar a la universidad y ser un profesional.	Empeño en el estudio	Trabajar y estudiar	No me preocupo por nada
Entrevista No. 4 Sexo: M Edad: 16	Si, saber manejar las cosas	No. (muestra indecisión en la respuesta)	Salir del CAE y terminar mis estudios.	Seguir bien en el colegio y manejarme bien.	Familia y hermanos	Querer ver a mi mamá porque no sé donde se encuentra.
Entrevista No. 5 Sexo: M Edad: 18	Si, es la forma como desarrollar las metas y alcanzarlas.	Si, sin metas y sueños no hay esperanza ni nada.	Estudiar, entrar en la universidad y tomar una carrera universitaria.	Estudiar y capacitarme, poniendo mayor voluntad en las cosas que hago.	Mi familia y mi salud	Tener alguna enfermedad.
Entrevista No. 6 Sexo: M Edad: 18	Si, es la formación que adquiere un joven para su futuro, formación en vida.	Si, si no tengo metas me quedo estancado y así tengo todo lo que quiero.	Entrar en la universidad a estudiar derecho, conformar una familia con mi pareja.	Estudiando, formándome como persona, tomando ejemplos buenos, fortaleciendo mi personalidad.	Universidad, conformar una familia.	No tengo.
Entrevista No. 7 Sexo: F Edad: 17	Si, no se, no recuerdo.	Si, para saber mas y estudiar.	Aprender a leer y escribir, terminar mi bachillerato, ser un profesional y poner un negocio.	Ponerme a estudiar, capacitarme y aprovechar lo que me enseñan.	Ayudar a mi familia, abuela y mi mamá, ayudar a mi futura familia y trabajar.	Mi mamá y mi familia.

106

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.7 ¿CRRRES QUE ESAS PREOCUPACIONES PUEDEN OBSTACULIZAR TUS METAS?	1.8 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD TE AGRADAN?	1.9 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD NO TE AGRADAN?	1.10 COMO IMAGINAS TU VIDA EN 5 AÑOS	1.11 ¿AQUIEN EL CAE TE HAN BRINDADO LA ORIENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR TU PROYECTO DE VIDA?	1.12 ¿QUÉ PIENSAS HACER UNA VEZ SALGAS DEL CAE?
Entrevista No. 1 Sexo: F Edad: 16	No, si no aferro a ellas.	Compartir con mis compañeros, solidaria, aceptarme como soy.	Grosaría, mal comportamiento, impulsividad.	Con mi familia, mis hijos, mi propio hogar y trabajando.	Si, motivándome a estudiar y procesos para conseguir a mi familia.	Reunirme con mi familia, ser otra persona, terminar mis estudios y trabajando.
Entrevista No. 2 Sexo: M Edad: 18	No, para nada.	Responsable, respetuoso, tolerante, sencillo, sincero, honesto, solidario.	Cuando tengo rabia no me controlo y soy un poco malgeniado.	Ser un profesional y trabajando en una buena empresa, estar con mi familia.	Si, los pasos a seguir para cumplir tu proyecto de vida, talleres.	Estudiar y capacitarme.
Entrevista No. 3 Sexo: F Edad: 19	No.	Responsable, todo, honesta y tolerante.	Cojo mucha rabia, impulsividad	Estudiando en una universidad, licenciada en biología.	Si, porque nos capacitan y brindan estudios	Irme a mi casa con mi familia y trabajar
Entrevista No. 4 Sexo: M Edad: 16	No.	Cariñoso con las personas, respetuosos, tratar bien a las personas.	Todo me gusta de mi.	Ser un profesional, capacitarme y estar con mi familia.	Si, dando buenos consejos a uno.	No he pensado todavía me hace falta.
Entrevista No. 5 Sexo: M Edad: 18	No, porque en la vida todo se soluciona.	Respetuoso, cariñoso y soy amigable.	Soy muy reservado en mis cosas	En la universidad, trabajando y teniendo mi propia familia.	Si, a través de los profesionales que dan la esperanza para alcanzar las metas.	Tengo proyecto de panadería y seguir estudiando, graduarme para entrar a la universidad.
Entrevista No. 6 Sexo: M Edad: 18	No.	Mi manera de ser solidaria, escucho y que me escuchen hablar.	Impulsivo.	Terminando mi carrera, formando mi proyecto productivo, con mi negocio y casado.	Si, apoyo psicológico, capacitaciones, como se debe montar un proyecto productivo.	Estudiar.
Entrevista No. 7 Sexo: F Edad: 17	No.	Trabajadora, alegre, responsable y cariñosa.	Ninguno.	Con mi familia y trabajando.	Si, estudiando.	Estar con mi mamá para ayudarlos.

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.1 ¿TE HAN HABLADO EN EL CAE SOBRE PROYECTO DE VIDA? 1.1.1 ¿QUÉ ES?	1.2 ¿CONSIDERAS IMPORTANTE TENER METAS Y SUEÑOS EN LA VIDA? 1.2.1 ¿POR QUÉ?	1.3 CUÉNTAME DE TUS METAS	1.4 ¿QUÉ ESTAS HACIENDO PARA LOGRAR TUS METAS?	1.5 ENUMÉRAME TRES PRIORIDADES PARA TU VIDA	1.6 CUALES SON TUS MAYORES PREOCUPACIONES
Entrevista No. 8 Sexo: M Edad: 18	Muy poco, a través de eso uno puede salir adelante.	Si, a través de eso uno se propone lo que quiere y lograr muchas cosas.	Terminar mis estudios, entrar en la universidad y ser médico.	Estudiar mucho	Estudiar y ganar años en el colegio, salir adelante.	No.
Entrevista No. 9 Sexo: M Edad: 18	Si, visión de lo que va hacer de mi en el futuro.	Si, uno de esa manera se esfuerza para ir escalando y avanzando.	Hacer mi carrera de psicología, terminar mi bachillerato.	Estudiar mucho.	Volver a ver a mi familia y ser profesional.	Conseguir dinero.
Entrevista No. 10 Sexo: M Edad: 19	Si, proyección hacia futuro, como te quieres ver en 5 o 10 años, que es lo que tu quieres para tu vida.	Si, la persona que no tiene metas no tiene horizontes	Terminar el bachillerato y comenzar una carrera.	Haciendo capacitaciones en panadería porque mi carrera es afín, además para conseguir trabajo.	Capacitarme en panadería, volver con mi familia.	Por mi familia se presentan conflictos en la casa..
Entrevista No 11 Sexo: M Edad: 17	Si, lo que uno se planea a largo y mediano plazo, lo que anhelas ser.	Si, si no sueñas no alcanzas lo que quieres ser.	Terminar bachillerato, entrar a la universidad y trabajar.	Dando lo máximo en mis estudios, aprender todo lo bueno.	Terminar mi bachillerato y ejercer una carrera técnica.	Que no se vallan a cumplir las metas por falta de recursos.
Entrevista No 12 Sexo: M Edad: 18	Si, aunque no tengo la idea clara	Si, hay se tiene un apoyo para salir adelante.	Terminar mis estudios, entrar a la universidad.	Poner empeño y ganas, asistir a las capacitaciones.	Familia, estudios, organizarme con mi propia familia.	Ninguna.
Entrevista No 13 Sexo: M Edad: 17	No, estoy recién llegado, apenas tengo un mes de estar aquí.	Si, se imagina cosas que puede tener y lograr.	Estudia y tener una panadería.	Estudiando.	Estar con mi familia, estar con personas que me quieren.	No estar con mi familia.
Entrevista No 14 Sexo: M Edad: 17	Si, objetivo hacia futuro.	Si, a través de ella uno alcanza logros.	Terminar bachillerato, estudiar comunicación social.	Estudiando curso de comida internacional.	Ser un gran profesional y así ayudar a mi familia.	No.
Entrevista No. 15 Sexo: M Edad: 18	Si, metas que debes cumplir o sueños.	Si, porque así se esfuerza uno por trabajar y estudiar.	Ser soldado profesional.	Estudiar.	Ser músico.	Problemas jurídicos.

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.7 ¿CRRRES QUE ESAS PREOCUPACIONES PUEDEN OBSTACULIZAR TUS METAS?	1.8 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD TE AGRADAN?	1.9 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD NO TE AGRADAN?	1.10 COMO IMAGINAS TU VIDA EN 5 AÑOS	1.11 ¿AQUI EN EL CAE TE HAN BRINDADO LA ORIENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR TU PROYECTO DE VIDA?	1.12 ¿QUÉ PIENSAS HACER UNA VEZ SALGAS DEL CAE?
Entrevista No. 8 Sexo: M Edad: 18	No.	Trato con todas las personas, soy feliz.	Cuando cojo rabia no me controlo.	Con mi negocio propio, familia, estudiando mi carrera.	Si, me aconsejan mucho.	Trabajar y estudiar.
Entrevista No. 9 Sexo: M Edad: 18	No.	Todo, mi forma de ser, sentimientos.	Impulsividad.	A mitad de mi carrera exitoso, estaré con mi familia en mi tierra, Tolima.	Si, recaudando muchos valores porque a través de eso uno puede conseguir lo que quiera.	Estudiar y trabajar.
Entrevista No. 10 Sexo: M Edad: 19	No, porque se puede solucionar.	Comprendo lo que me dicen, lo que se encuentra a mi alrededor, aprendo con facilidad y me adapto a los cambios, habilidades para la panadería.	A veces soy impulsivo y no mido mis palabras y actos.	Terminando la universidad, buen panadero, tener mi propia empresa, con 14 hijos, una buena familia y esposa.	Si, a través de talleres y muchas capacitaciones.	Terminar el bachillerato, seguir estudiando, montar mi propio negocio, para yo mismo cubrir mis gastos.
Entrevista No. 11 Sexo: M Edad: 17	Si, porque si no hay recursos no puedes estudiar.	No me aburro, soy alegre, responsable y serlo con mis cosas.	Impulsivo y poco tolerante.	Casi profesional.	Si, por medio de valores y talleres que me dan.	Seguir estudiando y trabajar.
Entrevista No. 12 Sexo: M Edad: 18	No.	Sinceridad, responsabilidad y forma de ser.	Agresividad, no todas las veces, pero si algunas.	Trabajando, estudiando en la universidad.	Si, ayuda psicológica, dándome capacitaciones.	Trabajar y estudiar.
Entrevista No. 13 Sexo: M Edad: 17	Si, porque con mi familia sería diferente.	Todo porque me siento bien.	Ninguno.	Ayudando a mi familia	Si, porque me han dado bastante enseñanza y que no me deje llevar por otros.	Dedicarme a estudiar.
Entrevista No. 14 Sexo: M Edad: 17	No.	Alegre, activo, hablar con mucha gente.	A veces actuó mal, porque cojo rabia con facilidad.	Montando mi propia emisora.	Si, por medio de consejos.	Entrar a la universidad, seguir estudiando y conseguir empleo
Entrevista No. 15 Sexo: M Edad: 18	Si, por los antecedentes que tengo.	No se.	No se.	Estar en el ejército como una persona seria y responsable, cumpliendo con mis deberes.	Aun no han hablado conmigo sobre eso, soy nuevo tengo un mes.	Estudiar mientras se me acaba lo que me van a dar en el gobierno y luego trabajar.

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.1 ¿TE HAN HABLADO EN EL CAE SOBRE PROYECTO DE VIDA? 1.1.1 ¿QUÉ ES?	1.2 ¿CONSIDERAS IMPORTANTE TENER METAS Y SUEÑOS EN LA VIDA? 1.2.1 ¿POR QUÉ?	1.3 CUÉNTAME DE TUS METAS	1.4 ¿QUÉ ESTAS HACIENDO PARA LOGRAR TUS METAS?	1.5 ENUMÉRAME TRES PRIORIDADES PARA TU VIDA	1.6 CUALES SON TUS MAYORES PREOCUPACIONES
Entrevista No. 16 Sexo: M Edad: 19	Si, lo que se planea para el futuro, fijar lo que se quiere. Si, algo que uno se proyecta a futuro.	Si, se necesita saber lo que quieres para poder cumplirlo. Si, porque así uno sabe para donde va.	Terminar bachillerato, entrar a la u. Terminar el bachillerato y hacer una carrera de computadores. Salir del CAE, estudios terminados y tener una granja agrícola.	Capacitarme y estudiar mucho. Estudiar y portarme bien.	Estar con mi familia y que mis hermanos estudien. Tener panadería y trabajar.	Ayudar a mis hermanos. No.
Entrevista No. 18 Sexo: M Edad: 18	No, porque estoy recién ingresado. lo que quiero hacer cuando salga de aquí, trabajo que se quiera hacer.	Si, porque si no tienes metas, no tienes nada.	Estudiar.	Estudiar.	No sabe.	Salir del Centro, sentirme atado porque no tengo nada que hacer.
Entrevista No. 19 Sexo: F Edad: 18	Si, lo que uno quiere, las metas que vas a realizar en el día de mañana.	Si, uno sabe que oportunidades tiene en la vida.	Terminar bachillerato, graduarme, entrar a la universidad, ser licenciada en castellano.	Estudiar porque antes no me gustaba.	Estudiar, capacitarme laboralmente en el SENA en un curso de informática.	La situación de mi familia, no saber lo que valla a hacer cuando salga de aquí.
Entrevista No. 20 Sexo: M Edad: 17	No, lo que tu quieres hacer en el futuro.	Si, sirve para mucho, porque a través de ella uno puede sobrevivir.	Terminar el bachillerato, hacer una capacitación en ebanistería.	Nada, porque no han puesto moral en forma. Estudiando.	Nada, porque yo lo pienso lo hago.	Que se me muera la cucha.
Entrevista No. 21 Sexo: M Edad: 18	Si, proyectarse hacia el futuro.	Si, si no tienes metas no sabes para donde vas.	Terminar mis estudios, seguir capacitándome y llevar bien mi proceso.	Capacitarme y estudiando.	Capacitarme en mecánica y trabajar.	Mi familia y problemas con el pasado.

190

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.7 ¿CRRRES QUE ESAS PREOCUPACIONES PUEDEN OBSTACULIZAR TUS METAS?	1.8 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD TE AGRADAN?	1.9 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD NO TE AGRADAN?	1.10 COMO IMAGINAS TU VIDA EN 5 AÑOS	1.11 ¿AQUIEN EL CAE TE HAN BRINDADO LA ORIENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR TU PROYECTO DE VIDA?	1.12 ¿QUÉ PIENSAS HACER UNA VEZ SALGAS DEL CAE?
Entrevista No. 16 Sexo: M Edad: 19	No lo impiden	Generoso y doy confianza	impulsividad	Siendo profesional	Si, orientándome	trabajar
Entrevista No. 17 Sexo: M Edad: 19	No.	Soy inteligente.	Impulsivo, me dejo llevar por la ira.	Estaría en la universidad, trabajando, hablando con mi familia.	Si, estoy en el colegio por ellos.	Ponerme a trabajar.
Entrevista No 18 Sexo: M Edad: 18	No.	Que soy muy tranquilo.	Aburrido.	Trabajando, con dos hijos y una mujer, en una casa propia donde no falte nada.	Si.	Cumplir con lo que uno tiene que hacer, portarse bien.
Entrevista No 19 Sexo: F Edad: 18	Si, porque me preocupa La situación de mi familia, no sé como están.	Respetuosa, honesta y responsable.	Mal genada pero sociable.	Siendo profesional con mis hijos.	Si, en las oportunidades que me brindan.	Trabajar, seguir capacitándome en modistería.
Entrevista No 20 Sexo: M Edad: 17	Si, porque no sé que me pase.	Frentero en las cosas, buen compañero.	Torpe en hacer las cosas, no pienso las cosas, actúo con la cabeza caliente.	Trabajando con mujer e hijos.	Aún no.	Terminar el bachillerato para trabajar.
Entrevista No 21 Sexo: M Edad: 18	No, si no vuelvo por mi tierra.	Respetuoso conmigo y los demás, solidario y colaborador.	Todo me gusta.	Profesional, estudiando una carrera. Trabajando con mi propio hogar.	Si, porque nos dan ánimos para salir adelante.	Seguir estudiando, seguir capacitándome si es posible.

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.1. ¿TE HAN HABLADO EN EL CAE SOBRE PROYECTO DE VIDA? 1.1.1 ¿QUÉ ES?	1.2. ¿CONSIDERAS IMPORTANTE TENER METAS Y SUEÑOS EN LA VIDA? 1.2.1 ¿POR QUÉ?	1.3 CUÉNTAME DE TUS METAS	1.4 ¿QUÉ ESTAS HACIENDO PARA LOGRAR TUS METAS?	1.5 ENUMÉRAME TRES PRIORIDADES PARA TU VIDA	1.6 CUALES SON TUS MAYORES PREOCUPACIONES
Entrevista No 22 Sexo: M Edad: 19	No, no sé.	Si, es la oportunidad que brindan aquí, por ejemplo terminar el colegio.	Terminar bachillerato, entrar a la universidad.	Esforzarme en los estudios.	Estudiar.	Mi familia.
Entrevista No 23 Sexo: M Edad: 18	No, por ejemplo que quiera colocar una tienda.	Si, puedes estudiar y comenzar una carrera.	Terminar bachillerato y pasar a la universidad.	Esforzarme en estudiar.	Estudiar, proyecto productivo de panadería, y trabajar.	Mi familia y estar aquí encerrado.
Entrevista No 24 Sexo: M Edad: 18	Si, proyectarse uno mismo hacia el futuro.	Si, sin metas no es nada.	Terminar de estar aquí, terminar mis estudios y comenzar una carrera.	Estudiar.	Estudiar, trabajar y ayudar a mi familia.	Mi mamá, para la tierra donde está mi mamá no puedo volver.
Entrevista No 25 Sexo: F Edad: 16	Si, lo que uno quiere ser en el futuro.	Si, porque uno debe proyectarse para ser cada día mejor.	Entrar a la universidad, estudiar odontología para ser útil en la sociedad.	Estudiando, manejando tolerancia, acostumbrarme a portarme bien.	Mi familia	Situación económica de la casa.

192

I. PROYECTO DE VIDA PERSONAL	1.7 ¿CÓMO PUEDES QUE ESAS PREOCUPACIONES PUEDEN OBSTACULIZAR TUS METAS?	1.8 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD TE AGRADAN?	1.9 ¿QUÉ ASPECTOS DE TU PERSONALIDAD NO TE AGRADAN?	1.10 COMO IMAGINAS TU VIDA EN 5 AÑOS	1.11 ¿A QUIÉN EN EL CAE TE HAN BRINDADO LA ORIENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR TU PROYECTO DE VIDA?	1.12 ¿QUÉ PIENSAS HACER UNA VEZ SALGAS DEL CAE?
Entrevista No 22 Sexo: M Edad: 19	No, eso puede esperar.	Amable con mis profesores y colegas, aún no me meto con nadie.	Que cojo rabia, muy rápido.	Terminar mi bachillerato, tomando una carrera universitaria y estando con mi familia.	Si, con ayudas, con respeto, motivando a estudiar y los consejos.	Estudiar.
Entrevista No 23 Sexo: M Edad: 18	Si, pero uno hace el esfuerzo.	Amable, respeto a las personas, respeto al equipo técnico.	Ser bajito y mas inteligente.	Maduro y con mas responsabilidades en mis cosas, con hogar y con familia.	Si, porque me dan la oportunidad de estar en el SENA.	Seguir estudiando.
Entrevista No 24 Sexo: M Edad: 18	Si, porque eso no me deja vivir en paz.	La forma de cómo hacer amigos y respetuoso.	Impulsivo, no pienso parar hacer las cosas.	Fuera con bachillerato terminado, 1 semestre en la universidad, con mi familia.	Si, ayudan pero lo que hacen con la mano lo borran con el codo.	Ir a Bucaramanga a terminar mis estudios y trabajar.
Entrevista No 25 Sexo: F Edad: 16	No, eso me impulsa a seguir estudiando.	Mi manera de expresarme, me siento bien como soy.	A veces soy impulsiva pero todos me agradan	Graduarme de la universidad, consiguiendo trabajo, siendo profesional.	Si me aconsejan, siempre hay una persona al lado que me ayuda.	Continuar estudiando y trabajando.

<p><b>II.</b> <b>PROYECTO DE VIDA FAMILIAR</b></p>	<p><b>2.1 CUENTAME DE TU FAMILIA</b></p>	<p><b>2.2 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TU FAMILIA</b></p>	<p><b>2.3 PIENSAS REENCONTRAR TE CON TU FAMILIA UNA VEZ SALGAS DEL CAE</b></p>	<p><b>2.4 CREES QUE EL PAPEL DE LA FAMILIA EN TU FORMACIÓN PERSONAL ES IMPORTANTE.</b> <b>2.4.1. ¿POR QUE?</b></p>	<p><b>2.5 COMO TU FAMILIA TE APOYA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TUS METAS</b></p>	<p><b>2.6 COMO IMAGINAS TU PROPIA FAMILIA</b></p>	<p><b>2.7 COMO CREES QUE SERIAS SIENDO PAPA Y/O MAMA</b></p>
<p>Entrevista No. 1 Sexo: F Edad: 16</p>	<p>No quiero hablar de eso.</p>	<p>No quiero hablar, bueno, son buenas.</p>	<p>Si.</p>	<p>Si, perdí mucho tiempo sin ellos</p>	<p>Apoyándome, aunque no tengo contacto permanente ellos</p>	<p>Feliz, alegre, con 2 hijos, buena relación de pareja y buena educación para mis hijos</p>	<p>La mejor mamá, apoyando a mis hijos y no desampararlos</p>
<p>Entrevista No. 2 Sexo: M Edad: 18</p>	<p>Mamá, abuelos, tíos, cada uno vive en parejas, son comerciantes y mi mamá es ama de casa.</p>	<p>Excelentes.</p>	<p>Si, principal mente con mi mamá.</p>	<p>Si, porque me apoyan psicológicamente para salir adelante.</p>	<p>Me llaman y me visitan.</p>	<p>Mi esposa, dos hijos, en mi propia casa. Prepararla bien.</p>	<p>Bien, querría mucho a mis hijos.</p>
<p>Entrevista No. 3 Sexo: F Edad: 19</p>	<p>Mi mamá es ama de casa, vive en un corregimiento del Cesar con mi papá, tengo 4 hermanos y todos tienen hijos.</p>	<p>Buenas</p>	<p>Si.</p>	<p>Si, gracias a ellos estoy viva.</p>	<p>No tengo contacto con mi familia porque es muy difícil la comunicación con ellos, tengo contacto con mis hermanos, si, ellos me apoyan.</p>	<p>No pienso en eso todavía.</p>	<p>No me imagino. Todavía no.</p>
<p>Entrevista No. 4 Sexo: M Edad: 16</p>	<p>Mi mamá se encuentra en otro lugar es guerrillera, ella me dejó hace muchos años. Mis hermanos hay dos muertos y uno con el que no tengo comunicación.</p>	<p>No tengo contacto con mi familia.</p>	<p>Si, si es posible.</p>	<p>Si, con mi mamá porque con ella me crié.</p>	<p>No tengo contacto, así que no me apoyan ninguno me apoya.</p>	<p>No me lo imagino aún.</p>	<p>Papá relajado.</p>
<p>Entrevista No. 5 Sexo: M Edad: 18</p>	<p>Papá, mamá, 7 hermanos y un hermanita no en meta, los demás están en la Guajira, yo vivía con ellos.</p>	<p>Muy buenas, me apoyan.</p>	<p>Si.</p>	<p>Si, apoyan y familia es familia.</p>	<p>Están al pendiente mío.</p>	<p>Bien organizada sin problemas.</p>	<p>Padre muy feliz</p>

194

<b>II.</b> <b>PROYECTO</b> <b>DE VIDA</b> <b>FAMILIAR</b>	<b>2.1 CUENTAME</b> <b>DE TU</b> <b>FAMILIA</b>	<b>2.2 COMO SON LAS</b> <b>RELACIONES QUE</b> <b>TIENES CON TU FAMILIA</b>	<b>2.3</b> <b>PIENSAS</b> <b>REEN-</b> <b>CONTRAR</b> <b>TE CON</b> <b>TU</b> <b>FAMILIA</b> <b>UNA VEZ</b> <b>SALGAS</b> <b>DEL CAE</b>	<b>2.4 CREES QUE EL</b> <b>PAPEL DE LA FAMILIA</b> <b>EN TU FORMACION</b> <b>PERSONAL ES</b> <b>IMPORTANTE.</b>  <b>2.4.1. ¿POR QUE?</b>	<b>2.5 COMO TU FAMILIA</b> <b>TE APOYA PARA EL</b> <b>CUMPLIMIENTO DE TUS</b> <b>METAS</b>	<b>2.6 COMO</b> <b>IMAGINAS TU</b> <b>PROPIA FAMILIA</b>	<b>2.7 COMO</b> <b>CREES QUE</b> <b>SERIAS SIENDO</b> <b>PAPÁ Y/O MAMÁ</b>
Entrevista No. 6 Sexo: M Edad: 18	Son mi mamá, tíos, todas las personas que quiero conforman mi familia, mi novia también.	Súper buenas.	Si.	Si, porque brindan el apoyo para salir adelante.	Me llaman todos los días, están al pendiente de mí.	Mi esposa, una niña, dos niños que tengan todo.	Brindaría todo lo positivo que tengo.
Entrevista No. 7 Sexo: F Edad: 17	Viven en Magdalena, mi mamá, papá y mis hermanos, trabajaban sembrando caña, café...	Muy buenas.	Si.	Si, me conocen y me aceptan como soy.	El contacto con ellos es muy difícil.	Una familia muy grande y orgullosa de ella.	Chévere y buena con mis hijos, darles consejos, no salirle con groserías a las personas.
Entrevista No. 8 Sexo: M Edad: 18	Vivía con mi papá, el es vendedor ambulante y vive en Tierra Alta, Córdoba.	Muy buenas.	Si.	Si. Me aconseja que sea bueno y coja consejos.	Apoyándome y en contacto permanente con ellos.	Muy feliz, porque sería muy responsables con ellos.	Sería feliz, muy feliz.
Entrevista No. 9 Sexo: M Edad: 18	Muy desunido, viven en Comarca, Tolima. Cerca de Ibagué. Mi papá trabaja en Corabastos, con ellos no tengo comunicación y mis hermanos andan por hay.	Regular por la comunicación. No tengo comunicación con ellos.	Si, cuando haya terminado mi carrera para apoyarlos en algo.	Si, uno solo no se siente seguro, con la familia uno se puede expresar con alegría.	No tengo contacto con ellos.	Solidaria, respetuosa, numerosa no, pequeña si.	Excelente, muy cariñoso y tolerante.
Entrevista No. 10 Sexo: M Edad: 19	Tengo 4 hermanas, soy único varón, viven en Valledupar y otras en Barranquilla.	Son buenas.	Si, para compartir con ellos y recordar.	Si, muy poco, yo mismo creo mi destino.	Dándome apoyo moral	14 hijos, con una buena esposa, siendo un buen papá.	Ayudarlos, trátalos bien, apoyarlos moralmente, que se sientan orgullosos de tener un papá como yo.

II. PROYECTO DE VIDA FAMILIAR	2.1 CUENTAME DE TU FAMILIA	2.2 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TU FAMILIA	2.3 PIENSAS REEN- CONTRAR TE CON TU FAMILIA UNA VEZ SALGAS DEL CAE	2.4 CREES QUE EL PAPEL DE LA FAMILIA EN TU FORMACIÓN PERSONAL ES IMPORTANTE.  2.4.1. ¿POR QUE?	2.5 COMO TU FAMILIA TE APOYA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TUS METAS	2.6 COMO IMAGINAS TU PROPIA FAMILIA	2.7 COMO CREES QUE SERIAS SIENDO PAPA Y/O MAMA
Entrevista No 11 Sexo: M Edad: 17	Tías, papá y 2 hermanas en Cartagena y Puerto Leguizamó.	Con mi papá es mala, con mis hermanas regular y mi tía excelente. Bien.	Con mi tía si, con mi papá no sé. Si.	Si, depende de la familia que se tenga. Con mi tía si.  Si, es el apoyo que tienes de la persona que quieres, si me llaman me siento muy apoyado.	Dándome moral mi tía, con mi papá no, el no se preocupa por mi.  Apoyo psicológico, me llaman por teléfono, tengo contacto con ellos.	Bacano porque no sufrirían como yo; dándole amor a mis hijos.  No la he pensado.	Bien, aconsejando sin golpes, solo con el diálogo.  Muy amoroso con mis hijos.
Entrevista No 12 Sexo: M Edad: 18	Mi mamá y mi papá viven en Sincelajo, tengo 6 hermanos que trabajan en casas de familia.	Son muy buenas porque ella me considera como su hijo.  Muy buenas, excelentes.	Si.	Si, le enseñan el valor y son los que mejor entienden a uno.  Si, la familia está pendiente de uno.	Aconsejándome para que estudie. Mi papá está ahora pendiente de mí.  Brindándome cariño y afecto.	Bien, aunque no lo tengo bien claro aún.  Unidos y dándole lo mejor a mis hijos.	Sería un papá bien.  Amoroso
Entrevista No 13 Sexo: M Edad: 17	Mi familia es mi tía, mis papás me abandonaron, mi mamá es ama de casa, vive con mis 3 hermanos.	Muy buenas.	Si, termino mis estudios y ayudarlos	Si, la familia es muy importante porque aconseja.	Dándome consejos porque tengo contactos con ellos.	No he pensado eso.	Responsable, cumplido.
Entrevista No 14 Sexo: M Edad: 17	Viven en el Carmen, Norte de Santander, mi mamá, 2 hermanos, trabajan en ganadería.	Buenas.	Si.	No, la mayoría de mi familia no es estudiada.	Llamándome y aconsejándome.	Con personas estudiadas	Bien, aconsejándolos y poniéndolos a estudiar desde chiquiticos. Feliz.
Entrevista No 15 Sexo: M Edad: 18	Mi familia vive en un pueblito de sucre, mis abuelos, tíos, 2 hermanos y uno pequeño que es por parte de papá.	Tengo tiempos que no sé de ellos.	Si.	Si, con mis tías porque me dan buenos consejos.	Llamándome a darme consejos.	Bella, bien con dos niños.	
Entrevista No 16 Sexo: M Edad: 19	Somos 6 hermanos, viven en Lórica; Córdoba. Mi papá y mamá son cultivadores.						

196

<p><b>II. PROYECTO DE VIDA FAMILIAR</b></p>	<p><b>2.1 CUENTAME DE TU FAMILIA</b></p>	<p><b>2.2 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TU FAMILIA</b></p>	<p><b>2.3 PIENSAS REEN- CONTRAR TE CON TU FAMILIA UNA VEZ SALGAS DEL CAE</b></p>	<p><b>2.4 CREES QUE EL PAPEL DE LA FAMILIA EN TU FORMACIÓN PERSONAL ES IMPORTANTE.  2.4.1. ¿POR QUE?</b></p>	<p><b>2.5 COMO TU FAMILIA TE APOYA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TUS METAS</b></p>	<p><b>2.6 COMO IMAGINAS TU PROPIA FAMILIA</b></p>	<p><b>2.7 COMO CREES QUE SERIAS SIENDO PAPÁ Y/O MAMÁ</b></p>
<p>Entrevista No 18 Sexo: M Edad: 18</p>	<p>Mi mamá trabaja en casa de familia, mis abuelos viven en Maria Labaja, tengo 4 hermanos por parte de mamá, ellos estudian.</p>	<p>Muy bien.</p>	<p>Si, mi familia está pendiente de mi y me ayuda.</p>	<p>Aconsejándome.</p>	<p>2 hijos, una esposa muy buena, sin problemas, mis hijos estudiando y algo donde poder sobrevivir.</p>	<p>Alcahueta si son varones y una esposa tolerante.</p>	
<p>Entrevista No 19 Sexo: F Edad: 18</p>	<p>No conocí a mi familia, porque no fui criada con mi papá y mi mamá, a los 9 años me metí en el grupo armado, salí a los 17 años.</p>	<p>No siento rencor de mi familia.</p>	<p>Si.</p>	<p>No tengo contactos con mis verdaderos padres, ni con las personas que me criaron, el año pasado hablé con ellos una sola vez.</p>	<p>Humildes y serviciales para que le sirvan a la sociedad</p>	<p>Amorosa y cariñosa con mis hijos.</p>	
<p>Entrevista No 20 Sexo: M Edad: 17</p>	<p>Son mis padres, somos 16 hermanos, con mi mamá viven 7, los demás son separados, viven en Concordia, no se que hacen; de mi papá no me importa nada.</p>	<p>Con mi Mamá bien, mi papá no me simpatiza, con mi hermano bien y mi hermana no.</p>	<p>Si, no creo, pero quiero.</p>	<p>No, con mi familia no hablo.</p>	<p>Feliz, yo trabajando y mi mujer en la casa con mis hijos.</p>	<p>Buen papá.</p>	
<p>Entrevista No 21 Sexo: M Edad: 18</p>	<p>No sabía de mi familia, me enteré hace poco, viven en Pitalito, mi mamá y mis hermanos, solo los conozco a ellos.</p>	<p>Muy distantes, desde pequeño, igual con mis hermanos.</p>	<p>Si, porque quiero cambiar.</p>	<p>Aconsejándome por medio de llamadas, a pesar de que hay poca comunicación.</p>	<p>No siendo irresponsable.</p>	<p>Responsable.</p>	

II. PROYECTO DE VIDA FAMILIAR	2.1 CUENTAME DE TU FAMILIA	2.2 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TU FAMILIA	2.3 PIENSAS REEN- CONTRAR TE CON TU FAMILIA UNA VEZ SALGAS DEL CAE	2.4 CREEES QUE EL PAPEL DE LA FAMILIA EN TU FORMACIÓN PERSONAL ES IMPORTANTE.  2.4.1. ¿POR QUE?	2.5 COMO TU FAMILIA TE APOYA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TUS METAS	2.6 COMO IMAGINAS TU PROPIA FAMILIA	2.7 COMO CREEES QUE SERIAS SIENDO PAPÁ Y/O MAMÁ
Entrevista No 22 Sexo: M Edad: 19	Viven en Ciénaga; Magdalena. Mi papá es agricultor, mi mamá ama de casa, tengo 7 hermanos y todos trabajan.	Con todos bien.	Si.	Si, porque mi mamá me motiva mucho y me da mucha moral.	Mi mamá me apoya mucho y me da muchos consejos.	Capaz, alegre de muchas cosas, con profesionales y metas cumplidas.	Bien porque me gustan los pelaitos, pero por ahora no.
Entrevista No 23 Sexo: M Edad: 18	Mi mamá es ama de casa, mi papá trabaja en agricultura, somos 5 hermanos que trabajan, abuela, tíos y primos.	Bien, con 1 hermano son muy buenas, con mi papá problemas, por eso me fui para el grupo.	Si.	Si, ellos me orientan y me apoyan para salir adelante. Tengo contacto con mi familia, mas con mi hermano.	Mi hermano me aconseja que siga adelante. Tengo contacto con mi familia, mas con mi hermano.	Bien, no como mi papá, personas respetuosas.	No tengo pensamientos de ser papá.
Entrevista No 24 Sexo: M Edad: 18	Mi mamá vive sola, son 4 hermanos, no sé nada de ellos, mi papá vive en Bucaramanga y tengo una buena relación con él.	Buenas.	Si, con mi papá y mi mamá, cuando pase el tiempo porque no puedo regresar porque me bajan.	Si, porque lo que se aprende en casa es lo que queda, en la familia te enseñan cosas buenas y cosas malas, por la familia se cogen cosas malas, mi papá estaba en los grupos y por eso yo me fui, él me dio el ejemplo, mejor me hubiera enseñado a trabajar.	Mi papá ahora me da moral para que no abandone el CAE.	Relación buena, dependiendo de mi esposa, no quiero que mi hijo pase por lo que yo pasé.	Muy bueno, dando un buen ejemplo, no como el que me dieron a mi, darles consejos, enseñarles algo productivo.
Entrevista No 25 Sexo: F Edad: 16	Viven en la Guajira, somos 5 hermanos, con una situación económica mala, mi papá hace ladrillos, mi mamá es ama de casa, mi familia es unida y mis hermanos estudian	Muy buenas.	Si, vivir no, pero visitarlos frecuente mente.	Si, porque se debe romper la cadena den que uno nace mal y sigue así y se muere así.	Me llaman y me aconsejan que siga adelante.	Hogar con muchos valores, que nunca falte el amor, con una estabilidad económica.	Amorosa y cuidadosa, tolerante.

III. PROYECTO DE VIDA COMUNITA RIO	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE?	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS?	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPÁÑEROS DEL COLEGIO	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPÁÑEROS DEL CAE	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE?
Entrevista No. 1 Sexo: F Edad: 16	Dormir	Compañeros del colegio.	Son muy importantes y me apoyan con sus consejos y me demuestran afecto.	Son buenas.	Son buenas, aunque a veces tengo problemas con algunos.	Buenas.	Respeto, muchos valores, enseñan el amor al colegio, a ser responsables.
Entrevista No. 2 Sexo: M Edad: 18	Juego fútbol y practico deporte, voy a la playa a estudiar.	En Valledupar tengo un amigo y cultivo en la Universidad a varios amigos.	Por medio de la experiencia porque mis amigos son mayores.	Universidad excelente.	Muy buenas.	Muy buenas.	Terminé el bachillerato, he aprendido muchos cursos, valores, responsabilidad, respeto.
Entrevista No. 3 Sexo: F Edad: 19	Dormir, estudiar.	Papá y mamá.	No.	Buenas.	Buenas, me las llevo bien con todos.	Excelente con mis profesores del colegio y en el CAE excelente.	Conferencias y muchas cosas que no recuerdo, talleres de sexualidad.
Entrevista No. 4 Sexo: M Edad: 16	Estudiar y capacitarme.	Coordinadora del CAE, amigos de Valledupar.	Para ayudarme y aconsejarme.	No tengo amigos.	Bien con la mayoría con otros más o menos.	Bien en el colegio, CAE bien, aunque a veces hay problemas.	Mucho, a ser una persona de bien, aprender a leer y escribir.
Entrevista No. 5 Sexo: M Edad: 18	Salir a pasear y estudiar.	Bastantes amigos en Bogotá, Valledupar, Cartagena, CAE y Colegio.	Nos apoyamos y salimos adelante.	Excelentes.	Excelentes.	Muy bien.	Muchas cosas, aprender muchos valores en la vida.
Entrevista No. 6 Sexo: M Edad: 18	Leer, salir con mi novia, dormir, como y práctico deporte.	Los que me conocen desde pequeño, Dios, mi mamá, personas que comparten conmigo en lo sentimental.	Aconsejándome a ver las cosas.	Excelente, hay mayor comprensión.	Bien.	Bien.	Muchas cosas, fortalecer mi manera de actuar, comprender, salir adelante, a bajar un poco la impulsividad.

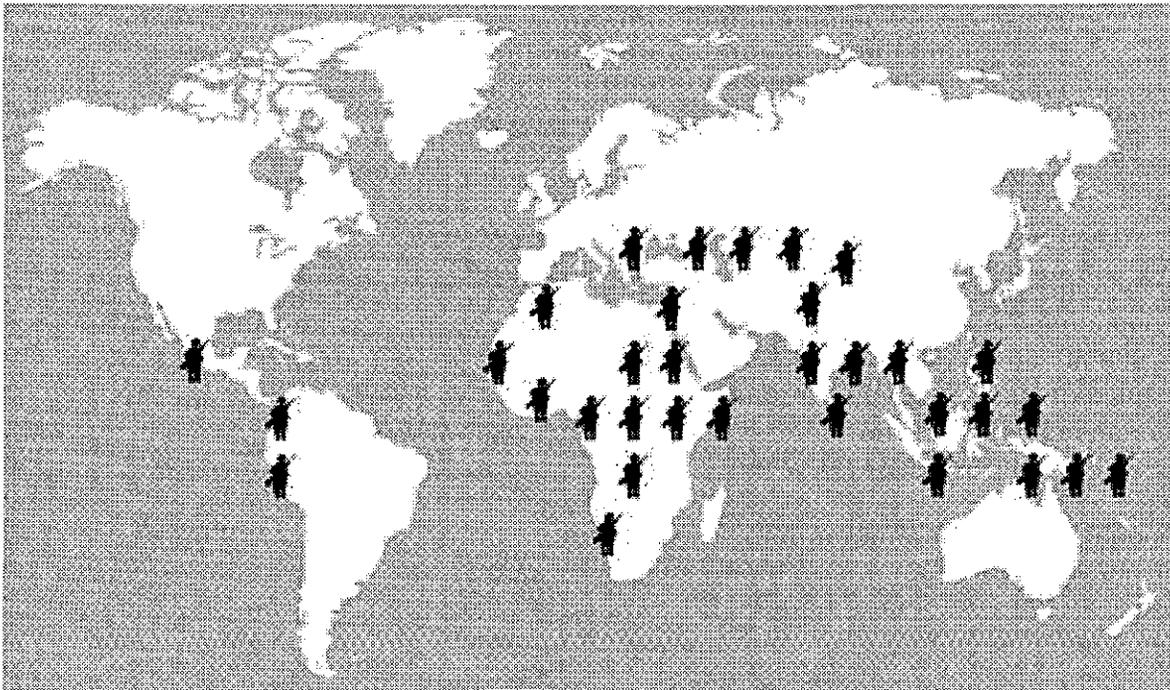
<b>III.</b> <b>PROYECTO</b> <b>DE VIDA</b> <b>COMUNITA</b> <b>RIO</b>	Entrevista No. 7 Sexo: F Edad: 17	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Refuerzo escolar	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Un muchacho del colegio	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES Aconsejando	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Colegio muy bien, me aconsejan.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE Con algunos bien, con otros no tanto.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Muy bien.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Valores como tolerancia, ser responsable y querer mucho más a las personas. Ser responsable en el estudio, que el estudio sirve de muchas cosas.
Entrevista No. 8 Sexo: M Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Dormir, hablar con mis compañeros del CAE.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? En el CAE no, ni en ningún otro lado.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Muy buenas.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE Regular.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Bien.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Ser responsable en el estudio, que el estudio sirve de muchas cosas.	
Entrevista No. 9 Sexo: M Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Pensar en mis errores, porque estoy lejos de mi familia, leo, veo televisión. No me gusta salir.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Amigos no hay, solo Dios, 2 compañeros del colegio que me han orientado.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES Cuando son cosas buenas sí.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Excelente porque en el colegio no nos conocemos mucho.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE Regular la convivencia no es muy buena.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Bien, porque hace tiempos tuve roces con el director del CAE pero ya no.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? 8 meses de estar en el centro, he aprendido muchas capacitaciones en ebanistería, estudiar, aceptar las cosas y estudiar.	
Entrevista No. 10 Sexo: M Edad: 19	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Practico gaita, lavo la ropa sucia, veo televisión, salgo a caminar un rato.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? No tengo amigos, compañeros sí. Amigos no.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Excelente, en el colegio están pendientes de la superación personal, interactuamos poco de la vida personal. la mayoría son personas adultas.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE Con algunos bien, con otros no.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Algunos excelentes, otros regular, porque algunos son fastidiosos.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Gaita, valores como respeto a no juzgar a las personas por su apariencia física, analizar a las personas.	
Entrevista No. 11 Sexo: M Edad: 17	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Recordar como fue mi vida y cosas que quiero hacer, dormir.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Amigos no hay, compañeros sí.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Muy poco hablo con ellos, no me relaciono con ellos.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE Algunas buenas, les hablo a todos pero en pocos confío.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Si no los necesito no les hablo.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? A como tratar a las personas, el respeto muchos valores.	
Entrevista No. 12 Sexo: M Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Relajarme, dormir, pensar en lo que voy a hacer cuando salga.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? No tengo amigos.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Bien.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE La mayoría bien, aunque me gusta estar solo	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Muy excelente con todos.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Muchas cosas, valores, he aprendido a no ser tan explosivo.	
Entrevista No. 13 Sexo: M Edad: 17	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE? Estudiar y dormir.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Considero que son todos.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES Depende, si las cosas son malas no.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Bien porque hablo con todos.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE Bien.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Muy bien, me gusta lo que me brindan aquí.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Muchos consejos y me han motivado en el estudio que para mí es muy importante.	

<b>III. PROYECTO DE VIDA COMUNITA RIO</b>	Entrevista No 14 Sexo: M Edad: 17	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Estudiar, salgo a la playa con mis amigos.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Mis compañeros del salón.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES A través de buenos consejos.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Son buenas por que la mayoría son mujeres y me quieren mucho.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Algunos buena y otros pésima.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Excelente en el CAE y colegio.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? A valorar las cosas que me dan, a leer y escribir, hablar en la emisora y preparar alimentos. Nada porque no he ido a ninguna capacitación.
Entrevista No. 15 Sexo: M Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Componer canciones, practicar guitarra, leer libros de constitución.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? No tengo.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Muy buenas.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Buenas, aunque con ninguno hablo.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Tutores mas o menos buenas.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Nada porque no he ido a ninguna capacitación.	
Entrevista No. 16 Sexo: M Edad: 19	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Hacer deporte, fútbol, ultimate.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Amigos no, solo uno que está en el colegio.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES Cuando son buenos consejos.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Bien.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE No hay amigos en el CAE, no se puede confiar en ellos.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Son buenas.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Intelectualmente estoy muy preparado, he aprendido a relacionarme con las personas, a defenderme y sobretodo estudiar.	
Entrevista No. 17 Sexo: M Edad: 19	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Estudiar, hacer deporte.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Amigos del colegio.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No me dejo llevar por otros.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Muy buenas.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Bien.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Bien.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Muchas cosas, respetar a cuidar las cosas, manejar computadores.	
Entrevista No 18 Sexo: M Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Estudiar y hacer nada.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? Mi corazón.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Solo me relaciono con dos muchachas.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Bien.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Buenas.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? No sé, no me han enseñado mucho.	
Entrevista No 19 Sexo: F Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Estudiar y hacer tareas.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? No tengo amigos.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Bien.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Digamos que bien.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Muy bien.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? A criar valores y a ser mas humana y sensible. Manejar computadores y maquina de coser.	
Entrevista No 20 Sexo: M Edad: 17	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Escribir canciones.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? No tengo tantos porque no confío en nadie.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Bien.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Bien, algunos no.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Me caian mal, ahora ha mejorado.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Nada, lo que yo sé es porque lo he aprendido solo.	
Entrevista No 21 Sexo: M Edad: 18	3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DIA LIBRE? Practico fútbol, ultimate y duermo.	3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS? No, amigos amigos no.	3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES No.	3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL COLEGIO Bien porque nos ayudamos.	3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPAÑEROS DEL CAE Bien, porque muy poco hablo con ellos, si me quieren hablar.	3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES Muy bien con todos, no sé que pueda pasar adelante.	3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE? Varias cosas, porque cuando llegue no sabia leer ni escribir, ahora ya lo sé.	

<b>III. PROYECTO DE VIDA COMUNITA RIO</b>	<b>3.1 ¿QUE HACES EN TU DESCANSO O DÍA LIBRE?</b>	<b>3.2 ¿QUIENES SON TUS AMIGOS?</b>	<b>3.3 DE QUE MANERA INFLUYEN TUS AMIGOS EN TUS DECISIONES</b>	<b>3.4 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL COLEGIO</b>	<b>3.5 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS COMPANEROS DEL CAE</b>	<b>3.6 COMO SON LAS RELACIONES QUE TIENES CON TUS PROFESORES Y/O TUTORES</b>	<b>3.7 ¿HAZ APRENDIDO ALGO EN EL CAE?</b>
Entrevista No 22 Sexo: M Edad: 19	Leer, hacer tareas y dormir.	Aquí en el CAE uno no tiene compañeros si, en el colegio si muy pocos.	No.	Bien.	Bien, a veces se las embarran.	Bien en las dos partes.	He aprendido mucho, no sabia leer ni escribir.
Entrevista No 23 Sexo: M Edad: 18	Refuerzo escolar y deportes	En el colegio varios, en el CAE.	No.	Bien.	Más o menos.	Aquí bien, con algunos no.	Muchas cosas, respeto, no sabia dividir ni escribir.
Entrevista No 24 Sexo: M Edad: 18	Ver televisión, escuchar música, leer libros.	Amigos no hay, amigo el dinero o un favor, hay compañeros	Hablar más con la gente de afuera que con la de acá dentro.	Bien.	Muy difícil, en otros CAE me ha ido bien, aquí no.	Profesores colegio, muy bien, tutores mas o menos	A nivel académico he aprendido mucho, personal, respeto y valores.
Entrevista No 25 Sexo: F Edad: 16	Dormir y estudiar.	Amigos en el CAE no, compañeros en el colegio si.	No.	Excelente.	Excelente no, buenas si, hay una que otra dificultad.	CAE bien, colegio bien.	Soy estilista, me gradué en especializaciones de corte y color, e aprendido a tolerar a conocer los valores, e aprendido a hablar y muchas cosas mas.

## MAPA MUNDIAL DE LOS NIÑOS SOLDADOS (2000/2001)

Este mapa muestra unicamente situaciones en la que niños han sido participantes activos en los conflictos. No muestra todos los países en donde los niños son reclutados por las fuerzas armadas de los gobiernos o por otros grupos armados. Para mayor información, favor ver las entradas individuales del país en el Informe Mundial de los Niños Soldados (2001).



### Lista de países que tienen niños soldados luchando en conflictos recientes o progresivos

(G: fuerzas armadas gubernamentales, P: paramilitares, O: grupos armados de oposición)

Colombia (P,O)  
México (P,O)  
Perú (O)

Federación de rusia (O)

Turquía (O)  
Yugoslavia (former Rep. of) (P,O)

Argelia (P,O)  
Angola (G,O)  
Burundi (G,O)  
Chad (G)  
República del Congo (G,O)  
República Democrática del Congo (G,O)  
Eritrea (G)  
Etiopía (G)  
Rwanda (G,O)  
Sierra Leona (G,P,O)  
Somalia (todos los grupos)  
Sudán (G,P,O)  
Uganda (G,O)

Irán (G,O)  
Iraq (G,O)  
Israel y los territorios ocupados (G,O)  
Lebanon (O)

Afganistán (todos los grupos)  
India (P,O)  
Indonesia (P,O)  
Myanmar (G,O)  
Nepal (O)  
Pakistán (O)  
Filipinas (O)  
Islas Salomón (O)  
Sri Lanka (O)  
Timor Oriental(P,O)  
Tayikistán (O)  
Papua Nueva Guinea (O)  
Uzbekistán (O)

Mayor información página de consulta:  
[www.un.org/spanish/works/goinqon/soldiers/childsoldiersmap.html](http://www.un.org/spanish/works/goinqon/soldiers/childsoldiersmap.html).

Consultado el 2 de Noviembre de 2007